

# Puntal

# Villa María

VIERNES 28 DE FEBRERO DE 2025

AÑO XXVII. EDICIÓN N° 9.964  
WWW.PUNTALVILLAMARIA.COM.AR

**TORNEO**  
**Villa María será sede del Circuito Internacional A1 de Pádel 2025 con jugadores de talla mundial** PÁGINA 2

**CASO LIAN**  
**Toma fuerza la hipótesis de la extracción, y se realizaron allanamientos en Villa María** LOCALES 3



Marcos Ramos, presidente de la Terminal, junto a los comerciantes que renovaron sus contratos para ofrecer sus servicios a los usuarios de la ciudad y la región.

Franco Bossa. Redacción Puntal

En horas de la mañana, PUNTAL VILLA MARÍA dialogó con el presidente de la Terminal de Ómnibus de la ciudad de Villa María, Marcos Ramos, por las nuevas novedades en innovaciones en el edificio y la renovación de los contratos de alquiler de los distintos locales comerciales que conforman a la entidad.

“Hemos ya firmado el último contrato, nos pusimos de acuerdo 100% con nuestros comerciantes y así fijar entre las autoridades de la Terminal y los dueños de locales un plan, que veníamos desarrollando al principio de nuestro mandato”, remarcó Marcos.

A su vez, añadió: “Hemos cerrado un 2024 positivo. Y a este 2025 lo encaramos queriendo transformar la Terminal en un Centro Comercial.”

Están diversificando el comercio y consumo, y han ampliado los rubros para cubrir las distintas necesidades de los usuarios que circulan, ya que hay demanda las 24 horas, los 365 días del año.

Uno de los locales que va arribar a la entidad es una famosa y reconocida panchería de la ciudad, llamada “La Panchoneta”.

## Innovaciones, trámites y rubros importantes llegan a la Terminal de Villa María

En la entidad se llevaron a cabo la renovación de contratos con los comerciantes que siguen y otros nuevos que arribarán. También hay novedades en innovación, entretenimiento y tecnología

Entre las novedades, se va a instalar un “Magic Park”, que están en Córdoba y distintos puntos del país y también lo que es un Microcine, ya que la Terminal se está transformando en una zona comercial completa, con cafetería, restaurante y ahora panchería.

En lo que refiere a trámites, el edificio contará con una oficina del ERSEP (Ente Regulador de los Ser-

vicios Públicos) atendiendo al público, en todo lo que son los pases libres. “Estamos asesorando junto al Municipio, gracias a la gran gestión de Eduardo Accastello, que apoya nuestro trabajo y desde su lugar siempre está dispuesto a ayudarnos”, subrayó el presidente.

El empresario destacó que están trayendo servicios de calidad y contentos porque se viene un cre-

cimiento enorme, ya que estarán generando muchos puestos de trabajo.

En charla con el medio, valoró que ese flujo viene de un trabajo mancomunado del sector privado y público.

Ramos, junto a la Secretaría de Salud, la Coordinación de Discapacidad, el Departamento de Trabajo Social y la Secretaría de Educación e Igualdad, se reunieron estos días para potenciar y articular el trabajo en conjunto del pase libre por discapacidad, mejorando de esta manera la gestión de trámites y optimizando los servicios para la comunidad.

Cabe remarcar que el pase libre único para Personas con Discapa-

cidad y el pase por Enfermedades Crónicas y/o Permanentes se tramitan en la Terminal de Omnibus de lunes a viernes, de 8 a 15 horas, en los locales 6 y 7 de la entidad.

A su vez, el entrevistado, dijo al medio local que la institución se va a digitalizar, colocando pantallas LED en las afueras del edificio para tener una Terminal más “Digital y Tecnológica”, adaptada a los tiempos que estamos viviendo.

En palabras de la autoridad, se afirmó que el servicio al usuario es clave, porque cuentan con los recursos, el personal y la capacidad para trabajar en satisfacer y resolver las necesidades que día a día los usuarios de distintas localidades de la región les presentan.

# RANCO

MATERIALES

Principio y final de obra.  
ranco.com.ar

VILLA MARÍA | GRAL. DEHEZA | RÍO TERCERO | GRAL. CABRERA

**JUGADORES DE GRAN JERARQUÍA.** ESTARÁN PARTICIPANDO DEL TORNEO, YA QUE VENDRÁN DE ESTADOS UNIDOS, PORTUGAL Y ESPAÑA.

# Villa María será sede del Circuito Internacional A1 de Pádel 2025

En el Salón Blanco, anunciaron que se realizará esta competencia que consolida a la ciudad como un importante centro deportivo a nivel mundial para la promoción turística. El escenario principal es el Salón de los Deportes

## TORNEO DE PADEL EN VILLA MARÍA

Redacción Puntal

Por primera vez, la ciudad acogerá a los mejores jugadores del 10 al 16 de marzo, posicionándose junto a metrópolis como Monte Carlo, Barcelona y Las Vegas en el calendario profesional

En la jornada del jueves, se dió a conocer que la ciudad será sede del segundo torneo de la temporada 2025 del Circuito Internacional A1 de Pádel, consolidando a Villa María como un importante centro deportivo a nivel mundial.

Participarán jugadores de talla mundial en este torneo, que será un gran espectáculo al público que disfruta de este deporte.

El evento, no solo ofrecerá un espectáculo deportivo de primer nivel, sino que también representará una importante oportunidad para la promoción turística y económica de la ciudad.

En este marco, el Salón de los Deportes se transformará en el escenario principal donde se darán



El Circuito Internacional A1 de Pádel contará con la presencia de jugadores internacionales. El Salón de los Deportes será el escenario.

cita los mejores jugadores del mundo, incluyendo a figuras destacadas como los argentinos Maxi Arce y Franco Dal Bianco, quienes buscarán recuperar el primer puesto del ranking mundial. Hay

que destacar que participará del cuadro principal, Joaquín Páez, jugador local ubicado número 20 en el ranking nacional.

Por otra parte, las fases previas del torneo se disputarán del 7 al 9 de marzo en las instalaciones del club Vía Libre Pádel Center, desde donde saldrán cuatro parejas que avanzarán al cuadro principal.

A partir del lunes 10, toda la acción se trasladará al Salón de los Deportes, donde se jugarán los dieciseisavos de final, seguidos por octavos, cuartos, semifinales y la gran final el domingo 16 de marzo a las 19:00 horas.

Al respecto, el presidente del Ente Villa María Deporte y Turismo, Alejandro Mana, comentó: "Villa María será sede de un evento deportivo-turístico de primer nivel, lo que significa que seguimos trabajando como nos pidió el intendente Eduardo Accastello para posicionar a la ciudad con eventos deportivos de nivel.

Es la primera vez que esta propuesta se realiza en la provincia de Córdoba, y nos han elegido para desarrollarlo aquí, en Villa María, lo que nos permite formar parte de un calendario internacional al lado de Montecarlo, Barcelona, Las Vegas, Sevilla, porque queremos que Villa María se siga conociendo y posicionándose".

Luego, agregó: "Vamos a tener los mejores jugadores de pádel del mundo, vendrán de España, Estados Unidos, Portugal, Paraguay, Uruguay y Colombia. Desde el 7 al 9 de marzo, se realizará la clasificación en el complejo Vía Libre,

donde saldrán cuatro parejas clasificadas para incorporarse el cuadro central, compuesto por 32 equipos, y que jugarán en el Salón de los Deportes".

Seguidamente, el director de Turismo del mencionado Ente, Dino Gagliese, añadió: "Este evento tiene gran importancia también para lo turístico, ya que vendrá gente de seis países y diferentes provincias.

El turismo deportivo es uno de los sectores que más ha crecido en el mundo, y Villa María va de la mano".

Por su parte, el presidente de la Federación de Pádel de la Provincia de Córdoba, Fernando Neyra, y representante de Villa María Pádel comentó: "Desde el sector privado, no podemos afrontar solos un evento como este, los costos de una propuesta como el Circuito Internacional A1 Pádel, que implican traer gente de afuera, no son afrontables por nosotros solos, por eso en representación de todos quiero agradecer a la Municipalidad por el apoyo para organizar este torneo, que hace crecer a todo el deporte, no solo en Villa María sino a nivel provincial".

Cabe mencionar que este evento se suma a las diversas iniciativas deportivas que la Municipalidad viene implementando para posicionar a Villa María como un referente deportivo regional e internacional, generando beneficios turísticos y comerciales para todos los vecinos de la ciudad.

### Precios de las entradas

Los partidos que se disputarán en el Complejo Vía Libre, los días 7, 8 y 9 de marzo, serán de entrada libre y gratuita.

A partir del lunes 10 de marzo hasta el 16 inclusive, el evento se realizará en el Nuevo Salón de los Deportes y los costos de las entradas varían según el día.

- Los días 10 y 11 de marzo, se podrán adquirir desde los \$ 5.000 (general) hasta \$ 90.000 (preferencial).

- Los días 12, 13 y 14, la entrada general será de \$ 8.000 hasta \$ 180.000

- Las semifinales y finales, días 15 y 16 de marzo, van desde los \$ 11.880 hasta \$ 270.000.

(Los precios publicados no incluyen Servicio de Venta)

Los tickets pueden adquirirse a través del sitio web Edén Entradas (<https://www.edenentradas.ar/>) o en la sede del Ente Villa María Deporte y Turismo sobre calle Buenos Aires y Costanera, de lunes a viernes de 8.00 a 14.00 horas.

### Sobre el evento

El prestigioso Circuito A1 Pádel, creado por el empresario monegasco Fabrice Pastor en 2020, ha experimentado un crecimiento exponencial, estando presente actualmente en cuatro continentes. Durante la temporada 2024 participaron más de 1.100 jugadores de 35 nacionalidades diferentes en 16 torneos distribuidos en 12 países.

El evento que se llevará a cabo en Villa María contará con transmisión internacional de grandes medios de comunicación, a través de las principales cadenas de televisión como ESPN en América Latina y El Caribe, que televisará el momento del cuadro definitivo; DAZN en España, Italia y Portugal, además de Mediaset y La Liga en España.

Para el resto del mundo, todos los partidos del cuadro principal estarán disponibles a través del canal oficial de A1 Pádel en YouTube.

Quienes deseen conocer más detalles acerca del evento internacional, pueden ingresar al sitio web del mismo: <https://www.alpadelglobal.com/>

Acompañaron la presentación el director del Ente Villa María Deporte y Turismo, Eduardo Piazza y Sebastián Abramián de Vía Libre Pádel Center, quienes se mostraron contentos por este evento.

**AERCA** Asociación de Empresario  
Región Centro Argentino

**Asociación de Empresarios Región Centro Argentino  
(A.E.R.C.A.) Villa María**

Convoca a Asamblea General Ordinaria del 94º ejercicio social, para el día lunes 17 de marzo de 2025, a las 13:00 horas en la sede social ubicada en calle san Juan 1369 de la ciudad de Villa María siendo la misma de modo presencial. A fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Anterior.
- 2) Elección de 2 (dos) asambleístas para la firma del acta.
- 3) Explicación de motivo por el cual se llama a asamblea fuera de los términos estatutarios previstos.
- 4) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 92º Ejercicio Social, cerrado el 31 de agosto de 2024.
- 5) Lectura y consideración del Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas.

Sr. Carolina A. Benito  
DNI: 40.771.703  
Presidente

Lic. Valeria Cismondi  
DNI 24.230.733  
Secretaría General

CASO LIAN. SIN RASTROS TRAS SEIS DÍAS DE BÚSQUEDA

# Para la familia, la teoría de la sustracción se presenta como la más fuerte

Es lo que hicieron saber los abogados que acompañan a los padres del menor. Dicen que tienen pruebas para ofrecer y piden que se los admita como querellantes en la causa

Redacción Puntal

Los abogados que representan a los padres de Lian Gael Flores, el menor de tres años que lleva seis días desaparecido, transmitieron ayer cuál es la creencia que tiene la familia respecto al paradero del menor.

Según indicaron los letrados Darío Baggini y Julieta Giuzio, tanto Elías como Plácida, los progenitores del pequeño, conciben que su hijo fue sustraído y ya descreen de la posibilidad de que haya desaparecido por sus propios medios.

Para Baggini, la teoría de la sustracción, por estas horas, debería ser la línea más sólida entre todas las que se investigan.

En declaraciones a la prensa, el jurista se lamentó no poder tener acceso a la causa para colaborar con la misma, y en ese sentido, dijo que junto con su compañera tienen elaborado un ofrecimiento de prueba que podría ser anexado al expediente y que involucra a organismos internacionales.

“Quiero que se ingrese a la deep web (internet profunda), que se busque por cielo y tierra para que este niño aparezca con vida”, exi-

gió el representante legal de los padres.

Mientras la palabra de los abogados circulaba por medios de todo el país, en los alrededores de la casa de Lian, en Ballesteros Sud, la búsqueda incesante del menor seguía tanto por tierra como por aire y por agua.

Y es que en las últimas horas, a los rastrellajes terrestres, también se le sumó la búsqueda por varios tramos del río Ctlamochita, incluyendo sus costas, hasta donde se llegó siguiendo la hipótesis de que un tercero pudo haber arrojado a Lian al río, casi descartando la posibilidad de que haya llegado por sus propios medios (la distancia entre la casa y el río es de 4 kilómetros aproximadamente).

Por aire también se lo buscaba con drones con tecnología de punta y hasta con un helicóptero que sobrevoló la zona y en el cual viajó el ministro de Seguridad de la Provincia, Juan Pablo Quinteros.

Sin mayores novedades en los alrededores de la “zona cero”, la investigación también seguía su curso con pistas que conducían a un cortadero de ladrillos de Villa María, lugar que habría sido visitado por una curandera jujeña que incluso estuvo en Ballesteros Sud en días previos a la desaparición



Desde temprano, personal abocado a la búsqueda recibe las directivas de cómo y dónde rastrear.

de Lian.

Al respecto, los abogados de la familia Flores aclararon este jueves que la señora había visitado a Elías Flores para curarle un esguince, contacto que se dio hace aproximadamente 15 días.

Siguiendo el rastro de la curandera es que la Justicia motorizó un allanamiento en la ciudad de Perico, en la provincia de Jujuy, del que no trascendieron mayores informaciones. Sin embargo, sí se conoció que la también llamada “abuelita” fue una de las más de 30 personas que declararon en el marco de esta causa, que es instruida por los fiscales de Bell Ville, Isabel Reyna y Nicolás Gambini.

Hasta anoche, el caso no tenía ni detenidos ni imputados, y sumaba una recompensa de 20 millones de pesos para la persona que aporte datos sobre Lian.

## Un ladrillero que vive en Villa María, a disposición de la Justicia

Este jueves Puntal Villa María tomó contacto con la abogada que representa al dueño de una las dos camionetas que fueron secuestradas en un cortadero de ladrillos que queda a la vera de la Ruta Nacional 9, en Villa María.

Sobre su cliente, que es de nacionalidad boliviana, la letrada María Eugenia Nebreda aseguró que fue citado para que declare durante los primeros días de la causa. “La fiscal le ha tomado declaración en carácter testimonial, pero no está imputado”, aclaró.

La abogada agregó que a su representado le secuestraron un total de seis teléfonos que eran de él y su entorno. “Hemos aportado en un escrito los números de todos los celulares, aclarando a quién le

pertenecía cada uno, dimos también las claves de desbloqueo y las cuentas de gmail para acelerar el trámite de peritaje. Nuestra intención es que esto se esclarezca y que ellos salgan de la esfera de esta investigación cuanto antes”, agregó la profesional.

También explicó que su cliente era socio de Elías, el papá de Lian, pero que no tenían contacto desde el momento que la familia Flores se mudó a Ballesteros Sud.

“El papá de Lian trabajó hasta finales del año 2020 y principios del 2021 en el mismo campamento de mi cliente, en Villa María, donde hicieron unos hornos juntos. Des-

pués Elías alquila en Ballesteros Sud y se va. La relación entre ellos siguió siendo armónica, no tuvieron más contacto, era una sociedad que se separó en buenos términos, y no se volvieron a ver hasta hace unos ocho meses, en el marco de una reunión de la comunidad de ladrilleros.

Por último se refirió a una causa de trata que pesa sobre su representado y que está relacionada a un procedimiento que realizó el Ministerio de Trabajo en el predio donde actualmente trabaja, a partir de que detectó la presencia de personas de nacionalidad boliviana que no tenían documento.



La tormenta del miércoles dejó árboles caídos en la ciudad. Personal del Corralón Municipal se encargó de la remoción de las especies derrumbadas.

**AERCA** Asociación de Empresario Región Centro Argentino

**Asociación de Empresarios Región Centro Argentino (A.E.R.C.A.) Villa María**

Convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día lunes 17 de marzo de 2025, a las 15:00 horas en la sede social ubicada en calle San Juan 1369 de la ciudad de Villa María siendo la misma de modo presencial. A fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Anterior.
- 2) Elección de 2 (dos) asambleístas para la firma del acta.
- 3) Tratamiento sobre la compra de un inmueble colindante a la Entidad, sito en calle San Juan 1351 de la Ciudad de Villa María. Detalle pormenorizado de la operación

*Carolina A. Borito*  
Lic. Carolina A. Borito  
DNI. 30.271.705  
Presidente

*Valeria Cismondi*  
Lic. Valeria Cismondi  
DNI 24.230.733  
Secretaria General

## Ticino: con un arma blanca, hirió a su ex en el cuello y después se escapó en moto

Un hecho de altísima violencia ocurrido en el seno de un domicilio, en la localidad de Ticino, y que involucró a dos personas que en otro momento tuvieron un vínculo de pareja, dejó un saldo de un herido y una mujer detenida.

De acuerdo a los datos que ofreció la Policía, entre la persona herida, un hombre de 42 años, y la agresora, una mujer ocho años mayor, existía una medida de restricción por hechos encuadrables con violen-

cia familiar.

Sin precisar los motivos que condujeron a que se viole la medida judicial, se aseguró que la dama utilizó un arma blanca para herir a la altura del cuello a su pareja.

Luego del ataque, y con la persona herida en el suelo, la agresora emprendió la huida en motocicleta, siendo detenida algunas horas más tarde en la localidad de Los Cisnes.

La fiscal Silvia Maldonado ordenó entonces su arresto por los

delitos de agresión con toda arma, amenazas y desobediencia a la autoridad.

Sobre la situación del damnificado, se precisó que su traslado se efectuó ni bien se tuvo conocimiento de las heridas que tenía, siendo vehiculizado desde Ticino hacia el Hospital Regional Pasteur.

En el nosocomio, el médico de turno le diagnosticó herida punzocortante en la cara lateral izquierda del cuello sin lesiones de relevancia.

## CASO LIAN. MEDIDA

# La Provincia y la Nación ofrecen una recompensa de \$ 20 millones

Es para quien aporte datos sobre el menor desaparecido el sábado, en Ballesteros Sud, a la línea telefónica gratuita 134. Lo dispuso el gobierno de Córdoba juntamente con el Ministerio de Seguridad a nivel nacional, ante la falta de pistas firmes

## LA BÚSQUEDA

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

La Provincia y la Nación ofrecen una recompensa de \$ 20 millones para localizar a Lian Gael Flores.

En rigor, es para quien aporte datos sobre el menor desaparecido el sábado, en Ballesteros Sud, a la línea telefónica gratuita 134.

Lo dispuso el gobierno de Córdoba juntamente con el Ministerio de Seguridad de la Nación, ante la falta de pistas firmes.

En un comunicado oficial, la Provincial señaló lo siguiente:

- El gobernador Martín Llarayora firmó un decreto que dispone el otorgamiento de una recompensa de 10 millones de pesos para aquella persona que aporte información útil y verificable para localizar

a Lian Gael Flores, desaparecido el sábado en Ballesteros Sud.

- Asimismo, y en un trabajo conjunto, el gobierno de la Nación, a través del Ministerio de Seguridad Nacional, aportará otros 10 millones a la búsqueda del menor.

- La información debe ser comunicada a la línea telefónica gratuita 134.

- El menor fue visto por última vez el día sábado 22 de febrero de 2025 en los alrededores de su casa ubicada en la zona rural de esa localidad.

- El decreto señala que el pago de la recompensa dispuesta se efectuará previa acreditación y/o certificación de la pertinencia y/o efectividad de los elementos aportados para la dilucidación del caso.

- Las personas que deseen aportar información podrán hacerlo de



El pequeño Lian.

manera anónima a la línea telefónica que a tal fin se habilite.

- En cuyo caso quien pretenda el pago de la recompensa deberá

## 22/2

Lian fue visto por última vez el día sábado 22 de febrero de 2025 en los alrededores de su casa.

acreditar de manera concluyente su aporte para acceder a la misma.

- Asimismo, se advierte que quienes proporcionen datos falsos o intenten desviar la investigación podrían incurrir en graves delitos.

- Lian Gael mide aproximadamente 90 centímetros de altura, tiene tez trigueña, cabello corto oscuro y ojos oscuros, concluye la información oficial.

## TASAS MUNICIPALES AHORRÁ POR ADELANTADO

*Descuentos de hasta 40% en Rodados y 30% en Propiedades en el Pago Anual hasta el 7 de Marzo*

*Descargá tu cupón de pago en [villamaria.gob.ar](http://villamaria.gob.ar) o solícialo al WhatsApp 353 4172675*



+Innovadora

VILLA  
MARÍA  
CIUDAD ABIERTA



## EXPECTATIVA

Discurso de Milei: el agro espera por retenciones y señales claras

SUPLEMENTO TRANQUERA ABIERTA

## VIUDA NEGRA

La acusada de matar a Castro ya estaba condenada por un crimen idéntico

POLICIALES | 27

## VILLA MARÍA

Innovaciones, trámites y rubros importantes llegan a la Terminal

SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

Grupo Instituto Médico

0810-444-4672

# Puntal



## PRIMERA NACIONAL

Estudiantes recibe a San Telmo y pretende sumar en su estadio

DEPORTES | 19

Viernes 28 de febrero de 2025

CÓRDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLIV | N° 15.998 | PRECIO: \$ 1500 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: \$ 200

# Caso Lian: para la familia, la hipótesis más fuerte es que el nene fue secuestrado

Es lo que hicieron saber los abogados que acompañan a los padres del menor. Aseguran que tienen pruebas para ofrecer y piden que se los admita como querellantes en la causa. La Provincia y la Nación ofrecen una recompensa de 20 millones de pesos

SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

## RELEVAMIENTO

### La industria creció por cuarto mes al hilo en Río Cuarto: 1,71% en enero

Después de caer durante tres trimestres seguidos en 2024, el crecimiento de la actividad industrial parece estar consolidándose. Arrancó el año con números positivos y hay buenas expectativas

RÍO CUARTO | 13

## JUSTICIA

### La Corte le tomó juramento a García Mansilla y define qué hacer con Lijo

El acto contó con la presencia de Horacio Rosatti, Carlos Rosenkrantz y Ricardo Lorenzetti. En el próximo Acuerdo del 6 de marzo, el máximo tribunal analizará la licencia extraordinaria solicitada por el juez Ariel Lijo

EL PAÍS | 2

Ahora, la Corte tiene 4 miembros y se sumaría el juez federal Lijo



### Habrán más agentes y patrulleros en la ciudad, confirmó el jefe de Policía

RÍO CUARTO | 8

### Condenaron a 11 años al joven de Cabrera que mató a su madre

POLICIALES | 28

 **la segunda**  
SEGUROS

## EL PAÍS

JUSTICIA. NUEVO INTEGRANTE EN EL MÁXIMO TRIBUNAL

# Manuel García Mansilla juró como nuevo ministro de la Corte Suprema de Justicia

El acto se realizó en el Salón Bermejo del Palacio de Tribunales y contó con la presencia de Horacio Rosatti, Carlos Rosenkrantz y Ricardo Lorenzetti. En el próximo Acuerdo del 6 de marzo, la Corte analizará la licencia extraordinaria solicitada por el juez Ariel Lijo

Agencia NA

La Corte Suprema de Justicia le tomó juramento ayer al mediodía a Manuel García-Mansilla, designado por decreto y en comisión por el Poder Ejecutivo, como nuevo integrante del máximo tribunal de la Nación.

El acto se realizó en el Salón Bermejo del 4to piso del Palacio de Tribunales en presencia del Horacio Rosatti, presidente de la Corte; Carlos Rosenkrantz, vicepresidente, y Ricardo Lorenzetti, ministro del alto tribunal.

La decisión de recibir el juramento de rigor por parte de García Mansilla se aprobó en el Acuerdo de Ministros del hoy, conforme al decreto del Poder Ejecutivo 137/2025 del pasado 25 de febrero, y entendiendo la Corte que se encuentran cumplidas todas las formalidades correspondientes.

El decreto 137/2025 firmado por el presidente Javier Milei, y por el ministro de Justicia, Mariano Cúneo Libarona, dispuso la designación "en comisión, y en los términos del artículo 99, inciso 19 de la Constitución Nacional", de García-Mansilla y del actual juez federal Ariel Lijo.

Lijo, titular del Juzgado Criminal y Correccional Federal 4, recibió ayer la aprobación por parte de la



Horacio Rosatti, Manuel García-Mansilla, Carlos Rosenkrantz y Ricardo Lorenzetti.

Cámara Federal, tribunal de alzada que en la práctica es la instancia superior directa del magistrado, del pedido de licencia que solicitó para poder asumir en comisión en la Corte.

El pedido de licencia obedece a que la designación que establece el decreto 137/2025 es para integrar la Corte hasta noviembre próximo, y de no contar con el

acuerdo del Senado, podría tener que retomar sus funciones en el juzgado federal de Comodoro Py donde se desempeña actualmente.

Según pudo saber la Agencia Noticias Argentinas, en el próximo Acuerdo del día 6 de marzo -el jueves de la próxima semana-, la Corte tratará la solicitud de licencia extraordinaria de Lijo, el paso previo a poder aceptar su designa-

ción como nuevo integrante del máximo tribunal. Con el juramento de García-Mansilla la Corte vuelve a contar con cuatro integrantes, número que había perdido al finalizar diciembre último, cuando se jubiló Juan Carlos Maqueda. Falta que se concrete la última vacante para que el máximo tribunal vuelva a la conformación histórica de cinco jueces.

## El Gobierno también invitará a Ariel Lijo a presenciar la Asamblea Legislativa

En la Casa Rosada consideran que ambos jueces están designados y que el juramento no es más que una "mera cuestión formal"

Según aseguraron en Balcarce 50, los tiene sin cuidado que los magis-

trados del máximo tribunal, Carlos Rosenkrantz, Ricardo Lorenzetti y

Horacio Rosatti, hayan decidido postergar hasta el 6 de marzo la decisión final sobre la situación del juez más cuestionado. "No nos molesta, para nada. Es inevitable", dijo un alto asesor. Pero deslizó que para el Presidente ambos están designados desde que firmó el decreto para nombrarlos, hace dos días.

Así, adelantaron que harán lo posible para que Lijo esté presente en la Asamblea Legislativa: lo invitarán y si asiste -es decisión del juez, en realidad, dicen- dispondrán que se sienta junto a los cuatro miem-

bros actuales de la Corte.

"Es lógico, tienen que tomar la decisión sobre la licencia. Pero para nosotros ambos jueces ya están designados, así que por deducción lógica tienen que estar el 6 de marzo en el Congreso", sostuvieron en la Casa Rosada. Y aseguraron que la jura de los ministros de la Corte, de la que participó hoy el viceministro de Justicia y mano derecha en temas jurídicos de Caputo, Sebastián Amerio, es una "mera cuestión formal". "Lijo va a asumir, no hay dudas de eso", dijeron desde el entorno presidencial.

## Maqueda criticó la designación por decreto

El exintegrante de la Corte calificó de "horrendo" el accionar del Poder Ejecutivo

Agencia NA

El exintegrante de la Corte Suprema de Justicia Juan Carlos Maqueda cuestionó la decisión del presidente Javier Milei de designar por decreto a los jueces Ariel Lijo y Manuel García Mansilla para que integren el Máximo Tribunal.

"Está al borde de la inconstitucionalidad", sentenció el magistrado en declaraciones a La Nación+ y agregó: "Me pareció horrible el decreto y la actitud del Poder Ejecutivo y del Presidente, que a tres días de que comiencen las sesiones ordinarias, tome esta decisión".

Según expuso Maqueda, el procedimiento fue incorporado en la Constitución Nacional, en su artículo 99 inciso 19, luego de su reforma de 1860, pero con un marco "absolutamente distinto al actual".

"En aquel momento había un Congreso que funcionaba del 1º de mayo al 30 de septiembre, también era un país donde no había carreteras, ferrocarriles, entonces obviamente era necesario un instrumento de este tipo", argumentó al respecto.

"Hoy hay un desacople entre la realidad y el decreto para lo que fue creado. No puede postergar lo que es el artículo 99 inciso 4, que es donde la Constitución reformada en el 94, establece cómo se deben elegir los miembros de la Corte", cuestionó.

Tras la explicación del vocero presidencial, Manuel Adorni, quien reveló que la decisión del Poder Ejecutivo se tomó por la inacción del Congreso de tratar los pliegos, el excortesano señaló: "No sé en qué lugar de la Constitución está esto. No es así cómo dicen. Los pliegos deben ingresar al Senado y se debe seguir dialogando".

Por su parte, expuso que hay antecedentes jurisprudenciales que determinan que si la Cámara de Senadores trata un pliego y lo rechaza, el juez debe dejar de prestar funciones en ese mismo momento en su calidad de cámara revisora. "El presidente está abusando", concluyó.

POLÍTICA. LA JUSTICIA EN DEBATE

# El Gobierno busca acelerar la baja de la edad de imputabilidad

El crimen de Kim Gómez a manos de dos jóvenes de 17 y 14 años reaviva la discusión sobre la responsabilidad penal de los menores de edad

Agencia NA

El Gobierno Nacional busca acelerar el tratamiento y su posterior sanción de la baja en la edad de imputabilidad a raíz del asesinato de Kim Gómez en La Plata, en manos de dos adolescentes de 14 y 17 años.

Al momento, según la ley, uno de los detenidos por el crimen, es imputable por lo que no podrá ser condenado por el homicidio de la niña que fue arrastrada por varias cuadras, luego de que intentara huir del auto robado.

La primera en hacer eco del reclamo fue la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, quien, a través de sus redes sociales, señaló: "Hace un año presentamos el Régimen Penal Juvenil. Su tratamiento debe ser ¡URGENTE! Los argentinos no podemos esperar más".

"No podemos seguir permitiendo la impunidad de los menores delincuentes, y menos aún de los reincidentes. Kicillof, tu inutilidad está costando vidas. Esperemos que tus diputados aprueben esta Ley, o ¿estás a favor de que esto siga pasando?", argumentó.

Por su parte, el vocero presidencial, Manuel Adorni, reveló en conferencia de prensa que se trata de un tema en agenda y indicó que el crimen en La Plata "es una aberración".

"Independientemente de su minoría de edad o de no haber cumplido la mayoría de edad, no pueden seguir conviviendo en sociedad y matando gente", sostuvo.

El Poder Ejecutivo Nacional, tras el trabajo de los ministros Patricia Bullrich (Seguridad) y Mariano Cúneo Libarona (Justicia), envió el pasado 15 de julio al Congreso un proyecto de ley que reduce la edad de imputabilidad a los trece años y establece un nuevo Régimen Penal Juvenil para los adolescentes que cometan delitos tipificados en el Código Penal, donde se establece una pena máxima de 20 años y se prohíbe la reclusión perpetua.

En Casa Rosada aseguran que es

necesario bajar la edad de imputabilidad, ya que, "los delitos cometidos por menores de 16 años quedan impunes", lo que genera "una situación de injusticia, que perciben tanto las víctimas como la sociedad en general".

## Los detalles del proyecto

El vocero presidencial, Manuel Adorni, confirmó que la baja en la edad de imputabilidad es un tema prioritario en la agenda del Gobierno. Según sus declaraciones, el crimen de Kim Gómez «es una aberración» y requiere una respuesta inmediata por parte del Estado.

El 15 de julio, el Poder Ejecutivo envió al Congreso un proyecto de ley que busca reducir la edad de imputabilidad a los 13 años. Además, establece una pena máxima de 20 años para los menores condenados y prohíbe la reclusión



perpetua.

Desde Casa Rosada justifican la necesidad de esta reforma al argumentar que «los delitos cometidos por menores de 16 años quedan impunes». Según el Gobierno, esta situación genera una «injusticia» que es percibida tanto por las víctimas como por la sociedad en su conjunto.



El Concejo Deliberante de Río Cuarto comunica que en la sesión del jueves 20 de febrero del corriente año aprobó en Primera Lectura el proyecto de Ordenanza iniciado por la Comisión de Planificación y Coordinación de Labor inhabilitando que personas condenadas por la justicia penal provincial o federal puedan ser candidatas en elecciones generales o designadas en la función pública.

**JOSÉ BAROTTI**  
Secretario

**ANA LAURA MEDINA**  
Presidente

## EL PAÍS

**CONFLICTO DOCENTE.** LA CGT SUSPENDE EL PARO, EN TANTO CTERA ANUNCIA NUEVA MOVILIZACIÓN

# Los gremios docentes de la CGT levantaron el paro del 5 de marzo

Según informaron desde el sector, finalmente hubo un acercamiento después de que el Gobierno los convocara a una negociación. Como consecuencia, los sindicatos definieron suspender la medida de fuerza prevista

Agencia NA

Los gremios docentes de la CGT anunciaron ayer que suspendieron el paro previsto para el 5 de marzo, luego de un "acercamiento" con el Gobierno para discutir salarios.

Así lo informaron a través de un comunicado, en el que explicaron que la suspensión de la medida de fuerza responde a un entendimiento con las autoridades nacionales.

"La negociación colectiva es garantía de paz social", destacaron. En las últimas horas, se produjo un acercamiento entre el Ejecutivo y los sindicatos docentes, que permitió avanzar en la dis-

cusión sobre los salarios para el primer trimestre.

Además, se abordarán temas como el fortalecimiento docente, la infraestructura escolar para las provincias y la participación de los gremios en las próximas asambleas del Consejo Federal de Educación.

"Estas negociaciones obligan a las partes a negociar de buena fe", expresaron los sindicatos, que suspendieron la medida de fuerza y quedaron en estado de alerta esperando la convocatoria en tiempo y forma.

Por su parte Con una estrategia propia, CTERA debatió en su congreso la posibilidad de otro paro de 24 horas el 5 de marzo.

Sin embargo, predominó entre

los representantes sindicales de todo el país la idea de no hacer una nueva huelga y sí, en cambio, realizar el 13 de marzo una jornada nacional de protesta que incluirá movilizaciones callejeras.

En CTERA esperan que Capital Humano los sume a la reunión que mantendrán con los gremios de la CGT para analizar otros reclamos del sector docente.

Cabe destacar que ambos sindicatos cumplieron el lunes pasado un paro nacional de 24 horas, que tuvo un acatamiento dispar, y que coincidió con la realización ese mismo día de un encuentro de la paritaria nacional docente que tuvo lugar en la Secretaría de Trabajo de la Nación.

Allí, de todas formas, todos los di-



Las aulas finalmente se abrirán el 5 de marzo.

rigentes gremiales coincidieron en rechazar la propuesta del Gobierno para mejorar el sueldo mínimo: de \$ 420 mil a \$ 500 mil.

# CARNAVAL

DE OFERTAS  
4 DE MARZO



DESCUBRÍ NUESTRO  
CATÁLOGO DE COMERCIOS

PARTICIPÁ EN LOS COMERCIOS ADHERIDOS  
POR PREMIOS DE \$50.000

ACOMPAÑAN

**Dina**  
desde 1969  
mercería y botanería

**Velvet**  
COMFORT & DESIGN

**BENICIA**

**intercity**

**NaranjaX**  
TARJETA DE CRÉDITO OFICIAL

Comprá ahora y pagá  
la primera cuota en mayo

**CECIS @me FEDECOM**

Secretaría de  
Desarrollo Económico



Municipalidad de  
RÍO CUARTO

MERCADOS EN ROJO. CRECE LA INCERTIDUMBRE ECONÓMICA.

# Bajaron las acciones en la bolsa porteña y subió el riesgo país

El Merval registró su quinta jornada consecutiva a la baja. El riesgo país superó los 750 puntos. Ansiedad en los operadores por novedades sobre el acuerdo con el FMI

Agencia NA

Las acciones líderes de la Bolsa porteña cayeron ayer hasta 7,5% en un mercado que sigue a la espera de novedades concretas sobre el acuerdo entre la Argentina y el FMI.

El S&P Merval no logra encontrar un piso volvió a caer con fuerza, mientras que el riesgo país superó largamente los 750 puntos.

Todo en una semana donde la volatilidad fue moneda corriente, con los inversores buscando novedades concretas relacionadas con el acuerdo con el Fondo Monetario y el posible relajamiento del cepo cambiario.

El panel líder de BYMA se hundió 3,6%, a 2.193.656,65 puntos básicos, para acumular en febrero un retroceso del 16% en dólares.

Las acciones que más bajaron en la jornada fueron las de Transener (-7,5%); Banco Macro (-6,3%), y Comercial del Plata (-5,9%).

El mercado sigue a la espera de catalizadores tras el gran 2024.

En tanto, los bonos en dólares mantuvieron la tendencia bajista y operaron con firmes retrocesos:



El índice Merval sigue cayendo.

los principales los registraron el Bonar 2035 (-1,5%), el Global 2035 (-1,5%), y el Bonar 2038 (-1,2%).

Así, el riesgo país que mide el JP Morgan subió 2,7% hasta los 769

puntos básicos, máximos desde mediados de noviembre último. O evaluando cómo podrá Argentina honrar sus compromisos de largo plazo, normalizando la eco-

nomía, fundamentalmente en el aspecto cambiario removiendo los controles vigentes", aseguró Juan Manuel Franco, economista jefe de Grupo SBS.

## El papa Francisco "durmió bien y está descansando"

Así lo indicaron desde la Oficina de Prensa del Vaticano tras informar el miércoles que el Sumo Pontífice tuvo una "leve mejoría"

El papa Francisco mostró una nueva mejoría, comunicaron desde el Vaticano, aunque advirtieron que "el pronóstico sigue siendo reservado" para el anciano de 88 años que lucha contra la neumonía.

El último informe médico, emitido por el hospital Gemelli de Roma, señaló que la tomografía computarizada (TAC) realizada este miércoles para evaluar la neumonía bilateral mostró una "normal evo-

lución" del cuadro pulmonar.

También se destacó que la leve insuficiencia renal detectada en días anteriores ha desaparecido, lo que es una señal positiva en su recuperación.

A pesar de que Francisco aún requiere oxígeno, no ha experimentado crisis respiratorias asmáticas, como había ocurrido anteriormente. Además, sigue recibiendo fisioterapia respiratoria para continuar mejorando su función pulmo-

nar. El pronóstico sigue siendo reservado, aunque los médicos han notado avances significativos.

El parte médico también mencionó que ya no se considera "crítico" el estado del papa, una mejora considerable respecto a los días anteriores.

El pontífice, de 88 años, fue hospitalizado el 14 de febrero debido a una bronquitis con infección polimicrobiana y neumonía bilateral. En el Vaticano, la comunidad sigue rezando por su salud.

### Fieles rezaron por el Papa

Ayer se realizó el tercer Rosario rezado en la Plaza de San Pedro por la salud de Francisco. El decano del Colegio Cardenalicio dirigió la oración en la Plaza de San Pedro: "que el Santo Padre vuelva a la "integridad de sus fuerzas físicas" con ese "dinamismo pastoral que le caracteriza". Centenares de fieles, cardenales, obispos y miembros de la Curia Romana estuvieron presentes.

En los brazos abiertos de la columna de Bernini, miembros de la Iglesia, en todas sus facetas, recitaron las diversas decenas, muchos con rosarios entre los dedos y las manos entrelazadas.

## Pronostican el dólar a \$1.400 para fin de año

Lo vaticinó uno de los bancos más importantes de Wall Street

Agencia NA

Un informe financiero titulado "Weeks that feel like years", elaborado por BofA Global Research, analizó el panorama macroeconómico y financiero de Latinoamérica, con especial énfasis en la situación de Argentina. En su evaluación de la región, el documento destacó la incertidumbre generada por decisiones de política económica en Estados Unidos y el impacto que estas medidas pueden tener en los mercados emergentes.

En cuanto a Argentina, Bank of America mantuvo su recomendación de inversión en bonos soberanos en dólares, con una calificación de "Overweight" (OW). Según el informe, esta decisión se basó en la expectativa de que el país alcanzará un nuevo acuerdo con el FMI en los próximos meses. Uno de los puntos centrales del análisis del tercer banco de inversión más grande de Wall Street fue la evolución del mercado cambiario y el proceso de eliminación de los controles de capitales. Según el informe, el gobierno prevé alcanzar un acuerdo con el FMI en breve, lo que permitiría un desembolso anticipado de fondos y facilitaría la implementación de medidas fiscales adicionales. "El gobierno espera alcanzar un nuevo acuerdo con el FMI para abril", sostiene Bank of America. En línea con este pronóstico, el banco remarcó la promesa de Javier Milei de que los controles de capitales dejarán de existir el 1° de enero de 2026.

## SE BUSCA VETERINARIO

Seleccionamos médico veterinario para atención de feed lot ubicado en zona rural Alcira Gigena. Postulantes enviar CV por mail a:

dlcgestion.nomina@gmail.com

## CIUDAD DE CÓRDOBA



La nueva zona tendrá espacios especiales para ciclistas y peatones.

**PROYECTO.** UNA INVERSIÓN DE 5.000 MILLONES DE PESOS

# Córdoba lanza la última etapa de una obra clave para mejorar la circulación en el área central

Se iniciará la bulevarización de la Avenida Maipú, entre Avenida Emilio Olmos y Avenida Costanera Sur. Apuntan a optimizar el flujo de tránsito en una zona de mucha afluencia

Redacción Puntal

La Municipalidad de Córdoba iniciará mañana las obras de bulevarización de la Avenida Maipú, entre Avenida Emilio Olmos y Avenida Costanera Sur: la última etapa de un proyecto que desde hace más de 90 años se desarrolla en la ciudad para mejorar la circulación del área central.

El “Corredor de Convivencia Maipú” es un proyecto urbanístico diseñado para mejorar la movilidad, la seguridad vehicular y la creación de espacios verdes en esta arteria neurálgica del centro capitalino.

### Transformación

Este trabajo prevé transformar la avenida en un moderno corredor urbano que unirá Plaza España con la nueva sede del Concejo Deliberante, mejorando la conectivi-

dad y el flujo del tránsito en una zona de mucha afluencia de particulares y transporte urbano de pasajero.

Tendrá espacio verde, arbolado, ciclovía, paradas inteligentes de transporte público de pasajeros y cicleros.

El proyecto incluye un carril exclusivo para colectivos, en continuidad con el flujo vehicular de la arteria.

### Infraestructura y servicios

Se ejecutarán, además, obras de infraestructura con el fin de mejorar los servicios de energía y agua potable del sector, se instalarán luces LED, contenedores soterrados para residuos y cruces peatonales accesibles con rampas y guías podotáctiles.

Cabe recordar que, cuando se ensanchó el tramo entre Sarmiento y Libertad, y previendo las obras, se ejecutó una base estructural que oficia de “esqueleto” de

lo que será el futuro bulevar.

La obra hasta el río tendrá una inversión de \$ 5.057.600.000,00.

El proyecto va en lineamiento con la actual gestión del intendente Daniel Passerini, que busca

**El “Corredor de Convivencia Maipú” es un proyecto urbanístico diseñado para mejorar la movilidad, la seguridad vehicular y la creación de espacios verdes.**

crear más áreas verdes en el centro de la ciudad.

Estos trabajos ayudarán a mejorar la conectividad vial entre Ciudad Universitaria, Plaza España, y la Costanera Sur, bordeando el río

Suquía.

Al mismo tiempo que facilitará la conexión y traslado hacia la zona norte por avenida Juan B. Justo.

### Cortes de tránsito

Dede hoy a las 08:00, y a raíz del comienzo de la obra, se inhabilitarán las dársenas de estacionamiento en Avenida Maipú entre Avenida Emilio Olmos y Catamarca. Todo vehículo que se encuentre estacionado será removido.

A partir de mañana se establecen cortes de tránsito y desvíos acorde al siguiente esquema:

- La calzada izquierda tendrá dos carriles por donde podrán circular vehículos particulares y colectivos.

- La calzada derecha estará cortada totalmente a la altura de Avenida Emilio Olmos, por lo que los conductores deberán desviar en la intersección hacia Bulevar Guzmán.

## Desde el Campanario, una vista única de la capital

Una visita guiada desde el punto más alto de la Catedral

Redacción Puntal

Como vecino o turista, Córdoba se llena de experiencias imperdibles para que disfrutar de su rica historia, cultura, naturaleza y magia este verano.

En ese marco, se han organizado recorridos culturales y religiosos por la ciudad y uno de ellos tendrá lugar hoy viernes 28 en el que se podrá ascender al Campanario de la Catedral, una experiencia única.

La visita guiada comienza a las 11:00 con punto de encuentro en la Puerta de ingreso al Centro de Interpretación Tecnológico (CIT) “El Camino de Brochero” (Independencia 80).

Recorrido: Ascenso al campanario de la Iglesia Catedral y recorrido por el CIT El Camino de Brochero. Contribución: \$ 1000 (Solo mayores de 10 años).

En esta visita guiada es posible conocer todas las curiosidades y los datos históricos del edificio fundamental de la vida social y religiosa de Córdoba, frente a la plaza San Martín. Por ejemplo, que las campanas son bautizadas y bendecidas con un rito lleno de poesías y simbolismo.

Las que se ven en la visita tienen sus respectivos nombres, que fueron dados por el padre Grenón, debido a su apariencia: la grande, la gorda, la alta y la pequeña.

Desde las alturas, se puede apreciar el estilo arquitectónico de la iglesia y sus hermosos detalles, como la cúpula, contrafuertes y los ángeles nativos de las torres.

Esta perspectiva permite conocer desde un lugar distinto, y descubrir muchos de los secretos de esta construcción, que demandó dos siglos completos y sufrió varios derrumbes.

Al bajar se recorre el flamante centro “El Camino de Brochero” para conocer más sobre la vida del santo cordobés.

La visita comienza en el patio de la iglesia, junto a la higuera centenaria

La Municipalidad de Córdoba invitó a disfrutar de esta propuesta promediando ya la temporada veraniega, y destinada a los vecinos y visitantes de “la docta”.

EN LA CAPITAL. VIOLENCIA ESCOLAR

# Feroz pelea entre alumnas en la puerta de una escuela

A los golpes y con una adolescente de 14 años internada, así arrancaron las clases en un IPEM de B° San Vicente

Redacción Puntal

Un grave episodio de violencia tuvo lugar en la puerta de una escuela secundaria del barrio San Vicente, donde una alumna de 14 años fue brutalmente atacada por otra joven. La situación requirió la intervención de la policía y del servicio de emergencias 107.

La madre de la víctima, Cintia Spinosa, relató que su hija, quien recientemente comenzó el tercer año en la institución, tuvo una discusión dentro del colegio en la que fue amenazada con ser agredida a la salida. Lamentablemente, la amenaza se concretó apenas la menor salió del establecimiento.

“Fue en la misma puerta de la escuela, no hubo nadie que las separara. El policía que está en la puerta priorizó sus lentes antes que separarlas”, denunció indignada la madre de la joven golpeada.

El violento episodio ocurrió el miércoles, pasadas las 13 horas, a la vista de numerosos compañeros y testigos, en una calle muy transitada de esa barriada. La pelea, que comenzó en la entrada de la escuela, se extendió hasta la esquina.

De acuerdo con los testimonios, la agresora no es alumna regular de la institución y se encontraba allí debido a que su novio asiste a la escuela. Se especula que la pelea habría sido motivada por celos.

## Graves lesiones y temor entre los padres

Según testigos, la víctima recibió varios golpes y en un momento la atacante tomó un ladrillo y le pegó en la nuca, lo que le provocó un traumatismo de cráneo, además de lesiones en la columna y otras partes del cuerpo por lo que debió ser atendida por el 107.

El hecho generó una gran preocupación entre los padres de

otros alumnos, quienes se manifestaron frente a la escuela exigiendo respuestas y mayor seguridad. “Como madres y padres tenemos miedo cada vez que nuestros hijos salen de casa. Cuando llegan a la escuela nos quedamos tranquilos porque están resguardados. ¿Cómo vamos a seguir después de esto?”, expresó con angustia Spinosa.

Además, la madre de la víctima explicó las dificultades que enfrenta para cambiar a su hija de colegio. “Se me complica cambiar a los chicos de escuela, me queda cerca de casa y trabajo todo el día”, manifestó.

Ante la gravedad del hecho, la familia presentó una denuncia policial y exigió una respuesta de las autoridades. Asimismo, se confirmó que este viernes realizarán una presentación formal en el Ministerio de Educación para solicitar medidas concretas que garanticen la seguridad de los estudiantes. “No solo que los profesores ni nadie las separó, sino que cuando vine por mi hija la directora no me quiso atender”,



La agresora no sería, según los testimonios, alumna regular de la institución.

describió Cintia.

Muchos padres expresaron su descontento con la falta de medidas preventivas dentro y fuera del establecimiento. Aseguraron que no es la primera vez que ocurre un incidente de este estilo pero consideraron que sería la primera vez que llega tan lejos y termina con una adolescente internada.

De hecho, Cintia relató otros episodios de bullying por los que atravesó su hijo mayor y por lo

que ya habría manifestado su descontento con los directivos de esta institución. “Me dijeron que los cambie de escuela, que esa es la solución”, comentó sin ocultar su frustración.

Mientras tanto, la familia de la víctima se encuentra enfocada en su recuperación. La joven permanece en reposo y bajo observación médica debido a la gravedad de sus heridas. “Podría haber sido peor. Estamos preocupados por su estado físico y también por las secuelas emocionales que esto le dejará”, comentó su madre. Asegura que no quiere volver,

que pide ser cambiada de escuela y que tiene miedo a ser agredida nuevamente por la joven o por su familia.

La preocupación se torna mayor al ver que en los videos, un gran número de jóvenes son espectadores del episodio violento sin intervenir, apenas para filmar o, lo que es peor, arengando a las jóvenes para que continúen golpeándose.

Estos circularon por redes sociales, generando un sinnúmero de comentarios de toda índole pero que, preocupantemente, celebran la violencia entre pares.



TE ESTAMOS BUSCANDO!

## Gerente Comercial

Con experiencia en la Comercialización de Productos Biológicos para el Agro

Río Cuarto

Enviar CV con Asunto “Gerente” a:

info@consultorasaladino.com.ar

ConsultoraSaladino

## RÍO CUARTO



El jefe de la Policía se reunió con el intendente por el tema de la seguridad.

SEGURIDAD. REFUERZO

# El jefe de la Policía estuvo con De Rivas y confirmó más efectivos y patrulleros

Le comunicó que “se fortalecerán las estrategias de seguridad en toda la ciudad, redoblando las acciones en materia preventiva con la incorporación de más recursos materiales y humanos”. Prometió ir a cada rincón

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

El jefe de la Policía de la Provincia, comisario general Leonardo Gutiérrez, se reunió con el intendente Guillermo De Rivas y confirmó más efectivos y patrulleros para la ciudad.

En rigor, le comunicó que “se fortalecerán las estrategias de seguridad en toda la ciudad, redoblando las acciones en materia preventiva con la incorporación de más recursos materiales y humanos”.

Además, prometió llegar con los operativos a cada rincón de Río

Cuarto.

En la ocasión, también estuvieron presentes el subjefe de la Policía, comisario general Antonio Urquiza; el titular de la Unidad Departamental Río Cuarto, comisario inspector Jorge Olguín; el secretario de Gobierno, Roberto Koch; y el subsecretario de Seguridad, Rafael Filippa.

Gutiérrez sostuvo que “se acordó implementar nuevas y más profundas políticas de actuación en conjunto entre la Policía, la Guardia Local y la Justicia, con el objetivo de brindar mayor seguridad a la ciudadanía”.

**“Muchas veces se interpreta que el trabajo de la Policía no es suficiente, pero quiero destacar el esfuerzo que realiza la Policía de la Provincia, al que se suma el de la Guardia Local en prevención”.**

“Este trabajo coordinado llegará a cada barrio y a cada persona de Río Cuarto”, prometió.

“Muchas veces se interpreta que el trabajo de la Policía no es suficiente, pero quiero destacar el esfuerzo que realiza la Policía de la Provincia, al que se suma el de la Guardia Local en tareas de prevención, dentro de sus competencias y posibilidades”, afirmó el jefe de la Policía.

“Se sumarán más recursos, incluyendo nuevos efectivos y móviles, además de reforzar los patrullajes y controles con estrategias mejoradas”, manifestó.

## 24

**“Los delincuentes tienen 24 horas para pensar cómo cambiar las estrategias y llevar a cabo un delito”.**

“El trabajo en equipo es clave. Necesitamos el compromiso de todas las personas que contribuyen a la seguridad, incluida la comunidad, para que colaboren con nosotros”, finalizó.



**“Nos han pedido estar en cada uno de los lugares del interior, donde vemos la complejidad de los hechos, fruto de la crisis económica que vive el país, para ver cómo aumentamos los recursos, cambiamos las estrategias y combatimos el delito día a día”, señalaron las autoridades.**

TURISMO.CORDOBA.GOB.AR

# date una vuelta



## ESCANEA EL CÓDIGO QR

Y ACCEDÉ A CONTENIDO  
EXCLUSIVO DE LA  
CIUDAD DE CÓRDOBA



- Mapa digital • Agenda de actividades
- Gastronomía • Experiencias • Circuitos
- Contenidos audiovisuales y mucho más

# CÓRDOBA

CAPITAL



Municipalidad  
de Córdoba

## RÍO CUARTO



Avanza la nueva Circunvalación de la ciudad.

**INFRAESTRUCTURA.** TRAS EL OKEY PARA EXPROPIAR 220 HECTÁREAS

# En los próximos meses, serán licitados los 42 kilómetros de la Circunvalación

La megaobra vial constará de cuatro tramos y tendrá 7 frentes de obra, con una inversión que puede llegar a los 350 millones de dólares y un plazo de ejecución de 3 años. No tendrá cruces a nivel e irá por fuera del ejido

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En los próximos meses, serán licitados los 42 kilómetros de la nueva Circunvalación de la ciudad, se informó a **Puntal**.

La megaobra vial constará de cuatro tramos y tendrá 7 frentes de obra, con una inversión que puede llegar a los 350 millones de dólares y un plazo de 3 años.

No tendrá cruces a nivel e irá por fuera del ejido.

La intención es que algunos vehículos circulen por la parte de arriba de la traza y otros por abajo de la misma.

Además, se expropiarán 220 hectáreas ubicadas en distintos tramos del anillo vial.

Asimismo, tendrá perfil de autopista y dará empleo a 850 trabajadores activos.

El cierre del anillo vial comprenderá 4 etapas: la de la ruta A005, la de la 36, 158 y 8.

Se prevé que la megaobra finalice a fines del 2027.

Como publicó **Puntal**, la Legislatura Unicameral emitió despacho favorable para avanzar con la expropiación de 220 hectáreas, en

distintos tramos del anillo vial de la ciudad.

“La construcción de una circunvalación en la ciudad de Río Cuarto resulta de gran importancia por diversas razones, entre ellas, el desarrollo económico, descomplejamiento del tráfico urbano, mejorar la circulación de los vehículos pesados evitando el ingreso a la ciudad y optimizando el transporte de carga, facilitando la planificación urbana. Asimismo, tiene diversos impactos sociales positivos, entre los que se puede mencionar la mejora de la calidad de vida de los habitantes y la reducción de accidentes dentro de la ciudad. Del menor tráfico dentro del centro resulta una menor contaminación acústica y del aire, así como también una disminución de flujo de vehículos en las arterias principales y la mejora de la circulación interna para los ciudadanos”, indican los argumentos del proyecto vial.

De los cuatro tramos en los que se divide la megaobra, el de la A005 es el más complejo por la trama urbana.

“Los 2 mil primeros metros que van desde la intersección de la RN N°A005 con la RN N°8 hasta la

**Se expropiarán 220 hectáreas ubicadas en distintos tramos del anillo vial. Asimismo, tendrá perfil de autopista y dará empleo a 850 trabajadores activos. El cierre del anillo vial comprenderá 4 etapas: la de la ruta A005, la de la 36, 158 y 8.**

calle Molina están prácticamente concluidos”.

“Se espera tener completa la duplicación de calzada en 3 o 4 meses”.

“En tanto, se abrieron los sobres de licitación para dos nuevos tramos que comprenden 4,5 kilómetros, por un monto total de 50 millones de dólares”.

“Los trabajos a ejecutar en estas nuevas etapas se concentrarán en dos áreas específicas de la ruta

A005”.

“Duplicación de calzada, colectoras e intercambiador en el tramo comprendido entre calle Molina y La Rioja, con una inversión de 23.693 millones de pesos. La traza tiene sentido sur-norte y la zona de proyecto de la futura obra se desarrollará al oeste de la calzada actual de la A005. La topografía del sector es llana y enmarcada por una fuerte presencia de comercios a la vera de las colectoras de la ruta, siendo a su vez utilizada por un alto volumen de tránsito pesado que se dirige hacia el sur, hacia el suroeste y hacia el sureste en busca de los distintos centros de producción y consumo”.

“Este tramo forma parte del proyecto en desarrollo que completaría el anillo de Circunvalación de la ciudad de Río Cuarto”.

“En cuanto a la construcción del

intercambiador en RNN°A005 y RN N°36, con una inversión de otros 25.428 millones de pesos, se ubica al oeste de la futura circunvalación”.

“Actualmente, esta intersección se encuentra resuelta por medio de una rotonda a nivel donde convergen al norte la Autovía RN 36 Gobernador Juan Bautista Bustos, al sur la RN A005 y al este la RN 36. Siendo que el futuro anillo de circunvalación prevé la continuidad de la RN A005 con la Autovía RN 36, se diseñó un intercambiador a distinto nivel, con un viaducto en la autovía que cruza sobre una rotonda a nivel para resolver la intersección con la RN 36”.

“A su vez, se prevé la ejecución y enlace con colectoras a ambos lados de la autovía, para poder conectar los accesos a las propiedades y comercios colindantes”.





Los funcionarios hicieron una recorrida por la Maternidad.

Crédito de foto

SALUD. TRABAJO EN CONJUNTO

# Dengue: la Provincia y el Municipio refuerzan las acciones para prevenir casos

El intendente De Rivas se reunió con el ministro de Salud, Ricardo Pieckenstainer, para analizar el cuadro de situación y para definir nuevas acciones en la ciudad

El intendente Guillermo De Rivas recibió al Ministro de Salud de la provincia de Córdoba, Ricardo Pieckenstainer, para analizar el cuadro de situación del dengue y definir nuevas acciones a los fines de evitar un crecimiento exponencial de casos, teniendo en cuenta



que para marzo y abril se espera que el número de infectados aumente en todo el país.

Luego del encuentro, Pieckenstainer dijo que se ha revisado el plan de gestión que se tiene a nivel municipal con respecto al ordenamiento ambiental, el descacharrero, la limpieza y el desmalezado, debido a que son elementos claves al momento de pensar en una reducción de contagios.

## Esfuerzos

“De alguna manera, lo que estamos haciendo es juntar esfuerzos para prevenir un potencial aumento de casos que seguramente vamos a tener en la segunda quincena de marzo. Estamos trabajando muy bien con el Municipio y también con el soporte y la ayuda de los prestadores de salud privados de la ciudad, quienes nos han permitido contener casos cuando el Hospital se encuentra con mucho trabajo. La idea es seguir articulando esfuerzos entre los tres”, afirmó el Ministro de Salud.

En tanto, el Subsecretario de Salud del Municipio, Isaac Pérez Villareal, destacó la articulación permanente con la Provincia y adelantó que seguirán adelante con los operativos para mantener controlada la situación del dengue.

“Estamos estableciendo parámetros de trabajo para manejar los casos y tratar de hacer lo más suave posible el eventual brote que se pueda llegar a dar en marzo y abril. Siempre es bueno trabajar en conjunto y potenciar las acciones sanitarias”, apuntó Pérez Villareal.

Cabe recordar que el Municipio viene haciendo un trabajo intensivo en los barrios, llevando información y entregando repelentes junto a la Universidad Nacional de Río Cuarto.

A la vez, se tomaron muestras de los domicilios para evaluar cuál es la situación de las larvas de mosquitos aedes aegypti y se detectó que las mismas están presentes en el 8% de las viviendas relevadas, por lo que hay que extremar las medidas de higiene.

## Recorrido por la Maternidad

Además de los temas relacionados al dengue, el Ministro de Salud de Córdoba recorrió las obras que se están desarrollando en la Maternidad Kowalk.

En ese sentido, el funcionario provincial recordó que la Provincia ha hecho una inversión importante para restaurar el centenario edificio y adecuarlo a las necesidades del presente.

“Esa obra ya se está terminando, por lo que vinimos a visitarla y de esa manera ayudar al Municipio a programar la reapertura del edificio”, agregó el ministro Pieckenstainer.

Por último, el Ministro estuvo en el Nuevo Hospital, donde se reunió con directivos de distintos servicios y también abordó los lineamientos a seguir en caso de un brote de dengue.

# RÍO CUARTO

LEGISLATIVO. INICIATIVA

## Avanza la regulación de “trapitos”, con contención social, se aclaró

Según se informó a Puntal, el proyecto que busca ordenar el uso del espacio y la situación de personas que cuidan autos, a pedido de los vecinos, “no desatenderá su vulnerabilidad”, se puntualizó en el Concejo

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Avanza la regulación de la actividad de los “trapitos” en la ciudad, con contención social, se aclaró en el oficialismo.

Según informó a Puntal el concejal oficialista Ignacio Biga, el proyecto que busca ordenar el uso del espacio y la situación de personas que cuidan autos, a pedido de los vecinos, “no desatenderá su vulnerabilidad”.

El edil expresó que la iniciativa, que tiene que ingresar al Concejo tras el envío del Ejecutivo, se encuentra “avanzada” y la intención es “consensuarla” con el resto los bloques legislativos.

Los puntos centrales del proyecto son:

- “El fin es ordenar la situación de personas que cuidan o lavan autos en la vía pública y que eventualmente pueden generar situaciones que alteren la tranquilidad de los vecinos”.

- “Pero siempre atendiendo a su situación social, que en muchos casos es de alta vulnerabilidad”.

- “Por un lado, se tiene que evitar que se altere en esos lugares la paz

social y, por el otro, contener a una franja de la población que vive de esa actividad”.

- “La intención es hacer un trabajo consensuado con la oposición para encontrar una solución a los dos frentes antes citados”.

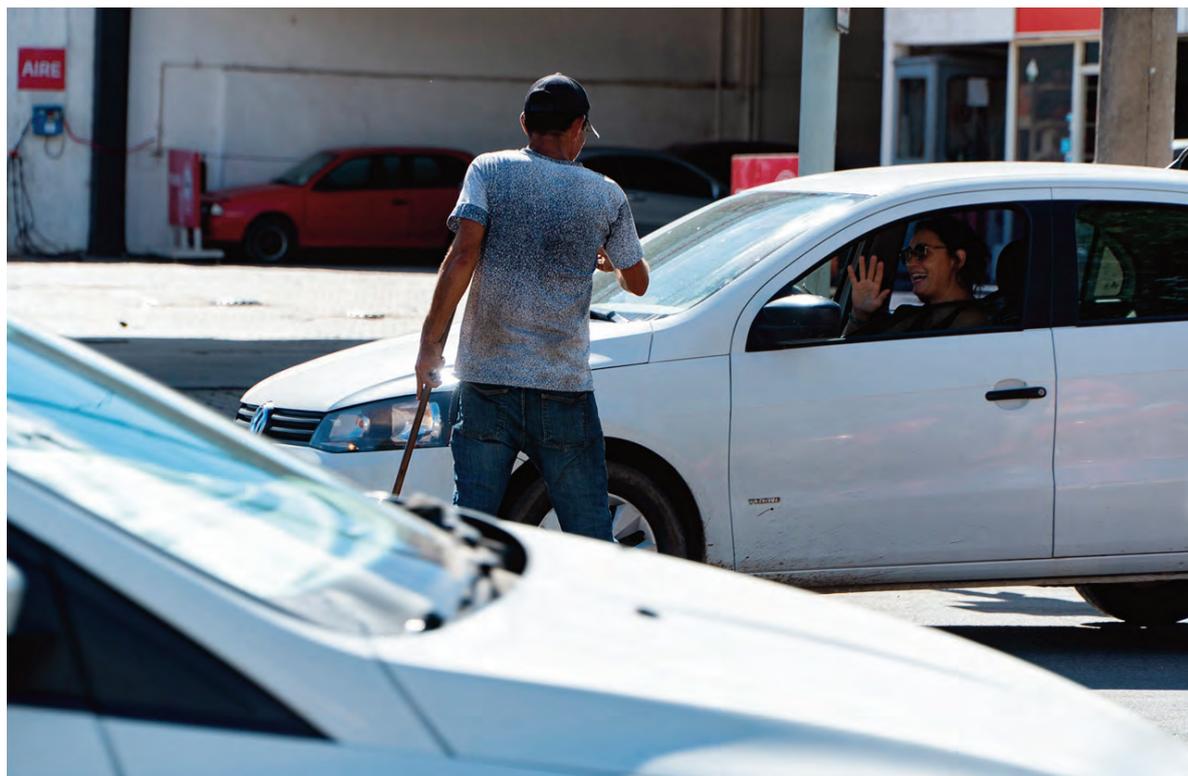
Vecinos, comerciantes y padres de alumnos se quejan por las conductas de los “trapitos”, que cada tanto suelen “alterar la paz social” del sector.

De ahí, la decisión política de intervenir en el asunto.

En tanto, en la sesión de ayer del Concejo, se trató el proyecto de ordenanza regulando los Centros Integradores Municipales (CIM) y los Centros Integradores Comunitarios (CIC) en el ámbito de la ciudad de Río Cuarto.

También se aprobó por mayoría el convenio suscripto entre la Municipalidad de Río Cuarto y Aerolíneas Argentinas SA.

Y el Convenio Marco de Cooperación Institucional y Asistencia Recíproca suscripto entre la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiro y la Municipalidad de Río Cuarto con el objeto de desarrollar proyectos y acciones de cooperación institucional.



Buscan regular a los “trapitos”.

Andrés Oviedo

Por último, se declaró de Interés Legislativo, Cultural e Histórico las actividades bajo el nombre “¿Qué fue el Navarrazo?”, en conmemoración del 51° aniversario, se informó oficialmente.



Casa Central: Vélez Sarsfield 466, Del Campillo.  
 Sucursal Río Cuarto: Alberdi 823. 0358-4637045  
 Maximilian Báez (hacienda): 3583 - 640569  
 Julio Lépori (cereales): 3583 - 416694

www.alfredosmondino.com

MERCADO DE CEREALES					
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos					
GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO
Soja	Pizarra	Rosario	\$330.000	0%	27/2/2025, 12:00:00
Soja	CBOT	Continua	US\$ 375,79	-0,17%	27/2/2025, 04:36:00
Soja	MIR	abr-25	US\$ 292	0%	27/2/2025, 05:45:21
Soja	Oficial	FAS dispo	\$/ton 287.054	0%	30/9/2024, 12:00:00
Soja	Oficial	FOB dispo	US/ton 436	0%	30/9/2024, 12:00:00
Soja	Físico	Inmediata	\$310.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Maiz	Pizarra	Rosario	\$214.500	1,42%	27/2/2025, 12:00:00
Maiz	CBOT	Continua	US\$ 182,97	-2,90%	27/2/2025, 05:08:00
Maiz	MtR	mar-25	US\$ 197	0%	27/2/2025, 05:45:21
Maiz	Oficial	FAS dispo	\$/ton 156.499	0%	30/9/2024, 12:00:00
Maiz	Oficial	FOB dispo	US/ton 199	0%	30/9/2024, 12:00:00
Maiz	Físico	Inmediata	\$215.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Trigo	Pizarra	Rosario	\$224.500	-0,22%	27/2/2025, 12:00:00
Trigo	CBOT	Continua	US\$ 200,89	-3,52%	27/2/2025, 01:32:00
Trigo	MtR	mar-25	US\$ 217,5	0%	27/2/2025, 05:45:21
Trigo	Oficial	FAS dispo	\$/ton 190.422	0%	30/9/2024, 12:00:00
Trigo	Oficial	FOB dispo	US/ton 246	0%	30/9/2024, 12:00:00
Trigo	Físico	Inmediata	\$200.000	0%	25/9/2024, 12:00:00
Girasol	Pizarra	Rosario	\$350.000	-2,51%	27/2/2025, 12:00:00
Girasol	Oficial	FAS dispo	\$/ton 323.790	0%	30/9/2024, 12:00:00
Girasol	Oficial	FOB dispo	US/ton 450	0%	30/9/2024, 12:00:00
Girasol	Físico	Inmediata	US\$ 480	0%	17/3/2021, 12:00:00

MERCADO DE HACIENDA								
Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 26-02-2025								
Categoría	Precios				Totales			Prom.
	Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe	Kgs	
NOVILLOS Esp.Joven + 430	2000	3000	2812,28	2900	800	\$1.065.924.350,00	379.025	474
NOVILLOS Regular h 430	2300	2300	2083	2000	32	\$30.755.500,00	14.765	461
NOVILLOS Regular + 430	2400	2900	2558,094	2500	132	\$170.752.750,00	66.750	506
NOVILLITOS Esp. h 390	1400	3400	3040,967	3110	945	\$1.025.581.200,00	337.255	357
NOVILLITOS Esp. + 390	2000	3200	2869,876	2900	763	\$921.244.700,00	321.005	421
NOVILLITOS Regular	2000	3250	2590,768	2550	626	\$634.582.650,00	244.940	391
VAQUILLONAS Esp. h 390	2000	3400	2957,404	3000	1.586	\$1.578.514.300,00	533.750	337
VAQUILLONAS Esp. + 390	1650	2900	2488,801	2500	240	\$262.846.050,00	105.620	440
VAQUILLONAS Regular	1450	3050	2519,201	2500	495	\$423.918.550,00	168.275	340
VACAS Esp.Joven h 430	1150	2390	1761,873	1800	187	\$134.686.350,00	76.445	409
VACAS Esp.Joven + 430	1150	2200	1823,457	1800	595	\$552.042.600,00	302.745	509
VACAS Regular	1000	2240	1468,716	1450	1.030	\$704.535.700,00	479.695	466
VACAS Conserva Buena	900	1550	1293,609	1250	614	\$336.642.350,00	260.235	424
VACAS Conserva Inferior	950	1800	1076,652	1025	199	\$91.014.800,00	84.535	425
TOROS Esp.	1650	2400	1658,778	1650	114	\$116.504.650,00	70.320	617
TOROS Regular	1500	2000	1496,873	1400	74	\$61.993.000,00	41.415	560
MEJ Esp. h 430	2000	3000	2359,659	2700	125	\$132.105.500,00	55.985	448
MEJ Regular	1400	2600	2301,97	2100	50	\$46.799.050,00	20.330	407

COTIZACIÓN DIVISAS							
Fuente: Dolarhoy.com a 27-02-2025							
	27/2/2025						
	Compra	Venta	Dólar Blue	Dólar Bolsa	Dólar CCL	Dólar Solidario	
Dólar U.S.A	\$ 1.041,75	\$ 1.081,75	COMPRA	\$ 1.213,10	\$ 1.217,70	\$ 1.041,75	
Euro	\$ 1.071,00	\$ 1.131,00	VENTA	\$ 1.225,00	\$ 1.215,40	\$ 1.218,20	\$ 1.893,06

ECONOMÍA. RELEVAMIENTO DEL CENTRO EMPRESARIO

# La industria creció por cuarto mes al hilo en Río Cuarto: 1,71% en enero

Después de caer durante tres trimestres seguidos en 2024, el crecimiento de la actividad industrial parece estar consolidándose en la ciudad. Arrancó el año con números positivos y hay buenas expectativas en las empresas

Redacción Puntal

Después de caer nueve meses continuados en 2024, la industria rioquartense empieza a consolidar su recuperación. Según el relevamiento que dio a conocer el Centro Empresario, en enero de 2025, tal como había pasado en el último trimestre del año anterior, la actividad industrial registró un incremento del 1,71 en la comparación interanual.

El estudio del Cecis compara la cantidad de unidades vendidas, lo que marca un crecimiento real en el volumen de la actividad industrial.

“La industria de la ciudad de Río Cuarto finalizó el mes de enero con una mejora del 1,71 por ciento comparando valores con el mismo mes del año anterior. También se relevó la variación de la actividad industrial con respecto al mes anterior. Este relevamiento nos arrojó una caída del 1,85 por ciento, dato que corta con la seguidilla de varios meses con señales de reactivación intermensual en algunos sectores de la industria local”, señala el informe del Centro Empresario.

El año pasado, después del arranque que combinó un ajuste inédito y una fuerte devaluación, había tenido nueve meses de contracción en la actividad de la industria. Entre enero y marzo la caída había sido catastrófica, con bajas que oscilaron entre el 12 y el 15 por ciento en la comparación interanual. Ese

comportamiento de retracción se sostuvo entre abril y septiembre, aunque ya con índices menos abruptos. Las mermas se ubicaban en torno al 5 por ciento y entre agosto y septiembre se ubicaron en torno al 2.



La industria metalúrgica y la gráfica registraron las subas más pronunciadas durante enero.

comportamiento de retracción se sostuvo entre abril y septiembre, aunque ya con índices menos abruptos. Las mermas se ubicaban en torno al 5 por ciento y entre agosto y septiembre se ubicaron en torno al 2.

Esa situación comenzó a revertirse en octubre aunque con altibajos en la magnitud de la recuperación.

## Por rubro

Durante enero, hubo dos rubros que fueron los mayormente beneficiados con la recuperación: metalúrgica y gráficos.

Según el relevamiento del Centro Empresario, la metalúrgica creció

## El 73 por ciento de los industriales considera que mantendrá la cantidad de empleos.

el 5,33 por ciento, mientras los gráficos registraron una mejora del 5,98 por ciento.

La agroindustria subió pero apenas el 0,16 por ciento y el rubro textil e indumentaria mejoró el 2,94 por ciento. La actividad del rubro de la alimentación se incrementó en un 1,74 por ciento.

¿Cómo les fue al resto de los sec-

tores? La construcción sigue cayendo -en enero fue el 2,47 por ciento- y es uno de los rubros más golpeados desde el año pasado. En Río Cuarto también sufrió una caída el sector de maderas y afines, que cayó el 1,66 por ciento en enero en comparación con el mismo mes del año anterior.

## Expectativas

El relevamiento del Cecis mide además las expectativas de los empresarios con respecto a los próximos meses.

El 62 por ciento de los industriales rioquartenses esperan un incremento aún mayor en las ventas en los próximos meses mientras que

el 34,85 por ciento considera que se mantendrán. Sólo el 4,08 por ciento considera que podría haber una caída.

Por otra parte, en cuanto a la cantidad de empleados, el 72 por ciento considera que se mantendrá, mientras que un 20 por ciento prevé un incremento. Sólo el 7 por ciento considera que podría haber una disminución en la cantidad de trabajadores.

Con respecto a las inversiones, el 51,89 por ciento señala que no invertirá, un 34,4 por ciento cree que el nivel de inversiones aumentará mientras que el restante 13,71 por ciento respondió que se verán disminuidas durante los próximos meses.

## Más del 10% de los locales comerciales, desocupados

Redacción Puntal

El 10,31 por ciento de los locales comerciales de la ciudad están

desocupados, según el relevamiento mensual que realiza el Cecis. Sobre un total de 2.125 locales existentes, 219 están libres, señaló el informe.

El menor factor de desocupación se produjo en el centro de la ciudad, que tiene un índice del 7,11 por ciento sobre un total de 1.238 locales comerciales.

En el este de la ciudad, casi 2 de cada 10 locales están sin actividad. Es la zona con mayor porcentaje de desocupación de locales comerciales.

En el oeste, la cifra se ubica en el 15,64 por ciento. En esa zona hay un total de 307 locales comerciales.

En el norte de la ciudad, donde hay 217 locales contabilizados, el factor de desocupación medido por el Centro Empresario fue del 11,98 por ciento durante el mes de febrero.

En el sur de la ciudad, donde hay 193 locales comerciales, el 12,44 por ciento se mantuvo desocupado durante febrero, señala el relevamiento del Cecis.



# RÍO CUARTO

## HORÓSCOPO

PREDICCIONES DEL DÍA

**ARIES** 21/03 - 21/04  
Trabajo y negocios: momento propicio para las vocaciones postergadas o proyectos nuevos. Amor: necesitará equilibrar las emociones para disipar malentendidos en la relación.

**TAURO** 22/04 - 21/05  
Trabajo y negocios: posibilidad de cambios repentinos alterarán los nervios pero surgirán negocios. Amor: gozará de gran encanto para salir a divertirse y conocer a alguien inolvidable.

**GÉMINIS** 22/05 - 21/06  
Trabajo y negocios: un colega se convertirá en gran influencia para su proyecto; llegan beneficios. Amor: tendrá los motivos para sentirse feliz y dispuesto a aceptar cambios audaces.

**CÁNCER** 22/06 - 21/07  
Trabajo y negocios: momento nada propicio para prestar dinero o firmar papeles poco confiables. Amor: el pesimismo se disipará y la vida en común de la pareja comenzará a mejorar.

**LEO** 22/07 - 21/08  
Trabajo y negocios: acertará con las medidas que conducen a la prosperidad para cumplir sueños. Amor: las muestras de afecto serán retribuidas y el encanto de la pareja brillará.

**VIRGO** 22/08 - 21/09  
Trabajo y negocios: su proyecto más terminado recibirá apoyo y surgirá un posible negocio. Amor: su buena disposición de ánimo facilitará vivencias de relaciones amorosas duraderas.

**LIBRA** 22/09 - 21/10  
Trabajo y negocios: un control de gastos evitará disgustos y un proyecto se iniciará. Amor: aun con una cita accidentada, generará un romance que promete gran calidez.

**ESCORPIO** 22/10 - 21/11  
Trabajo y negocios: su creatividad estará incrementada para generar planes sofisticados. Amor: su encanto derribará toda barrera que le antepongan y surgirá un romance.

**SAGITARIO** 23/11 - 21/12  
Trabajo y negocios: la buena fortuna le alcanzará y llega dinero para cancelar deudas. Amor: en nuevo romance advertirá que será positivo revelar las historias del pasado.

**CAPRICORNIO** 22/12 - 21/01  
Trabajo y negocios: una mala influencia podría llevarle a cometer errores u olvidos. Amor: momento propicio; su fuerte encanto facilitará que se produzcan gratos encuentros.

**ACUARIO** 22/01 - 21/02  
Trabajo y negocios: momento favorable para la firma de contratos o acuerdos convenientes. Amor: un divertido evento dará un giro a su vida de pareja; los roces terminarán.

**PISCIS** 22/02 - 21/03  
Trabajo y negocios: su palabra persuasiva convencerá al entorno de un cambio de rumbo. Amor: una sincera confesión le hará crecer en lo emocional y generar madurez.



El gremio docente resolvió hacer un paro.

### EDUCACIÓN. AJUSTE

# La AGD adhiere al paro nacional de la semana del 17 de marzo

La medida de fuerza será de al menos 48 horas en rechazo a la situación salarial y al ajuste en las universidades nacionales. También habrá acciones de visibilización

La AGD adhiere al paro nacional informó a **Puntal**. La medida de fuerza será de al menos 48 horas en rechazo a la situación salarial y al ajuste en las

universidades nacionales. La medida se hará en coordinación con el Frente Sindical Universitario.

También habrá acciones de visibilización.

Además pidió la reactivación del Frente Intersindical y Social.

- La asamblea docente del día de la fecha realizó un análisis sobre la situación del salario docente y el presupuesto universitario. Se señaló que desde diciembre del año 2023 a la fecha ya hemos perdido 4,6 salarios completos.

- Se informó que el gobierno nacional ha anunciado, definidos unilateralmente, aumentos del 1,5% para enero y 1,2% para febrero del 2025. Esto, claramente insuficiente a la luz de que nuestros salarios requieren de un incremento de, aproximadamente, el 95% para alcanzar los niveles de agosto de 2015, sigue dejando a la docencia en situación de grave pauperización.

- Tanto a nivel nacional como local, muchos docentes universitarios han renunciado o reducido dedicaciones, lo que implica pérdida de personas altamente capacitadas.

- La falta de paritarias libres, la reconducción del presupuesto nacional y el desfinanciamiento del sistema científico y tecnológico pone en gravísimo riesgo la continuidad de nuestras tareas.

- La situación sigue en una profunda crisis.

### LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA					LA PRIMERA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-EntreRíos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-EntreRíos
1° 4013	1° 8434	1° 5033	1° 5894	1° 2184	1° 5320	1° 4770	1° 4807	1° 0367	1° 0385
2° 0130	2° 9219	2° 9986	2° 0145	2° 2915	2° 8453	2° 1124	2° 7785	2° 9124	2° 6435
3° 3226	3° 0867	3° 5047	3° 5132	3° 3257	3° 6012	3° 4506	3° 2219	3° 2329	3° 8677
4° 6189	4° 3863	4° 4068	4° 2119	4° 9378	4° 5732	4° 3368	4° 2141	4° 3156	4° 9281
5° 5156	5° 2844	5° 0552	5° 5784	5° 0065	5° 1507	5° 7052	5° 4243	5° 6718	5° 0077
6° 1440	6° 0688	6° 1429	6° 3845	6° 5702	6° 3427	6° 9571	6° 5536	6° 5159	6° 7334
7° 7850	7° 3972	7° 0995	7° 8510	7° 0952	7° 8303	7° 8909	7° 0303	7° 0629	7° 0222
8° 9044	8° 3486	8° 3104	8° 1261	8° 0241	8° 2016	8° 0943	8° 8672	8° 5139	8° 1297
9° 9733	9° 9138	9° 4026	9° 7393	9° 3137	9° 1123	9° 8937	9° 8061	9° 8917	9° 4593
10° 0146	10° 1604	10° 9316	10° 7128	10° 6183	10° 2981	10° 3322	10° 1490	10° 0526	10° 3962

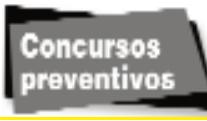
  

MATUTINA					VESPERTINA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-EntreRíos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-EntreRíos
1° 3903	1° 9806	1° 4163	1° 8793	1° 3641	1° 3081	1° 2641	1° 4941	1° 1285	1° 3490
2° 7521	2° 3383	2° 8574	2° 9761	2° 8195	2° 3534	2° 7863	2° 2179	2° 6770	2° 4500
3° 4783	3° 4206	3° 5620	3° 9114	3° 1112	3° 2102	3° 9983	3° 1320	3° 6907	3° 8294
4° 2691	4° 2463	4° 3262	4° 6923	4° 7398	4° 7961	4° 5827	4° 6915	4° 2586	4° 7057
5° 1405	5° 8174	5° 7578	5° 8127	5° 5599	5° 1717	5° 2730	5° 5891	5° 7398	5° 5916
6° 1572	6° 1958	6° 2218	6° 0803	6° 0359	6° 7861	6° 8494	6° 6137	6° 1141	6° 8249
7° 0116	7° 3560	7° 4302	7° 1652	7° 9217	7° 5226	7° 1645	7° 1206	7° 4628	7° 3331
8° 1252	8° 9154	8° 6669	8° 5799	8° 8768	8° 3411	8° 9553	8° 2145	8° 8377	8° 6421
9° 1899	9° 3246	9° 5382	9° 3697	9° 9653	9° 7356	9° 3613	9° 5103	9° 3709	9° 3493
10° 1992	10° 2530	10° 2448	10° 9000	10° 0933	10° 9069	10° 2261	10° 1569	10° 5802	10° 6386

NOCTURNA									
1-LOTBA		2-Buenos Aires		3-Córdoba		4-Santa Fe		5-EntreRíos	
1° 6481	6° 8245	1° 2095	6° 5382	1° 3431	6° 6463	1° 0359	6° 3018	1° 4001	6° 7883
2° 9705	7° 9650	2° 7179	7° 2448	2° 2295	7° 0557	2° 9217	7° 6310	2° 4200	7° 8094
3° 5625	8° 4605	3° 2218	8° 0620	3° 8377	8° 4206	3° 8768	8° 1512	3° 8211	8° 2445
4° 5307	9° 7556	4° 4302	9° 0762	4° 6061	9° 0607	4° 9653	9° 3530	4° 9956	9° 5921
5° 8192	10° 3877	5° 6669	10° 0188	5° 8893	10° 3537	5° 0933	10° 2338	5° 0561	10° 5268

# EDICTOS



La Sra. Jueza de 6ta. Nom. C. y C. (Sec. N° 11) de Río Cuarto, comunica que en los autos caratulados "CEREALES SANTA LUCIA S.A. Pequeño Concurso Preventivo (Expediente 13368044)", por Sentencia n° 1, 04/02/2025, ha resuelto I) Declarar la apertura del concurso preventivo de "CEREALES SANTA LUCIA SA - CUIT N° 30-60440826-8, con domicilio en Boulevard Gral. Roca 506, Alcira Gigena (pcia. Córdoba). Fijar fecha en la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos ante el síndico hasta el día 31/03/2025. Los acreedores pueden realizar los pedidos por correo electrónico a la dirección del funcionario que resulte sorteado. La sindicatura deberá poner los pedidos de verificación y su documental a disposición de los interesados, por el mismo medio electrónico, a los fines de lo dispuesto por el art. 34 LCQ (observación de créditos). Establecer como fecha hasta la cual el síndico podrá presentar el Informe Individual el día 20/05/2025; para la presentación del Informe General el día 04/08/2025. Fijar como fecha para el dictado de la sentencia de verificación de créditos el

día 23/06/2025. Fijar fecha para la propuesta de categorización de acreedores el día 21/07/2025. Disponer que la sentencia de categorización será dictada el día 02/09/2025. Fijar como fecha para hacer pública la propuesta de acuerdo preventivo el día 16/12/2025. El vencimiento del período de exclusividad se fija para el día 17/02/2026; la audiencia informativa, se llevará a cabo, el día 10/02/2026. Se hace saber que, con fecha 11/02/25 aceptó el cargo la sindicatura, Cra. KARIN ILEANA BERGERO, domicilio en General Paz n°220, Río Cuarto - día y horario de atención lunes a viernes de 8:00 a 14:00 hs. La funcionaria informó que los pedidos de verificación se realizarán en soporte digital (PDF) debiendo remitir su presentación a la casilla de correo electrónico estudiomisino@gmail.com. Río Cuarto, 12/02/2025.



La Sra. Jueza en lo Civ., Com. y Fam. de 1ra. Instancia 4° Nominación de Río Cuarto, Dra. Magdalena PUEYRREDON, dentro de los autos caratulados: "APEZTEGUIA, HUGO FABIAN Y OTROS - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - USUCAPION" EXPEDIENTE SAC: 2395495, por sentencia N° 49, de fecha, 01/10/2024. ha dispuesto: "Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1°) Hacer lugar a la demanda y, en consecuencia, declarar adquirido por prescripción veintifinal del Sr. Francisco Pacifico CENTENO, L.E.

6.643.758, y por continuación de los accionantes, los adquirentes por cesión y transferencia de derechos posesorios, los Sres. Hugo Fabián APEZTEGUIA, DNI N° 21.969.046, CUIT 20-21969046-1, argentino, nacido el treinta de marzo de mil novecientos setenta y uno, casado, con domicilio en calle Sarmiento N° 838 de la localidad de Vicuña Mackenna, Provincia de Córdoba; Susana Elizabeth DOMINGUEZ, DNI N° 20.296.922, CUIL 23-20296922-4, argentina, nacida el catorce de julio de mil novecientos sesenta y ocho, casada, con domicilio en calle Sarmiento N° 838 de la localidad de Vicuña Mackenna, Provincia de Córdoba; Rafael Ignacio LABORDE, DNI N° 22.293.829, CUIT 20-22293829-6, nacido el diecisiete de septiembre de mil novecientos setenta y uno, argentino, casado en primeras nupcias con Analía Verónica Chiappe, con domicilio en Est. De los Alfalfares, Ruta 7 km. 583 de la localidad de MacKenna, Provincia de Córdoba; el derecho real de dominio sobre el inmueble ubicado Pedanía La Cautiva, Departamento Río Cuarto, que se describe -según título de dominio e informe de la Dirección General de Catastro- del siguiente modo: a) La Parcela 3: "fracción de terreno designado como LOTE TRES, sección "D" del plano de subdivisión de la chacra número veinte del plano oficial de la Colonia "Pueyrredón", ubicada en la pedanía La Cautiva, Dpto. de Río Cuarto de esta provincia, y mide: 120 mts. de Este a Oeste, haciendo una superficie de dos hectáreas, en total, y linda: al Sud, con la fracción número cuatro; al Oeste, con la número dos Ex-

pediente SAC 2395495 - Pág. 1 / 4 y al Norte y Este con calle públicas". De titularidad registral del Sr. Pedro Pascual Zabala, que corresponde a la cuenta N° 240601091209, la que tiene una afectación total, siendo su antecedente: Dominio N° 320, F° 412, T° 2 del año 1933. b) La Parcela 4 describe al inmueble como: "un inmueble con lo clavado y al suelo adherido, formado por la fracción de terreno N° 4, fracción D, del plan especial de la subdivisión de la chacra que se distingue en el plano oficial de la colonia "Pueyrredón" con el N° 20, compuesta dicha fracción de 62,50 mts. de norte a sud, por 240 mts. de Este a Oeste, equivalente a 1 HAS. Y 50 AS., ubicada en pedanía La Cautiva, Dpto. Río Cuarto de esta Provincia de Córdoba, lindando: al Norte con las fracciones N° 2 y 3; al Sud, con la fracción N° 5; al Oeste, con la fracción N° 1 todas de la misma subdivisión y al Este, con calle pública". De titularidad registral de José FERREYRA. Corresponde a la cuenta N° 2406-01081505, la que tiene una afectación total, siendo su antecedente: Dominio N° 200, Folio N° 4236 del año 1946. c) La Parcela 5 que describe al inmueble como: "una fracción de terreno ubicada en pedanía La Cautiva, Dpto. Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, compuesta de una superficie de 1 HAS 65 AS., de la colina Pueyrredón, encerrada dentro de los siguientes linderos: por el Norte, con la quinta N° 4, hoy propiedad del comprador; por el Sud, con la quinta N° 6; por el Este, con calle pública y por el Oeste, con la quinta N° 1". De titularidad registral de José FERREYRA. Corresponde a la cuenta N° 2406-04042772, la que tiene una afectación total,

siendo su antecedente: Dominio N° 662, Folio N° 8033 del año 1946. El lote mensurado se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia en las Matriculas N° 1522028, Matricula N° 106243 y Matricula N° 11061557. El referido plano de mensura fue confeccionado por el Ingeniero Tomás Augusto Bustamante, Matrícula Profesional 3942, y oportunamente visado y aprobado definitivamente por la Dirección Provincial de Catastro de Córdoba, según Expediente Nro. 0572-000217/2007, con fecha de aprobación 06 de septiembre de 2007. 2°) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905 del CCCN, se fija como fecha de adquisición del derecho real, el día 15/03/1970. 3°) Ordenar la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y en diario local a tenor de lo dispuesto por Expediente SAC 2395495 - Pág. 2 / 4 el art. 783 ter del CPCC-, por el término de diez (10) días a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, (art. 783 CPCC). Como también deberá notificar la sentencia a los colindantes que surgen de autos. 4°) Cumplimentado ello, previo los informes de ley, ordenar la inscripción a nombre de los Sres. Hugo Fabián APEZTEGUIA, DNI N° 21.969.046, CUIT 20-21969046-1, argentino, nacido el treinta de marzo de mil novecientos setenta y uno, casado, con domicilio en calle Sarmiento N° 838 de la localidad de Vicuña Mackenna, Provincia de Córdoba; Susana Elizabeth DOMINGUEZ, DNI N° 20.296.922, CUIL 23-20296922-4, argentina, nacida el catorce de julio de mil novecientos sesenta y ocho, casada, con domicilio en calle Sarmiento N° 838 de la localidad de Vi-

cuña Mackenna, Provincia de Córdoba; y Rafael Ignacio LABORDE, DNI N° 22.293.829, CUIT 20-22293829-6, nacido el diecisiete de septiembre de mil novecientos setenta y uno, argentino, casado en primeras nupcias con Analía Verónica Chiappe, con domicilio en Est. De los Alfalfares, Ruta 7 km. 583 de la localidad de MacKenna, Provincia de Córdoba; el derecho real de dominio sobre el inmueble descrito, en el Registro General de la Propiedad, en: a) el Registro General de la Propiedad, b) la Dirección de Rentas, c) la Dirección de Catastro de la Provincia y d) la Municipalidad de Vicuña Mackenna, y consecuentemente ordenar la cancelación total de la inscripción anterior (art. 789, -primer párrafo- del C.P.C.C.) en el Registro General de la Provincia en las Matriculas N° 1522028, Matricula N° 106243 y Matricula N° 11061557. A cuyo fin, deberá oficiarse. 5°) Imponer las costas por el orden causado (artículo 130 -in fine- y art. 789 del C.P.C.C.). Protocolicase y hágase saber. Firmado: PUEYRREDON, MAGDALENA. JUEZ" Río Cuarto, 21/11/2024.-

La Sra. Jueza de 1ra Inst y 4ta Nom CC, Sec N° 8, en autos caratulados "ARBARETAZ, ERIKA LUCIANA Y OTRO - USUCAPION" Expte. 11205030, ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: 60. RIO CUARTO, 15/11/2024. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda y, en consecuencia declarar adquirido por prescripción veintifinal de Eva Irma Vallejo DNI 3.787.081, el derecho real de dominio sobre los inmuebles urbanos que se describen a

continuación: 1) Inmueble ubicado en departamento Río Cuarto, pedanía Río Cuarto, municipio de la ciudad de Río Cuarto, designado como lote 101, de la manzana 220 que se describe como sigue: partiendo del vértice "A" con dirección sudeste y con un ángulo de 90°08, hasta el vértice "B", lado A-B de 20.02 m, a partir del vértice "B" con ángulo interno de 90°18, hasta el vértice "C" lado B-C de 9.98 m; a partir del vértice "C" con ángulo interno 89°42 hasta el vértice "D" lado C-D de 20.10 m; a partir del vértice "D" con ángulo interno de 89°52, hasta el punto inicial, lado D-A de 9.98 m, cerrando la figura con una superficie de 200.20 m2. Colindando al noreste con parcela 012 de Vallejos, Natalia Raquel y Vallejos Gustavo Ezequiel, mat. N° 486.935, cta. N° 24051412230/1, al sudoeste con parcela 009 de Puebla Fanny Reina, mat. 569.052, cta. N° 24051412233/5, al sudoeste parcela 010 de Donadei, Constantino Luis F° 20.754 A° 1949 Cta. N° 24051412232/7, y al noroeste con calle Chicliana, todo según certificado de subsistencia parcelaria con relación a plano visado con fecha 21/03/2016 por la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba, en expediente 0572/013146/2015, confeccionado por los ingenieros Roberto Cantoro y Alejandro Nuñez, afectando el dominio inscripto en el Registro General de la Provincia N° 17974bis, Folio 20754 del año 1949, nomenclatura catastral 2405520401220011. II) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905 del CCCN, se fija como fecha de adquisición del derecho real, el día 14/11/1995. III) Ordenar la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y en diario local a tenor de lo dispuesto por el art. 783 ter del CPCC-, por el término de diez (10) días a intervalos regulares dentro de un período de treinta

partiendo del vértice "A" con dirección sudeste y con un ángulo de 90°08, hasta el vértice "B", lado A-B de 20.02 m, a partir del vértice "B" con ángulo interno de 90°18, hasta el vértice "C" lado B-C de 9.98 m; a partir del vértice "C" con ángulo interno 89°42 hasta el vértice "D" lado C-D de 20.10 m; a partir del vértice "D" con ángulo interno de 89°52, hasta el punto inicial, lado D-A de 9.98 m, cerrando la figura con una superficie de 200.20 m2. Colindando al noreste con parcela 012 de Vallejos, Natalia Raquel y Vallejos Gustavo Ezequiel, mat. N° 486.935, cta. N° 24051412230/1, al sudoeste con parcela 009 de Puebla Fanny Reina, mat. 569.052, cta. N° 24051412233/5, al sudoeste parcela 010 de Donadei, Constantino Luis F° 20.754 A° 1949 Cta. N° 24051412232/7, y al noroeste con calle Chicliana, todo según certificado de subsistencia parcelaria con relación a plano visado con fecha 21/03/2016 por la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba, en expediente 0572/013146/2015, confeccionado por los ingenieros Roberto Cantoro y Alejandro Nuñez, afectando el dominio inscripto en el Registro General de la Provincia N° 17974bis, Folio 20754 del año 1949, nomenclatura catastral 2405520401220011. II) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905 del CCCN, se fija como fecha de adquisición del derecho real, el día 14/11/1995. III) Ordenar la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y en diario local a tenor de lo dispuesto por el art. 783 ter del CPCC-, por el término de diez (10) días a intervalos regulares dentro de un período de treinta

## EL TIEMPO

**Provincia de Córdoba**

**Referencias**

- ☀ Despejado
- ☁ Parcialmente nublado
- ☁ Variable
- ☁ Nublado
- ☁ Llovizna
- ☁ Lluvia
- ☁ Lluvias y tormentas
- ☁ Tormentas
- ☁ Nieve
- ❄ Heladas
- 🌀 Ventoso
- ☁ Niebla

**La luna**

Nueva **0.5% de lleno**

Proximas lunas: **Llena 14/02 - Nueva 28/02**

Valores récord		
<b>Río Cuarto</b>		
Máxima del año:	39°	8 FEB
Mínima del año:	16°	21 ENE
<b>Villa María</b>		
Máxima del año:	39°	15 ENE
Mínima del año:	13°	21 ENE

El sol	
<b>Río Cuarto</b>	
Amanece:	7:07 hs.
Atardece:	19:53 hs.
<b>Villa María</b>	
Amanece:	7:03 hs.
Atardece:	19:48 hs.

**Río Cuarto**

Caluroso a cálido. Probables tormentas y chaparrones aislados por la mañana y chaparrones aislados por la tarde a noche.

☁ 19° MÍNIMA 28° MÁXIMA

**Pronóstico extendido**

Sábado	☁	20°	26°
Domingo	☁	20°	28°
Lunes	☁	19°	27°
Martes	☁	21°	29°
Miércoles	☁	21°	31°

**Río Cuarto ayer**

Temperatura mínima	20°
Temperatura máxima	25°
Humedad	78 %
Presión	958.4 hPa
Viento	NE 13 km/h

**Villa María**

Caluroso a cálido. Probables tormentas y chaparrones aislados por la mañana y chaparrones aislados por la tarde a noche.

☁ 22° MÍNIMA 28° MÁXIMA

**Pronóstico extendido**

Sábado	☁	20°	27°
Domingo	☁	22°	31°
Lunes	☁	23°	27°
Martes	☁	22°	31°
Miércoles	☁	21°	31°

**Villa María ayer**

Temperatura mínima	20°
Temperatura máxima	26°
Humedad	70 %
Presión	993.8 hPa
Viento	NE 16 km/h



## SUCURSAL ABIERTA RÍO CUARTO

Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.

dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes  
 em. administracion@ogonzalezrc.com.ar  
 tel. (0358) 4654618 · 4754012  
 wpp. 358 423 7037

## Materiales para la construcción

En todas las etapas de tu obra

## EDICTOS

(30) días, (art. 783 CPCC). IV) Cumplimentado ello, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN a nombre de Erika Luciana ARBARETAZ, D.N.I. 29.581.743 y Francisco Alberto ARBARETAZ, D.N.I. 28.579.741, del derecho real de dominio sobre el inmueble descrito al punto 1 y 2 respectivamente, en el Registro General de la Propiedad, en la Dirección de Rentas de la Pcia., Dirección de Catastro de la Pcia. y Municipalidad de Río Cuarto y, en consecuencia, ORDENAR LA CANCELACION de la inscripción anterior (art. 789, 2do párrafo del CPCC), a cuyo fin, deberá oficiarse. V) Imponer las costas por el orden causado (art. 130 última parte del CPCC. VI) Diferir la regulación de los honorarios de los letrados intervinientes para cuando así sea solicitado y exista base regulatoria para ello (art. 26 contrario sensu- de la ley 9459). Protocolícese y hágase saber." FDO: PUEYREDON Magdalena - JUEZA DE 1RA INSTANCIA. Y el siguiente auto interlocutorio de rectificación: "AUTO NUMERO: 368. RIO CUARTO, 27/11/2024. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1°) Corregir el punto I) apartado 1) de la sentencia N° 60 de fecha 15/11/2024, el que actualmente reza: "Inmueble ubicado en departamento Río Cuarto, pedanía Río Cuarto, municipio de la ciudad de Río Cuarto, designado como lote 101, de la manzana 220 que se describe como sigue: partiendo del vértice "A" con dirección sudeste y con un ángulo en dicho vértice de 90°18", debiendo en adelante leerse: "Inmueble ubicado en departamento Río Cuarto, pedanía Río Cuarto, municipio de la ciudad de Río Cuarto, designado como lote 101, de la manzana 220 que se describe como sigue: partiendo del vértice "A" con dirección sudeste y con un ángulo en dicho vértice de 90°08". 2°) Dejar constancia de la presente rectificación mediante anotación marginal en la resolución respectiva. Protocolícese y hágase saber. FDO: LOPEZ Selene Carolina Ivana - JUEZA DE 1RA INSTANCIA. Publicado en Boletín Oficial de Córdoba los días: 3/12/2024, 6/12/2024, 11/12/2024, 16/12/2024, 19/12/2024, 26/12/2024, 21/1/2025, 7/1/2025, 10/1/2025, 15/1/2025.

La Sra. Juez de 1º Inst. y 4º Nom. de Río Cuarto, Secretaria N° 8, en los autos caratulados: "FREIRE, VIVIANA CECILIA MEDIDAS PREPARATORIA PARA USUCAPION.- EXPT. N° 12392143, ha dispuesto: Téngase por iniciada la presente acción declarativa de usucapión y cita y emplaza al titular registral: GENERAR ADMINISTRACION E INVERSIONES S.A. (en formación,) CUIT 33-71041336-9, y colindantes: LENCINAS, Sergio Daniel y sucesión de LOPEZ Juan Ramón, y a quien o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de la presente acción, sito en calle Periodistas Riocuartenses N° 1625 de Río Cuarto, que conforme plano de mensura se describe como: inmueble ubicado en Departamento RIO CUARTO, Pedanía RIO CUARTO, Municipalidad de la ciudad de Río Cuarto, sobre calle Periodistas Riocuartenses N° 1625, designado como Lote 100 de la Manzana 099, que responde a la siguiente descripción: Lote de cinco lados que partiendo del vértice "1" con una dirección Sur, con un ángulo interno en dicho vértice de 90°00' y una distancia de 23,73 m llegamos al vértice "2"; a partir de "2", con un ángulo interno de 89°02', lado (2-3) de 30,21 m; a partir de "3", con un ángulo interno de

117°51', lado (4-5) de 27,46 m y a partir de "5" con ángulo interno de 153°47' hasta el punto inicial, lado (5-1) de 5,26 m, encerrando una superficie de 554,22 m². Y linda: al Nor-oeste con calle Periodistas Riocuartenses; al Norte, con Resto de la parcela 006 de GENERAR ADMINISTRACION E INVERSIONES, Matrícula N° 1.237.443 Cta. N° 24052554447/9; al Este, con parcela 001 de Sergio Daniel LENCINAS, Matrícula N° 456.759, Cta. N° 24052248354/1; al Sud, en parte con parcela 003 de Sucesión Indivisa de Juan Ramón LOPEZ, Matrícula N° 482.626, Cta. N° 24052248356/8; y en parte con Resto de la parcela 006 de GENERAR ADMINISTRACION E INVERSIONES, Matrícula N° 1.237.443 Cta. N° 24052554447/9; y al Oeste con Resto de la parcela 006 de GENERAR ADMINISTRACION E INVERSIONES. Se identifica con la Matrícula N° 1237443, empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia bajo la cuenta N° 240525544479. La posesión afecta en modo parcial al Lote 6 de la manzana oficial S/D, Inscripto en el registro general de la provincia en la Matrícula N° 1.237.443 a nombre de Generar Administración e Inversiones y empadronado a nombre de Generar Administración e Inversiones, cuya descripción conforme matrícula es: UN LOTE DE TERRENO con todas las mejoras de edit., clavado, plantado y cuanto más adherido al suelo cont., ubicado en la Ciudad de Río Cuarto, Pedanía y Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, se designa como LOTE 6 (balldio); es de forma irregular y mide: partiendo de la esq. NE., pto. 15, con ángulo interno de 89°42", en dirección S., hasta llegar al pto. B, 248,53mts.; del pto. B, con ángulo interno de 227°42", en dirección SE., hasta llegar al pto. C, 28,10mts.; del pto. C, con ángulo interno de 132°36", en dirección S., hasta llegar al pto. D, 384,52mts.; del pto. D, con ángulo interno de 42°43", en dirección NO., sigue la ribera del río, está formada por 6 tramos, que partiendo del pto. D, al pto. E, miden 352,97mts.; del pto. E, con ángulo interno de 16°59", hasta llegar al pto. F, curv. de desarr. N° 2 de 49,63mts.; del pto. F, al pto. G, 498,85mts.; del pto. G, con ángulo interno de 23°01", hasta llegar al pto. H, curv. de desarr. N° 1 de 34,78mts.; del pto. H al punto I, ult., de 4,54mts.; del pto. I, con ángulo interno de 115°44' (forma su lado N-NO. hasta llegar al pto. 15), consta de una línea quebrada de 11 tramos, que parte del pto. I, en dirección NE., hasta el pto. 11, mide 219,17mts.; del pto. 11, con ángulo interno de 63°57', dirección S., hasta el pto. 10, 26,46mts.; del pto. 10, con ángulo interno de 90°, dirección O., hasta el pto. 9, 5mts.; del pto. 9, con ángulo interno de 270°00', dirección S., hasta el pto. 8, 40mts.; del pto. 8, con ángulo interno de 270°00', dirección E., hasta llegar al pto. 7, 5mts.; del pto. 7, con ángulo interno de 90°, dirección S., hasta llegar al pto. 6, 63mts.; del pto. 6, con ángulo interno de 270°00', dirección E., hasta llegar al pto. 5, 20mts.; del pto. 5, con ángulo interno de 90°, en dirección S., hasta llegar al pto. 4, con ángulo interno de 270°00', dirección E., hasta llegar al pto. 12, 64mts.; del pto. 12, con ángulo interno de 90°, en dirección S., hasta llegar al punto 16, 78,35mts.; del pto. 16, con ángulo interno de 270°00', en dirección E., hasta llegar al pto. 15, cierre de la figura, mide 193,77mts.; lo que hace una SUPERFICIE TOTAL de 200.000 MTS.2. Linda: al N. y NO. en parte con Ruta A005 Dirección Nacional de Vialidad; en parte

con calle Antonio del Valle; Mz. 271, Parc. 1, 3, 4 y 5 de CO.VI.CO.LA.HI. LTDA; Mz. 271, Parc. 6 de Montiel, Marta Cristina; Mz. 271, Parc. 8 de CO.VI.CO.LA.HI. LTDA; en parte con calle Dr. Roberto E. Hoevel; Mz. 270, Parc. 1 de Bondi, Sergio Anibal; Mz. 270, Parc. 2 de CO.VI.CO.LA.HI. LTDA; en parte con calle Dr. Tomas Soaje; Mz. 269, parc. 7 y 8 de CO.VI.CO.LA.HI. LTDA; y con los lotes 4 Y 5; al E., calle Tierra del Fuego; en parte con calle Isabel La Católica; calle F. Vidal; con terreno, sin consig. titular; calle Ranqueles (prolong.); con terreno, sin consig. titular; calle León Palliere (prolong.); y con más terreno sin consig. titular; y al O. y SO., con la línea de rib. (marg. derecho) del Río Cuarto.- D° 5634 del 31/01/2007, en los términos dispuestos por los arts. 152 y 165 del CPCC, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo.- Dra. PUEYREDON Magdalena Jueza, Dra. DEFEO María Cecilia Prosecretario Letrado".

El Sr. Juez de Primera Instancia y 2da. Nominación de la ciudad de Río Cuarto, Secretaría N° 4 en los autos caratulados 11852428 BONNI, FABIAN DANIEL USUCAPION ha dictado la siguiente resolución: RIO CUARTO, 11/12/2024. Téngase por rectificada la demanda en los términos expresados. En consecuencia, provéase: Téngase por iniciada la presente demanda declarativa de usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, en contra de COLOMBO TELLERIA Y COMPAÑIA y/o todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble que se describe como: Fracción de Terreno que es parte de una mayor superficie, ubicado en departamento Juárez Celman, pedanía CARNERILLO, localidad General Cabrera, designado como lote 101 de la Mza. 7, Superficie total de 450m2, individualizado según datos de Catastro con el N° 180200102034101, empadronado en la Dirección General Rentas bajo el número de cuenta 180219527487 inscripto en el RGP con la matrícula Nro. 1908534. Cítese y emplácese a la demandada para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, como así también a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble de que se trata, por edictos en el boletín Oficial y diario de la localidad de ubicación de los inmuebles, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, haciéndose saber que el plazo de comparendo se computará a partir de la fecha de la última publicación. Los edictos se publicarán por diez veces en un período de treinta días, en el Boletín Oficial y diario de la localidad de ubicación del inmueble. De la misma manera, cítese y emplácese a los colindantes y/o sus sucesores y/o quienes surjan de los informes requeridos en las medidas preparatorias como posibles titulares de derechos, en calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho en los términos del art. 784 del CPCC. Todo ello, sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Dése intervención al Sr. Procurador del Tesoro, como representante legado de la Provincia y a la Municipalidad de General Cabrera. Librese oficio al Sr. Oficial de Justicia, a fin de que dicho funcionario disponga la instalación en un lugar visible de un ejemplar del edicto citatorio en la Municipalidad del lugar donde se asienta el inmueble que se pretende usucapir, como así

mismo, constate la colocación de un cartel indicativo en el inmueble en cuestión con las referencias necesarias a cerca de la existencia del presente juicio (art. 786 CPC). Téngase presente la prueba ofrecida en la etapa procesal oportuna. Procédase a reconstituir las presentes actuaciones. Notifíquese.- Fdo.: LUQUE VIDELA MARIA LAURA JUEZ BRAMUZZI, GUILLERMO CARLOS PROSECRETARIO LETRADO. DESCRIPCIÓN DE LA PARCELA: según plano confeccionado por el Ing. Cesar E. Domini se designa como LOTE 101 de la Manzana Oficial 7, partiendo del vértice A rumbo Noreste hasta llegar al vértice B mide 15,00 m (línea A-B), lindando con calle Chacabuco, de allí rumbo Sureste llega al vértice C mide 30 mts. (línea B-C), lindando con resto de la parcela 02 de COLOMBO, TELLERIA Y CIA. Inscripta en el Folio 248, T° 1, Año 1916; de ahí rumbo Suroeste hasta llegar al vértice D, mide 15,00 m (línea C-D), lindando con resto de la parcela 02 de COLOMBO, TELLERIA Y CIA inscripta al F° 248, T° 1, Año 1916; de allí rumbo Noreste hasta llegar al vértice A mide 50,00 m (línea D-A), lindando con resto de la parcela 02 de COLOMBO, TELLERIA Y CIA. Inscripta al F° 248, T° 1, Año 1916, siendo todos sus ángulos internos de 90°00'00", cerrando la figura con una superficie total de 450,00 m2.- La mensura se encuentra empadronada en DGR en mayor superficie bajo el N° 1802-1952748-7 a nombre de COLOMBO, TELLERIA Y CIA.- DATOS CATASTRALES:Dpto. 18 JUAREZ CELMAN, Ped. 02 CARNERILLO, Loc.07 GENERAL CABRERA, C.01, S.02, M.034, LOTE 101.DESIG. OFICIAL: lote 101 de la manzana oficial 7. La mensura afecta en forma parcial un inmueble de mayor superficie situado en Pedanía Carnerillo, Dpto. Juárez Celman, en el pueblo designado "Barrio Argentino" contiguo al pueblo General Cabrera, desig. con los números 15,16,17,18,23,24,25,26,27,28,29,30,31 y 32 de la MZA. 7, QUINTA 10 del plano del pueblo expresado midiendo una superficie en conjunto con los lotes 19,20,21 y 22 que se excluyen de sesenta mts. de frente por cien mts. de fondo, lindando: en conjunto los que se transfieren con los exceptuados, al NOR-ESTE con Mza. 7 y 5, Nor-Oeste con Mza. 20 y 5 al Sud-Oeste Mza. 8 calle en medio con estos tres rumbos y al Sud Este con mas de la Mza. 7.- Publicado en Boletín Oficial N° 574562 - Texto Firmado digitalmente por: BRAMUZZI Guillermo Carlos PROSECRETARIO/A LETRADO Fecha: 2024.12.27.

Río Cuarto, la Sra. Juez en lo Civil y Comercial de 1º Instancia y 3º Nominación de la Ciudad de Río Cuarto, Dra. Selene Carolina I. LOPEZ, Secretaria N° 05, a cargo de la Dra. Gisela A. BERGIA, hace saber que en autos caratulados "LUNA Rosa Clelia - Usucapión Medidas Preparatorias de Usucapión (Expte. 2831943)" se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: 75. Río Cuarto, 26/11/2024. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Declarar que la Sra. Rosa Clelia Luna, DNI N° 5.314.506, (CUIT N° 27-5314506-5) adquirió por PRESCRIPCIÓN VEINTEAÑAL, el derecho real de dominio sobre el inmueble que se describe como: "UnLote de terreno designado como Lote N° 383000-338510, Parcela N° 383000-338510, ubicado en el ex campo "Las Mesadas", Pedanía San Bartolomé (02), Departamento Río Cuarto (24), Pcia. de Córdoba, que tiene los siguientes límites y dimensiones: partiendo del lado Nor-Este vértice A con ángulo de 68°35'49" con

dirección Sur-Este hacia el vértice B mide 18,89 metros (lado A-B), desde este último, cuyo ángulo es de 108°18'58" con rumbo Sur-Oeste hacia el vértice C mide 29,51 metros (lado B-C) desde el vértice C con ángulo de 50°25'18" con dirección Nor-Oeste hacia el vértice D mide 21,75 metros (lado C-D) y desde el vértice D con ángulo de 132°39'55" hacia el vértice A mide 21,62 metros (lado D-A-) y de esta forma cerrando el polígono que enmarca el terreno mensurado con una superficie de 437,40 mts.2 (balldio). Los límites de la posesión mensurada de hallan materializados con alambres de vieja data. Y Linda: al Nor-Este y Sur-Este con camino público y al Sur-Oeste y Nor-Oeste linda con parcela sin designación de José Eugenio LUNA, Cipriano Sergio LUNA y Lorenza Ramona LUNA, inscripto en el Registro General de la Provincia bajo el Dominio N°12.657, Folio N°15.775, Tomo N° 64, Año 1941, (Matrícula 1589864) inscripto en el Dirección Provincial de Rentas de la Provincia de Córdoba bajo la Cuenta Nro. 24-02-0.117.281/1; a nombre de los Señores José Eugenio Luna en un porcentaje de 2/4, Cipriano Sergio Luna en un porcentaje de 1/4 y Lorenza Ramona Luna en un porcentaje de 1/4, con la siguiente nomenclatura catastral: depto. 24, pedanía 02 Lote 383000-338510"; Plano: 0572-011520/2014 y conforme Plano de Mensura de Posesión, la afectación del lote es de carácter Parcial; interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autoridad que el Tribunal inviste. 2º) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905, CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real el 18 de octubre de 1996. 3º) Ordenar la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y en un diario local por diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (arts. 790 y 783, CPCC). 4º) Transcurridos dos meses desde la publicación de edictos, previo los informes de ley, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A NOMBRE de la Sra. Rosa Clelia Luna, argentina, nacida el 2 de noviembre de 1945, soltera, DNI N° 5.314.506 (CUIT N° 27-5314506-5), con domicilio en calle Ruta Provincial Nro. 30 Km 4,5 Lote 284 de esta ciudad Río Cuarto, en el derecho real de dominio sobre el inmueble ut supra descrito en el Registro General de la Propiedad, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Alpa Corral (arg. art. 789, 2do párr., CPCC); 5º) Regular los honorarios de los Dres. José Luis Abribe y Carolina Melgar en conjunto y proporción de ley en la suma de Pesos Quinientos ochenta y un mil cuatrocientos dieciséis (\$ 581.416), que devengarán los intereses fijados en el considerando respectivo, más el IVA que corresponda por la condición tributaria que revista al momento de su percepción. Protocolícese y Hágase saber." Dra. Selene C. I. LOPEZ. Oficina, 18/12/2024.

EDICTO: Río Cuarto, la Sra. Juez en lo Civil y Comercial de 1º Instancia y 3º Nominación de la Ciudad de Río Cuarto, Dra. Selene Carolina I. LOPEZ, Secretaria N° 05, a cargo de la Dra. Gisela A. BERGIA, hace saber que en autos caratulados "ABRILE José Luis Usucapión Medidas Preparatorias de Usucapión (Expte. 2831922)" se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: 76. Río Cuarto, 26/11/2024. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: RESUELVO: 1º) Declarar que el Sr. José Luis Abribe, DNI N° 17.733.895 (CUIT N° 20-17733895-9), en su carácter de cesionario de la Sra. Rosa Clelia Luna, DNI N° 5.314.506,

adquirió por PRESCRIPCIÓN VEINTEAÑAL, el derecho real de dominio sobre el inmueble que se describe como: "UnLote de terreno designado como Lote N° 383040-338470, Parcela N° 383040-338470, ubicado en el ex campo "Las Mesadas", Pedanía San Bartolomé (02), Departamento Río Cuarto (24), Pcia. de Córdoba, que tiene los siguientes límites y dimensiones: Partiendo del lado Nor-Este vértice A, con ángulo de 68°35'49", con dirección Sur-Este, hacia el vértice B, mide 24,66 metros (lado A-B); desde el último, cuyo ángulo es de 111°24'11", con rumbo Sur-Oeste, hacia el vértice C mide 22,23 metros (lado B-C); desde el vértice C, con ángulo de 68°35'49", con dirección Nor-Oeste hacia el vértice D mide 24,66 metros (lado C-D) y desde el vértice D, con ángulo de 111°24'11", hacia el vértice A mide 22,23 metros (lado D-A) y de esta forma cerrando el polígono que enmarca el terreno mensurado con una superficie de 510,40 m2(Balldio) y linda: al Nor-Este con camino público, al Nor-Oeste, Sur-Este y Sur-Oeste linda con parcela sin designación de José Eugenio Luna, Cipriano Sergio Luna y Lorenza Ramona Luna, inscripto en el Registro General de la Provincia bajo el Dominio N°12.657, Folio N°15.775, Tomo N° 64, Año 1941, (Matrícula 1589864) inscripto en el Dirección Provincial de Rentas de la Provincia de Córdoba bajo la Cuenta Nro. 24-02-0.117.281/1; a nombre de los Señores José Eugenio Luna en un porcentaje de 2/4, Cipriano Sergio Luna en un porcentaje de 1/4 y Lorenza Ramona Luna en un porcentaje de 1/4, con la siguiente nomenclatura catastral: depto. 24, pedanía 02 Lote 383040-338470"; Plano: 0572-011519/2014 y conforme Plano de Mensura de Posesión, la afectación del lote es de carácter Parcial; interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autoridad que el Tribunal inviste. 2º) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905, CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real el 18 de octubre de 1996. 3º) Ordenar la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y en un diario local por diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (arts. 790 y 783, CPCC). 4º) Transcurridos dos meses desde la publicación de edictos, previo los informes de ley, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A NOMBRE de la Sra. Selene Carolina I. LOPEZ, argentina, nacida el 2 de noviembre de 1945, soltera, DNI N° 5.314.506 (CUIT N° 27-5314506-5), con domicilio en calle Ruta Provincial Nro. 30 Km 4,5 Lote 284 de esta ciudad Río Cuarto, en el derecho real de dominio sobre el inmueble ut supra descrito en el Registro General de la Propiedad, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Alpa Corral (arg. art. 789, 2do párr., CPCC); 5º) Regular los honorarios de los Dres. José Luis Abribe y Carolina Melgar en conjunto y proporción de ley en la suma de Pesos Quinientos ochenta y un mil cuatrocientos dieciséis (\$ 581.416), que devengarán los intereses fijados en el considerando respectivo, más el IVA que corresponda por la condición tributaria que revista al momento de su percepción. Protocolícese y Hágase saber." Fdo. Dra. Selene C. I. LOPEZ. Oficina, 18/12/2024.-

LABOULAYE, 27/11/2024. Proveyendo la presentación de fecha 07/11/2024: Por presentación, por parte en el carácter invocado a mérito de la carta poder adjuntada y con el domicilio procesal constituido. Admitase la presente demanda de Usucapión. Dese al presente

el trámite de juicio ordinario. Procédase a cambiar la Categoría de Juicio. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese a los demandados Iluminada o Flumniada Dolores MARCOS y Roberto Fernando MALLO para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese igualmente por edictos a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, en el "Boletín Oficial" y en un diario local autorizado, a fin de que deduzcan su oposición dentro de los tres (3) días subsiguientes al vencimiento de la publicación. Asimismo, cítese a los colindantes -en los domicilios reales denunciados- (art. 784 inc. 4 del Cód. Proc.) para que en el término de diez (3) días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros. Oficiése al señor Intendente de la Municipalidad a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta días (art. 785 del Cód. Proc.). Cítese al Fisco de la Provincia y a la citada Municipalidad, para que en el término de tres (3) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art. 784 inc. 1 del Cód. Proc.). Hágase saber al actor que deberá mantener la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble de que se trata durante toda la tramitación del juicio (art. 786 Cód. Proc.). Notifíquese. Seguidamente cumplime lo ordenado Expediente SAC 12910349 - Pág. 1 / 2 precedentemente. Conste. Texto Firmado digitalmente por: SABAINI ZAPATA Ignacio Andres; JUEZA DE 1RA. INSTANCIA. Fecha: 2024.11.29. — FRACCION DE TERRENO designado como parte de la manzana 21, del pueblo Serrano, ubicado en el Este de la Estación del mismo nombre del Ferrocarril Nacional General San Martín, Pedanía La Amarga, Departamento Presidente Roque Sáenz Peña, cuya fracción se designa en el plano de subdivisión de dicha manzana como parte del número tres, y según el plano de unión y subdivisión confeccionado por el Ing. Juan Lázzari (h) (Planilla 97094) y se designa como LOTE LETRA A, mide: 20 metros de frente sobre calle Belgrano, por 25 metros sobre calle Italia lo que hace una superficie total de 500 m2, que lindan: al NE, calle Belgrano; al NO propiedad de Enrique Alonso; al SE, calle Italia y al SO, parte del lote b. Por protocolización de plano inscripto al N° 104.704, y al F° 127.091 del Protocolo de Planillas, se adjunta Planilla B. NOTA: Según verificación, corresponde PLAN N° 104.704, Expte. N° 0033-013960/1988, Cta. Dpto 22 Ped. 1 N° 2265657 DV 8 (220122656578) y Nomenclatura urbana Dpto. 22 Ped. 1 Pueblo 16 Circ. 1 Sec. 1 Mza. 24 Parc. 028 PH 0 (22-01-16-01-01 - 024-028-000). (os 12/2018). Del 01/11/2018. SE DEJA ACLARADO QUE EL LOTE OBJETO DE LA PRESENTE CESION ES EL LOTE 2 DE LA MZA 21. Inscripto en el Registro General de la Provincia de Córdoba 2. El lote descrito se inscribe en el Registro General de Provincia a nombre de Iluminada o Flumniada Dolores MARCOS (1/2); Roberto Fernando MALLO (1/2) bajo la MATRICULA 1.532.594, Empadronado en la DGR bajo la cuenta N° 22-01-2265657/8.

El Sr. Juez Civil y Comercial de La Carlota, Secretaria No 2 a cargo de la Dra. Marcela C. Segovia, hace saber que en los

autos caratulados "PENA, AGUSTIN USUCAPION, Expte. 1668910" se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: 20. LA CARLOTA, 21/01/2025. Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por el Sr. Agustín Pena DNI N°29.701.979, en contra de todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio y, en consecuencia, declarar que, con fecha catorce de mayo de dos mil once (14/05/2011), ha adquirido el dominio por prescripción adquisitiva larga, por cesión, el inmueble que se describe como: "Lote 18 de la Manzana No 62, con las siguientes medidas: treinta y ocho metros con setenta y seis centímetros de nor-este, once metros setenta centímetros de sur-este, treinta y siete metros treinta y cinco centímetros de sur-oeste, y cinco metros de sur-oeste, es una poli línea compuesta por tres tramos, a saber: línea C-D tiene 5,85 metros de longitud; línea E-D tiene 1,41 metros de longitud y línea E-F tiene 5,85 metros de longitud. Lo que hace una superficie total de 445,24 metros cuadrados y linda al noreste con resto de parcela N°4 de Burgos, Ramón; al sur-este con calle José B. Lagos; al Suroeste con resto de parcela N°4 de Burgos, Ramón y al nor-este con resto de parcela N°4 de Burgos, Ramón. Que conforme al plano de mensura y ubicación confeccionado por el Ingeniero Alfredo J. Sibilla, visado por la Dirección General de Catastro en el Expte. N°0588-003249/2012, con fecha 28/12/12, el inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N°1801-1952260/7 a nombre de Ramón Burgos (como contribuyente) en el Departamento Juárez Celman, Pedanía La Carlota, de dicha localidad. Que la nomenclatura catastral de dicho inmueble es Dpto. 18, Pedanía 01, Pblo. 10, C. 01, S. 02, M. 003, P. 018 de la Delegación N°14, Villa María de la Dirección General de Catastro" II) Publicar la presente sentencia en el Boletín Oficial y en el Diario El Puntal, en el modo, con las formalidades y alcances estipulados en los arts. 783 ter; y 790 del C.P.C.-III) Cancelar las inscripciones registrales de dominio y cautelares, en su totalidad, del inmueble referenciado en el punto anterior, y ordenar la inscripción, en el Registro General de la Provincia de Córdoba, a nombre del actor. IV) Imponer las costas por el orden causado, y regular provisoriamente (art. 28 Ley 9459), los honorarios del Dr. Esteban Mario Isorardi M.P. 2-526, en la suma de pesos seiscientos treinta y cinco mil quinientos veintiocho con cuarenta centavos (\$ 635.528,40), y diferir la regulación definitiva 17/2/25, 9:17 Libro del Expediente Nro:1668910 about:blank 2/2 para cuando haya base económica cierta y suficiente que permita su adecuada determinación (art. 26 ley 9459). PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DESE COPIA." Fdo.: Rubén Alberto Muñoz Juez - La Carlota, 13/02/2025.-

El señor Juez de 1º Inst. y 2º Nom. CC de Río 4º, en autos: "GIGENA CURCHOD, MARTIN ALEJANDRO, ÁNGEL LEOPOLDO GIGENA CURCHOD y GONZALO MIGUEL GIGENA CURCHOD - MEDIDAS PREPARATORIAS DE LA ACCIÓN DE USUCAPIÓN", Expte. N° 567741, hace saber: «SENTENCIA N° 63. Río Cuarto 02/12/2024. Y VISTOS: ... Y

## EDICTOS

**CONSIDERANDO:...** RESUELVO: —I.- Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por los Sres. Martín Alejandro Gigena Curchod (DNI: 28.173.651), Ángel Leopoldo Gigena Curchod (DNI: 32.000.633) y Gonzalo Miguel Gigena Curchod (DNI: 33.006.302), en el carácter de sucesores universales de la Sra. Laura Mabel Curchod, y, en consecuencia, declarar que esta última, ha adquirido por prescripción, con fecha 31/12/1998, el dominio del inmueble que se describe como "Una fracción de terreno, con todo lo adherido al suelo, ubicada dentro del Municipio de la ciudad de Río Cuarto, Pedanía y Departamento del mismo nombre, Provincia de Córdoba, en calle San Martín, entre las de Santiago del Estero y Nueve de Julio, que mide doce metros de frente al sur sobre la calle San Martín, por veinte metros de fondo, lo que hace una superficie de doscientos cuarenta metros cuadrados, y linda: al Norte, con Doña Dolores Claro de López, al Oeste con más terreno que fue de esta señora, hoy de Estanislao Tome, al sur, con calle San Martín, al Este con más terreno que fue de la señora Doña Dolores Claro de López, hoy de Esperidión González". Inscripto en la matrícula 1.296.591 (antes Folio 35.680, año 1953) del Registro General de la Provincia, a nombre de la Sra. Ina Bardus, DNI 17.002.844, Propiedad nº 2405-0112055/4.- Designación Catastral: 24 05 52 C 1, S 1, M 51, P 22. Número de cuenta en la Dirección General de Rentas 240501120554. Número de expediente catastral 0572-003588/2009, fecha de visado 13/11/2009. Superficie según plano de mensura 246,78 m2. No se encuentran afectados derechos fiscales de propiedad" II.- Ordenar la inscripción de la presente resolución en el Registro General de la Provincia al Dominio. A tal fin librese el pertinente oficio. -III.- Ordenar que se publique la sentencia referida en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local por 10 veces, con intervalos regulares y durante un plazo no mayor de treinta (30) días. -IV.- Imponer las costas por el orden causado. V. Regular provisoriamente los honorarios del letrado de la parte actora, Dr. Julio Adolfo Gilneur Berne, (M.P 2-22), en la suma de \$ 593.044,20 con

más IVA si correspondiera. Diferir la regulación de honorarios de los letrados de la parte demandada para el momento en que estos lo soliciten. Protocolícese y hágase saber».- Fdo.: Dra. María Laura LUQUE VIDELA, JUEZ. AUTO NUMERO: 388. RIO CUARTO, 03/12/2024. RESUELVO: —1) Hacer lugar a lo solicitado. En su mérito, rectificar la Sentencia N.º63 de fecha 02/12/2024, en el punto 1) del RESUELVO, respecto al nombre de la adquirente del dominio por usucapión, siendo lo correcto "Mónica Mabel Curchod". - 2) Tómesese razón por Secretaría de la presente en la resolución pertinente. Protocolícese y hágase saber».- Fdo.: Dra. María Laura LUQUE VIDELA, JUEZ.

: La Señora Jueza de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Río Cuarto, Secretaria N.º 1, en autos "SCAPIN, OSVALDO RUBEN - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION EXPTE. 11486658", cita y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descrito en autos (art. 783 CPCC) mediante edictos a publicar en el Bolen Ocial de la Provincia de Córdoba y diario a elección del pccionante, de conformidad a lo dispuesto por Acuerdo Reglamentario N.º 29, Serie B, de fecha 11/12/01, por diez veces con intervalos regulares en un período de treinta días, los que deberán concurrir a deducir oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento del plazo del periodo ulmamente indicado, bajo apercibimiento de ley. Cítese además de la citación directa al último domicilio informado de las causantes Nélida Florinda Pereyra y Diva Sara Pereyra, por edictos a publicarse por cinco veces en el Bolen Ocial de la Provincia de Córdoba y diario a elección correspondientes al último domicilio que surge de las constancias de autos - Provincia de Buenos Aires -, a los demandados en autos SUCESORES DE Nélida Florinda Pereyra y Diva Sara Pereyra en los términos del art. 165 del CPCC, y para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a la Procuración de la Provincia y a la Mu-

nicipalidad de Villa Rumpal en los términos del art. 784 del CPCC, y para que en el término de veinte días tomen participación en autos en cuanto así lo esmen corresponder. Cítese y emplácese a los colindantes del inmueble en calidad de terceros para que comparezcan al juicio en el término de veinte días bajo apercibimientos de ley. El inmueble afecta en forma parcial la matrícula N.º 818266, describiéndose según títulos de la siguiente manera: "Lote de terreno baldío parte de mayor superficie, ubicado en la Zona A de Villa Rumpal, Pedanía Santa Rosa Hoy Monsalvo, Departamento Calamuchita, provincia de Córdoba, que se designa como LOTE C, con una superficie de Quinientos veinticinco metros cuadrados (525 m2) y mide: 15 metros de frente de Este a Oeste, por 35 metros de fondo de Norte a Sur, lindando al Norte, manzana 18, calle de por medio, Este, lote D, mismo plano, al Sud, lote B, mismo plano y Oeste, con de María Acciarini de Rodríguez." Empadronado en la Dirección General de Rentas n.º 120617326031 Nomenclatura catastral 1206380201089036. El dominio consta en el Registro General de la Provincia al Dominio N.º 22257 Folio 30177 año 1975 hoy por conversión registral en la Matrícula n.º 818266, a nombre de Nélida Florinda Pereyra y Diva Sara Pereyra. Fdo.: Romina Soledad Sanchez Torassa (Jueza) María Virginia Galaz (Prosecretaria). Río Terce-ro, 26 de Agosto de 2024. Ocina, 11.02.2025.

El Juzgado Civ y Com de 7o Nom de Río Cuarto Sec. No: 13, en autos: "MINARDI, MARTA ESTER - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" EXPTE. N.º 12507130, ha dictado la siguiente resolución: "Río Cuarto, 09/12/2024. (...) Téngase por iniciada la presente demanda de Usucapión en contra de la MEDEOT de CRISTOFOLINI, NOEMI ESTHER hoy sus sucesores y/o de las personas que se consideren con derecho sobre el inmueble inscripto bajo la Matrícula N.º 1000040, ubicado en departamento RIO CUARTO, pedanía TRES DE FEBRERO, municipio BULNES, lugar Pueblo de Bulnes, Colonia La Salteña, desig-

nado como Lote 100 de la Manzana 15, que responde a la siguiente descripción: Polígono de 4 lados partiendo del vértice "D" con una dirección Noroeste, con un ángulo en dicho vértice de 90º00' y una distancia de 19,00 m llegamos al vértice "A"; a partir de A, con un ángulo interno de 90º00', lado A-B de 62,80 m; a partir de B, con un ángulo interno de 90º00', lado B-C de 19,00 m; a partir de C, con un ángulo interno de 90º00', lado C-D de 62,80 m; empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta N.º 240718180237, Nomenclatura catastral: 24070800101010018, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de VEINTE días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces dentro de un período de treinta días en el boletín oficial y un diario local, debiendo exhibirse un ejemplar de los edictos en la Municipalidad de la Localidad de Bulnes y en el Juzgado de Paz correspondiente a la jurisdicción del inmueble, durante treinta días, lo que deberá acreditarse con la certificación respectiva conforme lo determina el art. 785 del C.P.C.C.- Asimismo cítese a los colindantes Sres. GRIBAUDO OMAR GUILLERMO; IGNACIO RAÚL, JUAN EUGENIO y MIGUEL ANGEL BUDIN; GIUSTI ANTONIO GIOCONDO y SUCESION INDIVISA DE TIBANO CATALINA LUCIA; en calidad de Terceros para que en el término ya expresado comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. (...) Notifíquese." FDO. Dr. Santiago BUITRAGO (Juez); Dra. Yanina Verónica FUNES (Prosecretaria). Publicación B.O. edicto N.º 574365.

EDICTO: La Sra. Jueza de 1ra Inst. C.C. de 4ta. Nom. Sec. N.º 7, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, en autos caratulados: "SOLIVELLAS, TAMARA AYELEN USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- (Expte. N.º 13114887)": Cita y emplaza al/los demandado/s la firma: EMPRESA DE OMNIBUS SIERRAS CORDOBESAS S.A., C.U.I.T. N.º 30-54624526-4 y/o a aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble usucapir, para que dentro del

término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a juicio a la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad de Río Cuarto y a los colindantes los Sres. Bozzeto Marcelo Daniel, Nicola Gabriel Raúl, Valsecchi Verónica, Giovannini Juan Carlos y Ocheime Olga Susana, a fin de que tomen conocimiento del juicio y, si consideraren afectados sus derechos, pidan participación como demandados, en los términos del artículo 784 del CPCC. Fdo. Dra. MARTINEZ, Mariana -JUEZ/A- Dra. LOPEZ REVOL, Agustina -PROSECRETARIA-. El inmueble objeto del presente proceso de usucapión se encuentra ubicada en la ciudad de Río Cuarto, departamento Río Cuarto, Pedanía Río Cuarto, Municipio Río Cuarto; el terreno se ubica en calle Estrada José Manuel N.º 1043, barrio Intendente Mojica, el cual se encuentra designado como Lote 100. Que el inmueble, objeto de ocupación, cuenta con una superficie de 691.63 m2 totales, de los cuales 401.56 m2 están edificados con galpones. El inmueble se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia a nombre de la EMPRESA DE OMNIBUS SIERRAS CORDOBESAS SRL, inscripto en Matriculas 1359.867 y 1359.871 correspondientes a los Lotes Cinco-A y Cinco-B, Nomenclatura Catastral 2405520301069053, Numero de Cta: 24-05-1934850/1. Siendo este inmueble el que se pretende perfeccionar título mediante la posesión veinteañal. Fdo. Dra. MARTINEZ, Mariana -JUEZ/A- Dra. LOPEZ REVOL, Agustina -PROSECRETARIA-

RIO CUARTO. Juez de 1o Inst. Civ, Com de 6ta Nom., Sec. N.º12, en autos caratulados. "REAL, JUAN FERNANDO Y OTROS - USUCAPION" Exp. 431095 cita y emplaza SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA y/o contra todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble que se describe como: "una fracción de terreno rural con cerramiento en todo su perímetro por alambrado de cuatro hilos ubicado en Colonia de Sampacho Ubicación catastral

hoja 372 parcela 3810, Pedanía Achiras, Departamento Río Cuarto, fracción o parcela con la designación determinada por el Distrito Catastral N.º 18 Río Cuarto D.G.C. Cítese al/los demandado/s para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario Puntal por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días. De la misma manera, cítese y emplácese a los colindantes denunciados, Sres. María Prosperina Scheurer, Mirta Leonor Bonino, Cotich María Luisa, y a los sucesores de los Sres. Cesar Andrés Scheurer, Julio Cesar O Julio Oscar Scheurer, D'andrea Telmo Atilio y Olguin De Vinci Alicia Lilia en virtud de lo informado por el Juzgado Electoral Federal obrante a fs. 312/317, en calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Todo ello, sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Dese intervención a la Municipalidad de la localidad de Sampacho. - Fdo: Dra. Martínez, Mariana: Jueza. Dra. AZCURREA Ivana Verónica: Prosecretaria. (Publ. B. O. N.º 343044 — 23/11/2021)

EDICTO: RIO CUARTO, La Sra. Juez de 1era. Inst. y 3º Nom. en lo civil y comercial Secretaria N.º 6 en autos: "LENCINAS, SERGIO DANIEL - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte. 11234036, se ha dispuesto. Por iniciada la presente demanda de Usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario.- Cítese y emplácese a GARCIA, MATEO y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio: sito en calle Miguel Ángel N.º 733 Inscripto en el Reg. Gral. de la Pcia. en la MATRICULA N.º 1.853.243, y se describe como: FRACCION DE TERRENO ubicada en el municipio de la Ciudad de Río Cuarto, Banda Norte, del Plano del Barrio Depósito y se designa como LOTE 27 y mide: 15 mts. de frente de Sud a Norte por 65 mts. de

fondo, o sea una superficie total de 975 m2, comprendido en éstos límites: al Norte, con el lote 26; al Sud, con los lotes 1, 2, 3 y 4; al Oeste, con el lote 10, todos del expresado barrio; y al Este, con calle Pública, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía.- Cítese y emplácese a los colindantes y/o sus sucesores señores Morales José Claro; Velez Angel Justo; Velez Julia; Velez Ramon Calisto; Mastrangelo Fabricio Ruben; Arias Hugo Roberto; Villegas Emma Aurora; Palacios Antonio; Rodríguez Lorenzo Victor, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley (art. 784 CPC y C). Fdo. Dra. LOPEZ Selene Carolina Ivana Jueza, Dra. CAROSSIO Julieta Alicia Pro Secretario Letrado". Expediente

La Sra. Juez de 1º Inst. y 6º Nom. en lo Civ. y Com. Sec. 12 de RIO CUARTO, en los autos caratulados: "FORESTELLO, NORMA ANGELA y OTROS USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" - Expte 2571222, ha resuelto citar y emplazar como demandados a José CARPINTERO, Javier CARPINTERO, Carmen CARPINTERO y los sucesores de Eva Juana CARPINTERO, y a todo aquel que se considere con derechos sobre el inmueble designado como LOTE o PARCELA 226510-369362, ubicado en Colonia Vicuña Mackenna, Ped. La Cautiva, DPTO RIO CUARTO, Prov. de Córdoba, SUPERFICIE 59Has. 1.468 ms2.- El inmueble afecta de manera parcial a una mayor superficie de 925 Has. 7.143 ms2, identificada, según título, como Parcela 423- 3617; Nomenclatura Catastral: 24-060042336-17; DGR 2406-0108892/5; Inscripción Dominial: Matrícula 1.506.090 (24) bajo la titularidad de José CARPINTERO, Javier CARPINTERO, Carmen CARPINTERO de ALVAREZ y Eva Juana CARPINTERO, en condominio y en partes iguales; para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Además, ha resuelto citar y emplazar como colindantes a Alicia Teresita MORELLI, Juan Fernando AVILA ECHENIQUE y Eduardo

José CARPINTERO, en calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía.- Se publicó además en el Boletín Oficial por el término de 30 días (N.º 579955 BOE).- Fdo.- MARTINEZ, Mariana -Juez; ZARATE GHIGO, María Eugenia - Prosecretaria Letrada.— Of. 19/02/2025.-

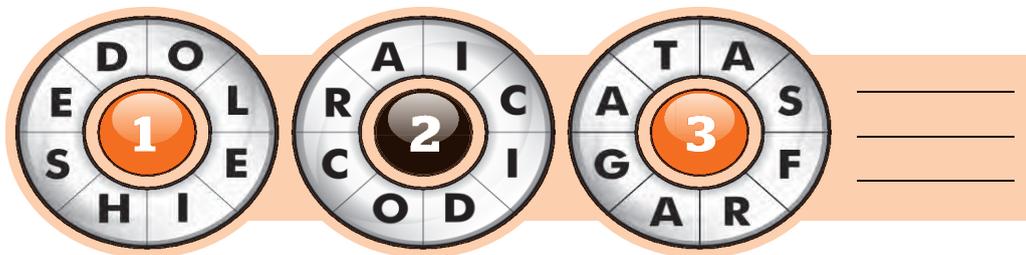
EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia, Primera Nominación en lo Civil, Comercial y Familia, Sec.2 de La Carlota en autos "BATTAGLIA, MATIAS Y OTRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" — 1734748— cita y emplaza a Juan Salvedo (SUS HEREDEROS), y Sres. Teófilo Nicolás Viñas, Miguel Julio Butigüe, y Sucesión indivisa de Miguel Orlando Uran y a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se describe: Inmueble ubicado en calle Salta N.º 830 del Municipio de la Ciudad de Santa Eufemia, Pedanía La Carlota, Departamento Juárez Celman de la Provincia de Córdoba que se designa como Lote 22 de la Manzana 8, con una superficie de CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS, se encuentra empadronado por ante la Dirección General de Rentas de la Pcia. de Córdoba a la cuenta N.º 180103320494; NOMENCLATURA CATASTRAL: 1801180101023007. Publicado en Boletín Oficial con el n.º 545586 de fecha 12/08/24.-

## Otros Judiciales

El Sr. Juez Civil y Comercial de 1º Instancia de La Carlota, Secretaria a cargo de la Dra. Marcela C. Segovia, cita y emplaza a los herederos del Sr. José Rafael o Rafael José Paire, si existieren, a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, en los autos caratulados: "11876153 - ESCALAS SAYADO, PAMELA AILEN Y OTRO C/ PAIRE, JOSE RAFAEL O RAFAEL JOSE Y OTROS - ORDINARIO - SIMULACION" de trámite en dicho juzgado y secretaría. La Carlota, 25/09/2024.-



Cada una de estas roscas esconde una palabra que puede ser leída en el sentido de las agujas del reloj o en sentido contrario a este.

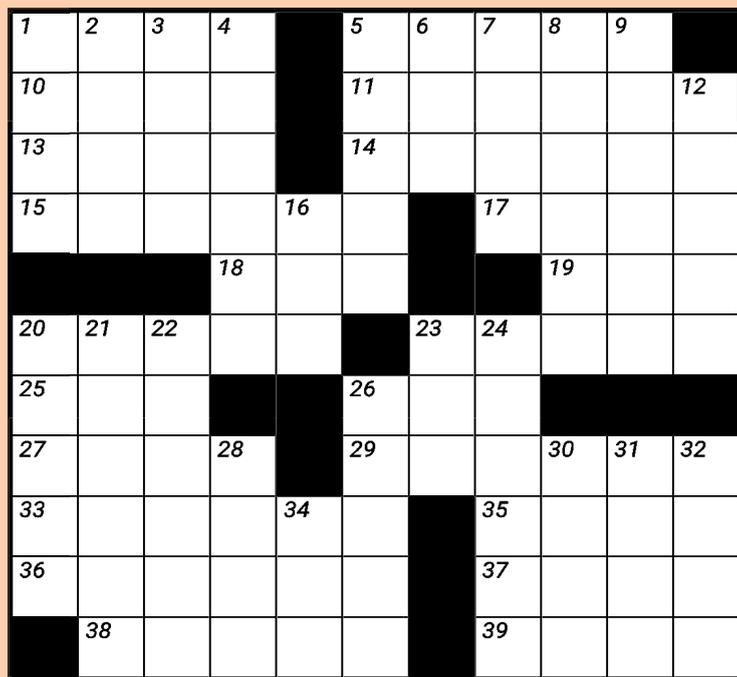


ARTISTA 14H

## FRASE CRUCI



Con la ayuda de la **celebridad del día** complete el crucigrama



*"Es bueno ser creyente, realmente la fe puede mover montañas".*

### HORIZONTALES

1. Página de un expediente.
5. Recoger el ancla.
10. Celebras a carcajadas.
11. Representación visual.
13. Figura bíblica en el Génesis.
14. **\_\_\_ di Bari, cantante romántico italiano.**
15. Bocado, aperitivo.
17. Asegurad las cuerdas.
18. Período de 24 hs.
19. Avejenta, gasta.
20. Blanquean dinero.
23. Superar heridas.
25. Río de Rusia.
26. Infusiones en

- Buckingham.
27. **\_\_\_ Delevingne, actriz y modelo.**
29. Aborrecido, detestado.
33. Despedir un olor muy malo.
35. Miguel o Fonsi.
36. Arma de El Zorro y de Indiana Jones.
37. Gigante de leyendas.
38. Cantos para arrullar.
39. Existas.

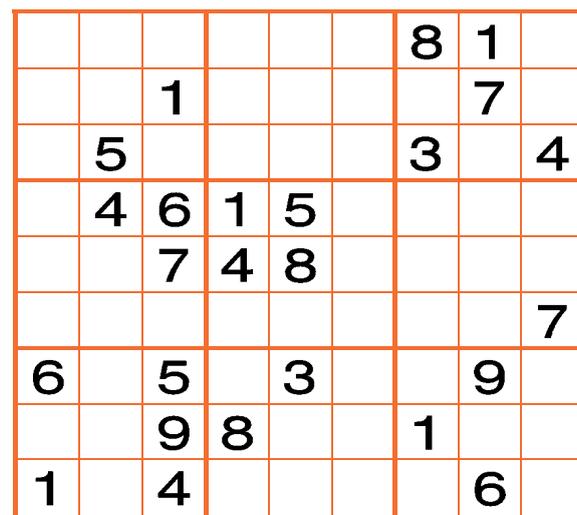
### VERTICALES

1. Traje para galas.
2. Escuchada.
3. Pantalón vaquero.
4. Conjunto de asnos.
5. Raya, traza fina y delgada.
6. Emilia con cariño.
7. Res lechera.
8. Consumen por completo.
9. Afloja o distiende.
12. Bracear en la piscina.
16. Pequeña insignia.
20. Equipo que no es

- visitante.
21. Derriben, echen por tierra.
22. Residuo espiralado.
23. De beber o de venganza.
24. Refugios para los perseguidos.
26. Animales para corridas.
28. Semejante.
30. Momento de esplendor.
31. Expresará de manera oral.
32. Grandes carnívoros.
34. Rango turco.

## LOS 10 ERRORES ★★★★★

Aunque ambos cuadros parecen idénticos, se esconden 10 diferencias entre ellos. ¿Puede encontrarlas?



## ★★★★★ SUDOKU AVANZADO

Complete el tablero llenando los casilleros con un número del 1 al 9 sin repetir ninguna fila o columna, ni en cada uno de los nueve cuadrados mayores.

## SOPA DE LETRAS ★★★★★

## ISLAS EUROPEAS



- 1 CERDEÑA
- 2 CÓRCEGA
- 3 CORFÚ
- 4 CRETA
- 5 EUBEA
- 6 FIONIA
- 7 IBIZA
- 8 ISLAY
- 9 KARPATOS
- 10 LESBOS
- 11 MALLORCA
- 12 MENORCA
- 13 RODAS
- 14 SICILIA
- 15 USEDOM

## Soluciones de Ayer

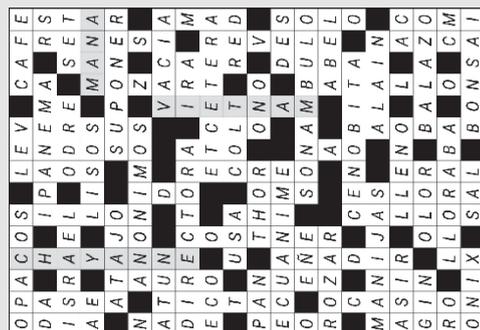
### Roscas heredadas

- 1: MICROBIO
- 2: CONCRETO
- 3: ESTACIÓN
- 4: GRANJERO

### Burbujas

- HAMBURGO  
BERLÍN

Crucigrama



# Esteban A. Roccia

• GENTE CONOCIDA Y DE CONFIANZA •

SERVICIOS PARA CLIENTES QUE BUSCAN LA SOLIDEZ DE LO NUESTRO Y TODA LA EXPERIENCIA

**Aislaciones con Poliuretano Expandido - Impermeabilizaciones**

H. Yrigoyen 1100. Río Cuarto. ☎ 358-4179633 - administracion@esteban-roccia.com.ar

📱 Esteban A Roccia Impermeabilizaciones - 📷 estebanrocciasrl



FÚTBOL. PRIMERA NACIONAL.

# Primera Nacional: Estudiantes recibe a San Telmo y pretende sumar en su casa

Esta noche, desde las 21, el equipo que dirige Iván Delfino se medirá ante el Candombero por la fecha 4 de la Zona B. El cruce tendrá lugar en el Estadio Ciudad de Río Cuarto y será arbitrado por Nahuel Viñas

Redacción Puntal

Estudiantes se prepara para un nuevo cruce en Primera Nacional, esta noche desde las 21.00 en el Estadio Ciudad de Río Cuarto ante San Telmo.

La jornada válida por la fecha 4 de la competencia tiene como árbitro principal a Nahuel Viñas, como asistente 1 a Roque Narvaez, asistente 2 será Emiliano Bustos, y

**La venta de entradas para el cruce de esta noche será por la mañana de 8.30 a 12.30 en la Sede Social, y por la tarde en boleterías del Estadio desde las 18.30 hasta las 21.00.**



Iván Delfino mantuvo su última práctica en la Ciudad Deportiva ayer por la mañana, y hoy hará la activación habitual en el Estadio Ciudad de Río Cuarto.

como Cuarto árbitro estará Juan Nebietti.

Los Celestes buscarán reponerse ante su gente, luego de la primera derrota sufrida en la fecha pasada, ante Agropecuario de Carlos Casares. Actualmente, el equipo se ubica en el puesto 14 con dos unidades en la tabla. Cabe recordar que, en las primeras dos fechas, igualó 1-1 ante Gimnasia de Mendoza (primera jornada) y también con Gimnasia de Jujuy 1-1 (segunda jornada). Esto deja en claro que sumar será el claro objetivo de hoy en Río Cuarto y ante su gente.

Por otro lado, Telmo está en el onceavo puesto con cuatro puntos. En la jornada pasada, cayeron por 3-0 ante Defensores de Belgrano. En la fecha dos, igualaron 1-1 ante Chacarita, y en ese encuentro sufrieron la expulsión de Lautaro César. Pero en la primera jornada, el Candombero le ganó por 2-0 a Chacarita con los goles de Iñaki Larthirigoyen y Marcos Astina.

En su historial de cruces, la información detalla que en las últimas cinco veces que los equipos se cruzaron, el Celeste ganó dos, el Candombero dos y empataron una vez.

La última ocasión en que se vieron en una cancha, San Telmo se llevó el triunfo por 2-0.

Por su puesto que ambos entre-

nadores pondrán en la cancha a sus mejores jugadores, ya que ganar el partido es el objetivo.

A medida que la competencia toma ritmo, los equipos del ascenso no quieren desperdiciar ni un solo punto para la tabla, mucho más cuando algunos rivales directos comienzan a ocupar lugares estratégicos bien arriba.

Aún así queda mucho por delante, pero sin perder la calma os de la Avenida España se preparan para dar pelea desde las 21.00, esta noche en la ciudad cuando Nahuel Viñas dé el pitazo inicial.

## Cómo hacerse socio o adquirir las entradas para alentar de local

Sabiendo que fin de semana tras fin de semana las fechas avanzan, el Club decide reforzar a diario la comunicación a todos los interesados para alentar de local; no solo porque conviene económicamente, sino porque también permite agilizar el proceso de ingreso a la cancha los días de partido de local con los controles y por la propia seguridad que brinda la herramienta a través de los códigos QR.

Estudiantes se preparó nueva-

mente para que los hinchas del León adquieran su campaña para alentar al equipo en condición de local mediante la "WebApp", en la que podrán asociarse al club de Avenida España a través de cualquier dispositivo en simples pasos. En la misma, podrán cargar sus datos, elegir la categoría de socios, adquirir el abono de los partidos de local de la Primera Nacional y obtener el carnet digital que será único e intransferible para cada persona.

Sabiendo que aún pueden existir dudas sobre la situación societaria y cómo acceder a cada tribuna, la administración informa que su Sede Social será el espacio en el que podrán regularizar y resolver cada consulta que se presente antes del partido con el Candombero.

Para poder asociarse desde el celular, los interesados deberán ingresar al link "aestudiantes.accessfan.ar" y, utilizando el botón "quiero ser socio", podrán comprar la campaña. Un método simple, seguro y sencillo.

Además informan nuevamente que los valores oficiales en costos detallan: Abono tribuna oeste \$

80.000 por los 7 partidos (ya actualizando una fecha menos). Abono tribuna techada \$ 120.000 por 7 partidos. Norte-sur-este, totalmente gratis con cuota de socio al día. Una verdadera oportunidad que conviene para todos aquellos que prefieren ver los partidos de los del imperio desde las gradas.

Ante dudas y consultas por regu-

larizar estados y cuentas, desde la Sede informan que los interesados pueden acercarse a la oficina de atención al socio de Avenida España 251 o consultar a través de WhatsApp al 3585483930. Los horarios de atención a los socios son de lunes a viernes de 8.30 a 12.30 y de 16.30 a 20.30 / sábados de 9 a 12.30.

**PANADERIA**

**STOLL**

TE ESPERAMOS DE LUNES A VIERNES  
07:00HS A 13:00HS | 16:30HS A 20:00HS  
**SÁBADOS**  
07:00HS A 13:00 | 17:00HS A 20:30HS

PEDIDOS **4621211** - SARMIENTO 551 - RÍO CUARTO

## DEPORTES

## FÚTBOL

# Racing dueño de Sudamérica

La Academia se coronó campeón de la Recopa al derrotar 2 a 0 a Botafogo en Brasil para cerrar la serie con un global de 4 a 0. Anoche los goles fueron de Zaracho y Zuculini

Agencia NA

Racing se consagró campeón de la Recopa Sudamericana 2025 tras derrotar como visitante 2 a 0 a Botafogo de Brasil y redondear así un marcador global de 4-0, en un partido disputado en el estadio Olímpico Nilton Santos, por la revancha del certamen internacional.

Los goles del partido de vuelta fueron convertidos por los medio-campistas Matías Zaracho y Bruno Zuculini.

El primero en llegar con peligro fue el visitante. A los cuatro minutos del primer tiempo, el delantero Maximiliano Salas recibió en el borde derecho del área, enganchó y sacó el zurdazo con efecto buscando el segundo palo. Su remate fue desviado por el arquero John Víctor al córner.

Diez minutos después, Salas volvió a preocupar a la defensa brasileña. El atacante recibió por izquierda, encaró a su marcador y salió para afuera, para posteriormente rematar al segundo palo. Su remate iba cargado de potencia y se fue ancho.

A los 19 minutos del comple-

**La Recopa Sudamericana es el segundo título del equipo de Avellaneda bajo la conducción del entrenador Gustavo Costas, tras obtener la Copa Sudamericana 2024.**



Racing borró a Botafogo y es campeón de la Recopa Sudamericana. La Academia superó con amplitud al campeón de la Copa Libertadores y se quedó merecidamente con la Copa.

mento, tras un pase largo, Maximiliano Salas recibió sobre el costado izquierdo del área y puso un gran centro rasante para la subida del defensor Nazareno Colombo, cuyo remate fue desviado al córner por John Víctor.

Cinco minutos después llegó la jugada más clara de la Academia en la primera parte. El delantero Luciano Vietto buscó el primer palo con un tiro libre desde el borde del área. Su remate era alto y preciso pero fue desviado por el arquero brasileño, de gran reacción.

Tuvieron que pasar 39 minutos para que se de el primer ataque del local. Un tiro libre del lateral Alex Telles fue preciso al segundo palo para el cabezazo del defensor Alexander Barboza, que buscó cambiarle el poste a la jugada. Su remate era preciso y necesitó de una espectacular atajada del arquero Gabriel Arias, de puros reflejos, para desviar la pelota hacia arriba y que la misma pegue en el travesaño antes de alejarse del peligro.

Ya en el complemento, los goles no se hicieron esperar. A los cuatro minutos, tras un centro busca-

pié que recorrió toda el área, el defensor Gastón Martirena remató desde el borde del área. Su disparo fue desviado y le quedó a Matías Zaracho, que remató alto y con mucha potencia de derecha y puso el 1 a 0.

En su siguiente jugada de riesgo, a los 25 minutos, el equipo de Costas sentenció la final. Martirena

avanzó por derecha y metió un pase pinchado al medio para la llegada de Bruno Zuculini, que controló de pecho perfilado hacia el arco y sacó el derechazo para el gol.

Solo dos minutos después, el delantero Adrián Maravilla Martínez quedaba mano a mano por el costado izquierdo para convertir el

partido en goleada, pero su remate centrado fue detenido por John Víctor.

Con mucha autoridad, tranquilidad defensiva y sin sufrir su condición de visitante en ningún momento, la Academia vuelve a gritar campeón y, de la mano de Costas, a ampliar su vitrina internacional.

## Excursionistas eliminó a Godoy Cruz y dio la primera sorpresa en Copa Argentina

Excursionistas dio una de las primeras sorpresas de la Copa Argentina 2025 tras derrotar por 1 a 0 a Godoy Cruz de Mendoza y pasó a los 16vos de final del certamen integrador, en un encuentro disputado en el Estadio Julio César Villagra de Córdoba.

Ian Vera, a los 6 minutos del complemento, marcó el gol del elenco porteño, que milita en la Primera B Metropolitana.

Con este triunfo, Excursionistas espera por el ganador de la llave que disputarán Argentinos Juniors y Central Norte de Salta.

El conjunto mendocino, en el segundo partido de Esteban Solari a cargo del equipo -el primero fue empate ante platense por 1-1- se despidió del torneo en la primera ronda, lo que derivó en el primer batacazo del certamen.

En un duelo parejo, con una llegada clara de gol para ambos lados en la primera mitad, Godoy Cruz tuvo la chance de abrir el marcador, a los 40 minutos de la misma, pero el arquero Nahuel Cajal le ganó el duelo a Luca Martínez Dupuy y detuvo el remate del delantero.

Sin embargo, en el arranque de la segunda parte, Ian Vera - jugador con paso por San Lorenzo que quedó libre por participar de la Copa Potrero- recibió un pase de Lautaro Pata, que recuperó un balón en mitad de cancha, y punteó la pelota lejos del alcance del guardameta Franco Petroli.

Desesperado en conseguir la igualdad, el elenco mendocino generó oportunidades en el arco rival, pero ninguna de ellas logró romper el cero del arco defendido por Cajal y quedó eliminado de la Copa Argentina.

**GRUPO**

# CardioMED

LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO

**LLAMANOS**

## 0810 777 5454

URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA  
info@cardiomed.net

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL

# Tras el fracaso en la Libertadores, Boca va por la recuperación ante Rosario Central

El partido será en la Bombonera desde las 20. Al Xeneize lo dirigirá Fernando Gago, que está en la cuerda floja. Tras versiones que lo dan fuera del club, el DT lo encaró a Marcelo Delgado, quien le dijo que tiene contrato

Agencia NA

Boca quiere olvidarse rápido del fracaso que significó la prematura eliminación en la Copa Libertadores y buscará dar vuelta la página hoy cuando reciba a Rosario Central en La Bombonera, por la octava fecha del Torneo Apertura 2025, en el interzonal.

El encuentro se disputará en el estadio Alberto J. Armando desde las 20, con el arbitraje de Hernán Mastrángelo, que será secundado en el VAR por Héctor Paletta y con-

**El contrato de Gago en Boca finaliza en diciembre de 2025 -con una cláusula para extenderlo hasta 2026-, por lo que el tema económico también será clave en caso de que se decida interrumpir el vínculo.**

tará con la televisación en directo de la señal deportiva ESPN Premium.

Boca llega golpeado a este encuentro luego de quedar afuera de toda competencia internacional al ser eliminado en la Fase 2 de Copa Libertadores por penales ante Alianza Lima en la Bombonera.

Esta situación dejó al entrenador Fernando Gago en el ojo de la tormenta y una derrota ante Rosario Central podría decantar en su salida.

En el certamen local, Boca acumula tres victorias al hilo y marcha cuarto en el grupo A con 14 puntos, uno menos que los tres líderes -Estudiantes de La Plata, Tigre y Argentinos Juniors-.

El equipo de La Ribera buscará su cuarto triunfo para encaminar su clasificación a octavos de final del campeonato que se volvió primordial tras la salida de la Libertadores.

El ciclo de Fernando Gago en Boca tiene las horas contadas, incluso pese a que el entrenador manifestó internamente estar con "fuerzas" para revertir una situación que, a esta altura, parece irreversible.

Gago se hizo cargo de la práctica y dirigirá el partido de hoy. Preocupado por lo que se dice en los medios, el entrenador se comunicó con Marcelo Delgado para saber si la situación había cambiado respecto de lo charlado en la reunión del jueves en el predio de Ezeiza. ¿Cuál fue la respuesta? Que todavía tiene vínculo hasta diciembre de este año y que no ha cambiado la postura del Consejo de Fútbol.

Por su parte, Rosario Central es líder en la Zona B con 17 puntos gracias a cinco victorias y dos igualdades y es uno de los cuatro invictos que tiene el campeonato.

Los dirigidos por Ariel Holan llegan a este compromiso con el ánimo por las nubes, ya que en su último compromiso se impusieron en el clásico de Rosario ante Newell's por 2-0.

## Destacado

**Boca:** Agustín Marchesín; Luis Advíncula, Rodrigo Battaglia, Marcos Rojo, Marcelo Saracchi; Carlos Palacios, Ander Herrera, Milton Delgado, Kevin Zenón; Miguel Merentiel y Edinson Cavani. **DT:** Fer-



Fernando Gago está en la cuerda floja. Hoy tiene que dar la cara en la Bombonera.

nando Gago.

**Rosario Central:** Jorge Broun; Emanuel Coronel, Facundo Mallo, Carlos Quintana, Agustín Sánchez;

Franco Ibarra, Federico Navarro; Gaspar Duarte, Ignacio Malcorra, Jaminton Campaz; Enzo Copetti. **DT:** Ariel Holan.

## Riquelme, bajo la lupa: Basualdo cuestiona su liderazgo

El histórico José Basualdo cuestionó la gestión de Juan Román Riquelme en Boca tras la reciente eliminación del equipo en la Copa Libertadores frente a Alianza Lima al asegurar que "no transmite nada" y que "solo piensa en él".

En una entrevista radial, el exfutbolista fue categórico: "Como dirigente no me transmite nada. Tiene que dejar su ego y pensar más en Boca".

Basualdo, quien fue campeón con Boca de la Copa Libertadores y la Copa Intercontinental en el 2000 y excompañero de Riquelme, cuestionó las decisiones del actual presidente del club y criticó su liderazgo.

"Deja mucho que desear y nada que ver con lo que uno pensó que podía hacer. Habla que esta es su casa y no se entienden los movimientos que hace. Dice una cosa y después hace otra", afirmó.

Sobre el malestar de los hinchas ante la crisis futbolística, Basualdo subrayó la importancia del rol de

la gente: "El crédito se lo va a dar la gente. Es la que tiene que presionar para que dé un paso al costado o enderece este barco, porque lo que está pasando es muy lamentable. No aprendió nada".

Basualdo también recordó que, cuando Riquelme no formaba parte de la dirigencia, solía criticar muchas de las decisiones que ahora reproduce: "Cuando no estaba en el club se quejaba y ahora hace eso mismo".

El exjugador insistió en la necesidad de un cambio en la conducción del club y sugirió que Riquelme debería asesorarse mejor o dar un paso al costado.

"Tiene que ser más abierto, sin tanto ego. Si no escucha y siempre va a hacer lo que él dice... Debe mirarse al espejo y ver lo que pasó en estos años. Que busque un buen asesor y ojalá que cambie por el bien del equipo y de su casa, como él dice. Si no, que deje a gente capaz de volver todo a la normalidad", dijo.

Basualdo también remarcó la falta de protagonismo de Boca en las competiciones internacionales: "Hace dos años que Boca no juega algo importante. La séptima (Copa Libertadores) cada vez queda más lejos, pero no porque no tenemos equipo, sino porque directamente ya no la jugamos".

Por otro lado, el exfutbolista también analizó el trabajo de Fernando Gago como entrenador y su responsabilidad en la eliminación ante Alianza Lima.

"Se metió solo en la guillotina y se cortó la cabeza. Cedió demasiado, no fue claro y por las ganas de querer dirigir a Boca como sea lo llevó a otra derrota", explicó el Pepe.

Además, Basualdo destacó que Gago fue elegido por ser alguien identificado con el club, pero que no era la mejor opción disponible: "Lo trajeron porque era de la casa. Sabían que (Martín) Palermo y el Mellizo (Guillermo Barros Schelotto) no iban a ir. El único más o menos era Gago".

**La octava fecha del Torneo Apertura tendrá también hoy los partidos entre San Martín de San Juan-Belgrano y Central Córdoba-Deportivo Riestra. Ambos están previstos para las 22.15.**

POSICIONES - ZONA A			POSICIONES - ZONA B		
Equipo	Pts.	J.	Equipo	Pts.	J.
Estudiantes (LP)	15	7	Rosario Central	17	7
Tigre	15	7	Independiente	16	7
Argentinos	15	7	River Plate	15	7
Boca Juniors	14	7	San Lorenzo	14	7
Central Cba (SdE)	13	7	Riestra	10	7
Huracán	12	7	Gimnasia (LP)	10	7
Barracas Central	12	7	Platense	9	7
Def y Justicia	11	7	Lanús	8	7
Racing Club	9	6	Instituto	7	7
Ind Rivadavia	9	7	Atl Tucumán	7	7
Belgrano	8	7	Talleres (Cba)	5	6
Banfield	7	7	Sarmiento (J)	5	7
Newell's	3	7	Godoy Cruz	3	6
Unión	2	6	San Martín (SJ)	3	7
Aldosivi	1	7	Vélez	2	7

**Nota:** Del primero al octavo clasifican para los octavos de final.

**Nota:** Del primero al octavo clasifican para los octavos de final.

## DEPORTES

## FÚTBOL

## Gallardo analiza cambios para recibir mañana a Estudiantes

Después de una semana de tranquilidad por el triunfo sobre San Martín de San Juan, el primero de visitante del Apertura de la Liga Profesional, River se prepara para enfrentar a Estudiantes de La Plata en el Monumental, mañana a las 19.15.

Si bien no le descontará puntos a un competidor porque se trata del interzonal, el Millonario tiene la chance de meterle presión a Rosario Central e Independiente, razón por la cual Marcelo Gallardo analiza detenidamente las posibles variantes.

A falta de nueve fechas para que cierre la fase de grupos del Torneo Apertura, pero con la Supercopa Internacional a la vuelta de la esquina, Marcelo Gallardo sabe que a River se le viene una semana muy importante. Por esto, sin relegar ninguno de los dos partidos, ante Estudiantes se podría venir un mix en el once.

Teniendo en cuenta que el Pincha llega como el líder de la Zona A, Gallardo no rotaría gran parte del once sino algunos nombres específicos. Mientras Casco se mantendría en el once, el Muñeco darle descanso a jugadores como Martínez Quarta o Facundo Colidio.

En primer lugar, pensando en que Marcos Acuña no atraviesa su mejor momento físico, Gallardo podría mantener a Milton Casco dentro del once. A su vez, Germán Pezzella volvería a jugar en lugar del Chino Martínez Quarta; que ya arrastra dos partidos consecutivos, para jugar junto a Paulo Díaz.

De esta manera, con Montiel en el sector derecho, una dupla compuesta por Pezzella y Díaz y con Casco por izquierda, el Mu-

ñeco sostendría un esquema similar al que viene jugando habitualmente.

En mitad de cancha, el entrenador podría incluir a Santiago Simón en lugar de Maxi Meza mientras sostiene al resto de los volantes.

Así, Gallardo utilizaría a Enzo Pérez, Simón o Meza y hay una posibilidad de que Manuel Lanzini vuelva a meterse en el once para jugar junto a Gonzalo Martínez. Esto se debe a que Giuliano Galoppo no llega y está en duda para jugar ante Talleres.

Finalmente, en la ofensiva del equipo, no solo para darle un descanso a Colidio sino para asentar la dupla, Miguel Borja y Sebastián Driussi podrían estar desde el arranque. Después de su rendimiento ante San Martín, la dupla tendría chances de salir desde el inicio.

Con estas variantes, River podría jugar ante Estudiantes con: Franco Armani; Gonzalo Montiel, Germán Pezzella, Paulo Díaz, Milton Casco o Marcos Acuña; Enzo Pérez, Santiago Simón o Maxi Meza o Manu Lanzini (dos de estos), Gonzalo Martínez; Sebastián Driussi y Miguel Borja o Facundo Colidio.

**River y Talleres jugarán el próximo miércoles desde las 20 horas la Supercopa Internacional en el estadio La Nueva Olla, de Asunción. Nicolás Ramírez será el árbitro.**

## Funes Mori podría debutar en el Pincha

Tras el apretado triunfo sobre Sarmiento de La Banda y posterior clasificación en el debut de Copa Argentina en Santa Fe, Estudiantes ya se enfocó nuevamente en el Torneo Apertura de la Liga Profesional. Ahora el Pincha deberá visitar a River, en lo que será el gran partido de la octava fecha, y en dicho juego podría debutar Ramiro Funes Mori.

Eduardo Domínguez había optado por guardar algunos jugadores el pasado martes: Guido Carrillo, Tiago Palacios, Matías Mancilla, Sebastián Boselli y Santiago Arzamendia no sumaron minutos. La intención es que todos regresen para jugar frente al Millonario.

El mensaje fue claro, el partido

es de alto riesgo y ante la cantidad ascendente de partidos en el calendario, el cuerpo técnico decidió rotar. Además, podría darse el debut de Ramiro Funes Mori, ante su exequipo.

En lo que fe el entrenamiento matutino, llevado adelante ayer en el predio de City Bell, el cuerpo técnico paró el primer equipo de la semana.

La práctica fue muy intensa y se pudo observar la presencia de Funes Mori, flamante último refuerzo, y la presencia de todos los jugadores resguardados para este partido. Los once fueron: Mansilla, Meza, Boselli, Funes Mori, Arzamendia; Ruso, Piovi, Medina; Tiago, Tobio Burgos y Carrillo

# Julián Álvarez y su gran presente en el Atlético Madrid: "Es un club muy lindo y con mucha pasión"



Julián Álvarez explicó por qué picó el penal ante Real Madrid y para quién fue su festejo, similar al que suele hacer Messi.

El delantero también habló de la Selección y destacó la conexión especial que tiene con el cuerpo técnico y sus compañeros

### Agencia NA

El delantero argentino Julián Álvarez se mostró muy feliz por su rápida adaptación al Atlético de Madrid y aseguró que no le guarda rencor al Manchester City tras su salida, mientras que también brindó algunos detalles de la Selección argentina.

El argentino atraviesa un presente soñado en el Atlético Madrid, ya que, desde su llegada al equipo dirigido por Diego Simeone, el delantero cordobés se consolidó como una de las figuras de LaLiga, registrando 20 goles y cinco asistencias en 39 partidos.

"Es un club muy lindo y tiene mucho de argentino, no solo por los jugadores, sino por la garra y la pasión", expresó en una entrevista, destacando su rápida adap-

tación al fútbol español.

Según confesó, Giuliano Simeone tuvo un rol clave en su decisión de unirse al equipo colchonero: "Compartimos los Juegos Olímpicos y desde el primer día que llegué a Francia me metía ficha todos los días. Un poco después tomé la decisión".

Uno de los momentos más recordados de su temporada fue el penal picado frente a el Real Madrid en el Santiago Bernabéu: "Lo había pensado dos días antes. En los entrenamientos pateé varios y en el último lo piqué para probar".

Sobre su paso por el Manchester City, aclaró que su salida no estuvo motivada por malestar. "En el City confiaron en mí, jugué muchos partidos, hice goles y ganamos títulos. Pero necesitaba un nuevo desafío", afirmó.

Sin embargo, reconoció que le quedó la espina de no haber jugado más minutos en encuentros clave: "En la final de la Champions no entré, en la semi jugué poco. Son partidos que a uno le gustaría jugar".

En cuanto a la selección argentina, Álvarez destacó la conexión especial que tiene con el cuerpo técnico y sus compañeros.

"Scaloni me dijo que cualquier técnico me querría en su equipo.

Es un orgullo estar en la selección y vivir momentos únicos con ellos", aseguró. Con apenas 25 años, su palmarés es impresionante: un Mundial, dos Copas América, una Champions League y títulos en Argentina e Inglaterra. "Algunos sueñan con ganar un título en su carrera, yo tuve la suerte de ganar varios. Es algo que me llena de orgullo", afirmó.

**Sobre el penal picado al Real Madrid: "Sabía que Courtois es gigante, pero yo estaba convencido", explicó. Además, reveló que la celebración de ese gol tuvo un significado especial: "Mi mamá me escribió antes del partido y me dijo: 'Si hacés un gol, dedícalo al cielo'. Fue para mi abuelo".**



El Estadio Mario Alberto Kempes será el escenario donde los All Black realizarán su tradicional Haka cuando enfrenten a Los Pumas el próximo 16 de agosto.

## RUGBY

# Los Pumas recibirán a los All Blacks en Córdoba en el inicio del Rugby Championship

La provincia se consolida como epicentro de grandes eventos deportivos, en este caso con la primera presentación de la máxima competencia mundial internacional de rugby del hemisferio sur

Redacción PPC. Especial para Puntal

Los Pumas jugarán un partido oficial frente a los All Blacks por primera vez en Córdoba, en el marco de la primera fecha del Rugby Championship.

Esta gran noticia que consolida a la provincia como epicentro de importantes eventos deportivos también marcará el regreso de la selección argentina de rugby al territorio cordobés, ya que la última presentación fue hace 11 años. En aquella oportunidad, los Pumas enfrentaron a Escocia en un amistoso donde terminaron perdiendo 21 a 19, el 20 de junio de 2014.

El partido está programado para el sábado 16 de agosto en la apertura del prestigioso certamen que reúne a los cuatro grandes del hemisferio sur: Argentina, Nueva Zelanda, Australia y Sudáfrica. Se llevará a cabo en el Estadio Mario Alberto Kempes.

Luego del anuncio, el gobernador Martín Llaryora se manifestó mediante su red social X: "Córdoba es sede y destino estratégico para los grandes eventos deportivos. El Estadio Kempes será escenario del rugby mundial en un encuentro histórico y sin prece-

dentos: los Pumas jugarán por primera vez un partido oficial ante All Blacks en nuestra provincia.

El seleccionado nacional y los neozelandeses se enfrentarán el 16 de agosto en la Capital provincial en el marco del Visa Macro Rugby Championship 2025.

Acompañamos estos eventos masivos porque son motores que dinamizan nuestra economía, la industria del turismo, generan empleo y más oportunidades de desarrollo para los cordobeses".

La provincia fue elegida para este trascendente partido ya que reúne todas las condiciones para albergarlo, también cuenta con conectividad aérea, hotelería y una inmejorable ubicación geográfica.

Luego del cruce en Córdoba, Argentina y Nueva Zelanda se enfrentarán nuevamente en el país, será en el estadio de Vélez, en Buenos Aires, ambos duelos, por el Rugby Championship.

### El cronograma completo de Argentina en el Rugby Championship

- 16 de agosto. Los Pumas vs All Blacks, en Córdoba (Kempes).
- 23 de agosto. Los Pumas vs All Blacks, en Buenos Aires (Vélez).
- 6 de septiembre. Wallabies vs Los Pumas en Townsville, Australia.

lia.

- 13 de septiembre. Wallabies vs Los Pumas en Sidney, Australia.
- 27 de septiembre. Springboks vs Los Pumas, en sede a confirmar.

**"Acompañamos estos eventos masivos porque son motores que dinamizan nuestra economía, la industria del turismo, generan empleo y más oportunidades de desarrollo para los cordobeses", enfatizó el gobernador Martín Llaryora.**

- 4 de octubre. Springboks vs Los Pumas en Londres, Inglaterra.

### Los All Blacks, por tercera vez en Córdoba

No será la primera vez que el seleccionado de Nueva Zelanda se presente en Córdoba. El 22 de octubre de 1985, los All Blacks en-

frentaron a los Dogos en el entonces Estadio Córdoba, fue con victoria para los oceánicos por 72-9.

En 1991, durante otra gira de los hombres de negro por nuestro país, jugaron nuevamente ante Los Dogos. Fue el 19 de junio, en el Gigante de Alberdi, sumaron otra

victoria, en dicha oportunidad fue 38-9.

Ahora, la presencia de All Blacks en Córdoba será con otra magnitud: ante Los Pumas y en un duelo por Rugby Championship. Una cita imperdible para los amantes de este deporte.



Ayer, en el Centro Cívico del Gobierno provincial, se realizó el anuncio oficial.

## DEPORTES

## DEPORTE MOTOR

# Triunfo cordobés en el Abu Dhabi Desert Challenge de manos de González Ferioli y Cesana

El rioquartense Leonardo Cola y Sebastián Urquía se ubicaron 26° y 42° en Motos, los cabrerenses Nicolás Cavigliasso-Valentina Pertegarini sumaron para el mundial en Challenger y Yacopini-Oliveras, 4° en Ultimate

Redacción PPC. Especial para Puntal

La segunda fecha del Campeonato Mundial de Rally Raid se corrió en Abu Dhabi, como el Abu Dhabi Desert Challenge, que se corrió durante cinco días, con muchos kilómetros de carrera fuera de pista, se ha convertido en uno de los preferidos de los pilotos participantes.

## Motos

El triunfo final en la categoría de dos ruedas fue para Daniel Sanders (KTM) con 14h.28m.57s. seguido de Ricky Bravece (Honda) a 5m.47s. y tercero finalizó el salteño Luciano Benavides (KTM) a 6m.04s.

El rioquartense Leonardo Cola (KTM) ocupó la 26° posición en la general a 7h.08m.32s., y se clasificó 16° en la categoría Rally 2. El dehechino Sebastián Urquía (KTM), luego de una excelente actuación en la quinta etapa, en la que finalizó 24°, ocupó la 42° posición en la general por la penalización de 26 hs. al reengancharse en la segunda etapa.

Luego de terminada la carrera, Leonardo Cola expresó: "Estoy inmensamente feliz por haber llegado al final del desafío cumpliendo todas las etapas. Fue una experiencia increíble que me permitió volver a estar presente en el rally y prepararme para nuevos objetivos. Quiero agradecer a todos los que me apoyan. Nada sería igual sin el acompañamiento de la familia, amigos y de todo el equipo. Y muchas gracias a los sponsors que confían y me acompañan desde siempre".

## Challenger

La qatari Dania Akeel, navegada por el francés Stéphane Duple (Taurus T3) lograron el triunfo en la categoría con un tiempo de 15h.44m.25s., seguido de Pau Navarro-José Rosa IVina (Taurus Y3) a 3m.28s. y el podio lo completó Marcos Baugart-Kleber Cincea (Taurus T3) a 11m.41s.

El binomio de General Cabrera compuesto por Nicolás Cavigliasso y Valentina Pertegarini (Taurus T3) ocupó la novena posición luego de reengancharse en la segunda etapa.

Ya en el podio final, Nicolás Cavigliasso aseguró: "Terminamos el Abu Dhabi Desert Challenge, fue una carrera en la que teníamos muy buenas expectativas, pero después un accidente en la etapa 1 nos dejó fuera de la general, aún así peleamos hasta el último día por las etapas y sumamos para el mundial, que es lo importante", a lo que Valentina Pertegarini agregó: "No fue el resultado que esperábamos, pero seguimos primeros en el mundial. Ahora a trabajar y prepararse para la próxima carrera en Sudáfrica entre el 18 y 24 de mayo. Vamos a seguir concentrados y luchando para el mundial".

## SSV

Triunfo aplastante del binomio cordobés Jeremías González Ferioli-Sebastián Cesana (Can-Am), luego ganar todas las etapas, la general la cumplieron en 15h.58m.21s., 2° Enrico Gaspari-Fausto Mota (Can-Am) a 1h.26m.44s. y 3° Jose Nogueira-Arcelio Couto (Can-Am) a 3h.24m.31s.

Finalizada la carrera, el piloto cordobés dijo: "Fue un triunfo im-



El binomio cordobés González Ferioli-Cesana dominó la clase SSV y ganó las cinco etapas del rally.

portantísimo, el auto fue increíble. Hicimos una buena carrera desde el principio hasta el final, hoy era una etapa para hacerla sin cometer errores y lo logramos. Hemos hecho una buena dupla con Sebastián (Cesana), es la primera carrera. Salió todo perfecto, le pusimos un moño a este Abu Dhabi Desert Challenge. El auto funcionó muy bien, es un desarro-

llo que le faltaban kilómetros, después de la tercera etapa del Dakar comenzó a andar muy bien y todavía seguimos desarrollándolo".

## Autos

Primer triunfo de Dacia en el Rally Raid, de la mano de Nasser Al-Attiyah-Edouard Boulanger (Dacia) en 14h.26m.55s., seguido de Lucas Moraes-Armand Monleón (Toyota Hilux) a 2m.28s. y el podio

lo completó Set Quintero-Dennis Zenz (Toyota Hilux) a 11m.56s..

El argentino Juan Cruz Yacopini-Daniel Oliveras (Toyota Hilux) finalizó cuarto a 29m.53s.

La próxima fecha del Campeonato Mundial de Rally Raid será el South African Safari Rally, es una novedad en el calendario y se posiciona como la tercera fecha, entre el 18 y 24 de mayo.



El rioquartense Leonardo Cola muestra su medalla al finalizar la competencia.

## Carlos Sainz con Williams, el más rápido en el segundo día de pruebas en Bahrein

La segunda jornada de pruebas de la Fórmula 1 en el circuito de Bahrein, tuvo como dominador al español Carlos Sainz, que a bordo de un Williams se quedó con el mejor tiempo del día, superando a su antiguo equipo Ferrari, que lo escoltó de cerca.

Lewis Hamilton (Ferrari) quedó con el mejor tiempo de la tanda matutina, pero no pudo mejorar en la tarde cuando pusieron compuestos medios, pero quedó conforme con el trabajo realizado. Los únicos equipos que pusieron a un solo piloto en el día fueron Williams, con Carlos Sainz y Red Bull con Liam Lawson, dejando para la última práctica del viernes a Alexander Albon y Max Verstappen.

Carlos Sainz marcó para la mejor de sus 126 vueltas, 1m.29s.348/1000, luego se ubicaron: 2° Lewis Hamilton (Ferrari) a 41/1000; 3° Charles Leclerc

(Ferrari) a 83/1000; 4° George Russell (Mercedes) a 430/1000; 5° Andrea Antonelli (Mercedes) a 436/1000; 6° Lance Stroll (Aston Martin) a 881/1000; 7° Liam Lawson (Red Bull) a 904/1000; 8° Jack Doohan (Alpine); 9° Pierre Gasly (Alpine); 10° Isack Hadjar (RB); 11°

Fernando Alonso (Aston Martin); 12° Yuki Tsunoda (RB); 13° Oscar Piastri (McLaren); 14° Lando Norris (McLaren) 15° Gabriel Bortoletto (Sauber); 16° Niko Hulkenberg (Sauber); 17° Eseban Ocon (Haas) y 18° Oliver Bearman (Haas).



El español Carlos Sainz dominó la segunda jornada de pruebas de la Fórmula 1.

## AUTOMOVILISMO

## El Turismo Pista se presenta en el Roberto Mouras para su segunda fecha del 2025

Con un récord de 146 pilotos inscriptos en las tres divisionales, compartirán fin de semana con el TC Mouras y TC Pista Mouras

Redacción PPC. Especial para Puntal

El Turismo Pista llevará a La Plata 49 autos de la Clase 1, 63 de la Clase 2 y 34 en la Clase 3 para disputar su segunda fecha en el circuito perimetral del autódromo Roberto Mouras. Compartirá el fin de semana con el TC Mouras y TC Pista Mouras, divisionales que trabajan para aumentar la pobre cantidad de participantes que tuvieron en sus dos primeras fechas.

En la Clase 1 del Turismo Pista

estarán participantes los cordobeses Matías Rovera, que tendrá asistencia del Juárez Competición a partir de esta fecha al igual que Joaquín Hong. Diego Richarte tendrá la atención de Gastón Giordano y motores de Leimgruber, mientras que el otro laboulayense, Luciano Manavella, contará con motores de Diego Coronel y atención del Barovero Competición.

En la Clase 2, la delegación cordobesa es por demás numerosa. Con atención de José Bailoni y motores de Lean Lamuedra estarán los hermanos Agustín y Maximiliano Martín y Carlos Bula con sendos Fiat Uno Novo. Con la atención integral de Ramiro Juárez estarán Víctor Ribotta y Rubén Santana, ambos con Fiat Uno Novo. Franco Nazzi (VW Up) con motores de Ariel Guerini y chasis de Pablo Teres, Nicolás Herrera (VW Up) con mecánica de Juan Cassoy y chasis de Fernando Monti, Gastón Giordano con motores de Diego Coronel y asistencia de su propio



Gastón Giordano, uno de los cordobeses que pelearán por el triunfo de la Clase 2 en La Plata.

equipo, Cristian Garbiglia tendrá en su Renault Kwid, motor de Juan Casou y atención de Favio Fiornovelli, mientras que el laboulayense Agustín Bovone tendrá en su VW Up el motor de Enrique Bustos y chasis de Cagnotti.

La Clase 3 tendrá entre sus 34 participantes a dos cordobeses, el de Cruz Alta, Ezequiel Bosio, tendrá mecánica del bahiense Juan

Vallansciani en su Toyota Etios y el chasis es atendido por Pablo Teres, y se producirá el regreso del representante de Colazo, Matías Cravero, con un Ford Fiesta atendido íntegramente por el equipo de Mauro Salvi.

La actividad en pista comenzará hoy viernes con dos tandas de entrenamientos de cada una de las clases y también del TC Mouras y

TC Pista Mouras, comenzando la primera a las 8:00 hs. y las segundas tandas a partir de las 12:00 hs.

La actividad del día se completará con la primera clasificación para las tres clases del Turismo Pista, a las 16.20 hs. el primero de los tres grupos de la Clase 1, a las 17.05 hs. la primera de la Clase 2 y a las 17.50 hs. la primera de la Clase 3.

VIVÍ TODOS TUS VERANOS

**CÓRDOBA**

DISFRUTÁ MÁS FÁCIL

cordobaturismo.gov.ar @turismocba

Agencia **CÓRDOBA** TURISMO

**CÓRDOBA** Seguimos haciendo

GESTIÓN **MARTÍN LLARYORA**

# POLICIALES

## AVISOS FÚNEBRES

## VILLA MARÍA

†  
**PEREYRA LUCÍA BEATRIZ**  
(q.e.p.d.)  
El día 27-02-2025 dejó de existir a los 67 años. Sus restos serán velados en sala C Casa Central en la localidad de Villa María. Su cremación se realizará en el Crematorio - Virgen de La Merced / Toledo el día 28-02-2025 a las 12.00 horas. Sin oficio religioso.

Domicilio Particular: El Salvador 2752 / Villa María.

†  
**LIBERATA ROSA GONZÁLEZ**  
(q.e.p.d.)  
Falleció el día 27 de febrero a la edad de 79 años. Servicio Empresa Paviotti - Velatorio sala "A" Arroyo Cabral. Sus restos fueron

inhumados el día 27/02/2025 a las 18.00 hs. en el cementerio local. D/P Pje. José Ingenieros 801 - Arroyo Cabral.

†  
**MOLINA ELSA ROSA**  
(q.e.p.d.)  
Falleció el día 27 de febrero a la edad de 91 años. Servicio Empresa Paviotti. Sus restos fueron

trasladados a la localidad de

cementerio local D/P Güemes 790 - Oliva.



## AVISOS FÚNEBRES

## RÍO CUARTO



†  
**OLGA LUCÍA DELLA MEA**  
(q.e.p.d.)  
Falleció el día 27 de febrero de 2025, en la ciudad de Río Cuarto, a la edad de 78 años. Su esposo: Jorge Eusebio Durquet; sus hijos: Gustavo, Silvia y Andrea Durquet; sus hijos políticos; sus diez nietos; dos bisnietos, y demás familiares comunican su fallecimiento. Sus restos serán inhumados el día 28 de febrero de 2025, a las 10.00 hs. en el Cementerio de La Concepción Río Cuarto - Río Cuarto. Casa Velatoria: 9 de julio 1386 sala "3". Casa de duelo: Olegario Andrade nº 398. Servicio: Sociedad Francesa de S.M.

†  
**DOLLY NORMA RODRÍGUEZ DE TENREYRO**  
(q.e.p.d.)  
Falleció en la ciudad de Río Cuarto el día 23 de febrero de 2025 a la edad de 91 años, confortada con los auxilios de la Santa Religión y B.P. Sus hijos: Adriana, Diego y Hernán; sus hijos políticos: Eduardo, Claudia y Lili; sus nietos: Gonzalo, Matías, Ignacio, Camila, Agustina y Emiliano, y demás familiares comunican su fallecimiento y que sus restos mortales fueron trasladados a Cremaciones Río Cuarto el día lunes 24 de febrero de 2025 a las 9 hs. Casa de duelo: Dinkeldein 989. Serv. Casa Grassi.



MISA

Al cumplirse este mes un año del fallecimiento de las siguientes personas, **Casa Grassi** los invita a recordarlos y rezar en su nombre un Padre Nuestro.

**CASA GRASSI S.R.L**  
Hipólito Irigoyen 443  
5800 Río Cuarto  
0810 777 4727

<b>DI MARCO LUCIA DEL CARMEN</b>	01/02/2024	<b>BENEDETTO RICARDO HORACIO</b>	12/02/2024	<b>SEGOVIA LIDIA INES</b>	23/02/2024
<b>FLORES CESAR JOSE</b>	01/02/2024	<b>QUIROGA CARMEN ROSA</b>	12/02/2024	<b>CENTENO MIGUEL ANGEL</b>	23/02/2024
<b>AGUILERA OLGA EVA</b>	01/02/2024	<b>ZALAZAR CARLOS ALBERTO</b>	13/02/2024	<b>TURELLO MIRTA HAIDEE</b>	23/02/2024
<b>ALBORNOZ JUAN OSVALDO</b>	02/02/2024	<b>MONTENEGRO HILDA HAYDEE</b>	13/02/2024	<b>ROSA CLEVER ALBERTO</b>	24/02/2024
<b>ROMERO DARDO ARGENTINO</b>	02/02/2024	<b>QUIROGA CARLOS ROQUE</b>	13/02/2024	<b>ARIAS ALAN DIEGO MARTIN</b>	24/02/2024
<b>HERNANDEZ JORGE OSCAR</b>	02/02/2024	<b>DAYENOFF FLORA SESANA</b>	13/02/2024	<b>PERALTA S. DANIELA AGUSTINA</b>	23/02/2024
<b>FRANKE MARGARITA ANA</b>	03/02/2024	<b>PAEZ FLORENCIO</b>	15/02/2024	<b>TORRES ROSA ELENA</b>	24/02/2024
<b>LOPEZ SUSANA LILIANA</b>	03/02/2024	<b>SAVINI MARIELA JUDITH</b>	15/02/2024	<b>SASSAROLI MARCELO RINALDO</b>	24/02/2024
<b>PARIANI MARTA ISABEL</b>	04/02/2024	<b>MADOERY MARIA SOLEDAD</b>	15/02/2024	<b>JUNQUERA MARIA DEL CARMEN</b>	25/02/2024
<b>CAPOULAT DELIO JORGE</b>	04/02/2024	<b>ACUÑA ANGEL MANUEL</b>	16/02/2024	<b>VALVERDE JORGE ALBERTO</b>	25/02/2024
<b>TORTOSA VICTOR ARIEL</b>	04/02/2024	<b>BROGIN MARIO ALBERTO</b>	17/02/2024	<b>VASCONCELA VIRGINIO</b>	25/02/2024
<b>NIGRO MIRTA MATILDE</b>	05/02/2024	<b>GUZMAN MONICA BEATRIZ</b>	17/02/2024	<b>PEREYRA ZULMA YSABEL</b>	26/02/2024
<b>CABAÑEZ ROBERTO LAUREANO</b>	06/02/2024	<b>MASTRANGELO MAURO OSCAR</b>	17/02/2024	<b>SCHMIDT AMELIA JOSEFA</b>	26/02/2024
<b>MARINO LORENZO ESTEBAN</b>	06/02/2024	<b>ALANIZ MARCELO HECTOR</b>	18/02/2024	<b>MONTENEGRO CLIDES ELVA</b>	27/02/2024
<b>UREÑA SUSANA CELIA</b>	07/02/2024	<b>SPRESOLA TERESA YOLANDA</b>	19/02/2024	<b>RODRIGUEZ P. YAIR BENJAMIN</b>	27/02/2024
<b>GIGENA AMANDA DORA</b>	07/02/2024	<b>AGUIRRE ROSSI NORMA</b>	19/02/2024	<b>MOLINA JUAN JOSE</b>	28/02/2024
<b>GONZALEZ HUGO LUIS</b>	07/02/2024	<b>BARROSO CRISTIAN FABIAN</b>	20/02/2024	<b>GIACARDI LUIS BARTOLO</b>	28/02/2024
<b>PEREZ HILDA ELENA</b>	08/02/2024	<b>GONZALEZ GRACIELA RENEE</b>	21/02/2024	<b>BERTELLO OLGA EVA</b>	29/02/2024
<b>GONZALEZ ARMANDO HUGO</b>	08/02/2024	<b>RIBONETTO MAGDALENA ISABEL</b>	20/02/2024	<b>ADARO NAHUEL URIEL</b>	27/02/2024
<b>FANTINO LORENA CARINA</b>	08/02/2024	<b>QUIROGA NORBERTO ANTONIO</b>	21/02/2024	<b>LAGO NOEMI NATACHA</b>	27/02/2024
<b>BENITEZ JORGE ALBERTO</b>	08/02/2024	<b>PEREZ HECTOR FLORENCIO</b>	20/02/2024	<b>CHIAPELLO NIRA MARIA</b>	29/02/2024
<b>BARCENA GILBERTO ANDRES</b>	09/02/2024	<b>BOIERO ALFREDO DARIO</b>	21/02/2024		
<b>GOMEZ PILAR RAMON</b>	09/02/2024	<b>SARANDON FLAVIA VERONICA</b>	21/02/2024		
<b>FERRERO INES DOLLY</b>	09/02/2024	<b>BECERRA LILIA ESTHER</b>	22/02/2024		
<b>MORGENSTERN WIELAND</b>	09/02/2024	<b>LOPEZ JOSE MARIA</b>	22/02/2024		
<b>PADRON GLADYS BEATRIZ</b>	11/02/2024	<b>VASCONCELO IRENE</b>	22/02/2024		
<b>ESCOBAR VICTOR JOSE</b>	12/02/2024	<b>BONANSEA EDELS ANITA</b>	22/02/2024		
<b>RESTOVICH CARLOSHUGO</b>	12/02/2024	<b>ONTIVERO HIPOLITO ANTONIO</b>	23/02/2024		

VIUDA NEGRA. SE HACÍA PASAR POR JUEZA

# La acusada de matar a Castro ya estaba condenada por un crimen idéntico

Gabriela Alcaraz, detenida por el asesinato de Lorenzo Oscar “Millón” Castro, ocurrido el 19 de febrero en Cabrera, enfrenta cargos de homicidio doblemente agravado y será investigada por usurpación de identidad

Redacción Puntal

Gabriela Alcaraz, nombre real de la sospechosa de 55 años, quedó presa el martes a la noche en nuestra ciudad, por la muerte de Lorenzo Oscar “Millón” Castro, quien falleció el 19 de febrero luego de un incendio generado en la habitación de su casa de General Cabrera.

La mujer acusada del asesinato fue definida como “una persona extremadamente astuta” que utilizaba un método para engañar propio de las llamadas “viudas negras”. Cuando la detuvieron por el crimen del rematador de turf llevaba casi dos años prófuga por un ataque de idénticas características en Buenos Aires.

Alcaraz quedó imputada de homicidio doblemente agravado, por el vínculo y por premeditación, en el marco de la causa tramitada ante el fiscal Javier Di Santo. A su vez será puesta a disposición del Juzgado de Correccional de Ciudad de Buenos Aires N° 15, el cual la condenó a prisión perpetua en 2023 por un hecho similar y por el que tenía pedido de captura internacional a través de Interpol.

## El relato de los hijos

Los hijos de Castro definieron como “maquiavélica” la historia detrás de la mujer que primero entabló una relación sentimental con su padre y luego contrajo una sociedad laboral. Todo en un lapso de no más de cuatro meses, afirmaron.

Gabriela, hija de la víctima, afirmó que Alcaraz engañó a su padre y hasta lo utilizó para abrir una inmobiliaria en otro pueblo, Carnerillo. Los familiares de Castro descartaron desde el inicio que hubiera querido prenderse fuego para terminar con su vida.

## Alcaraz ya había sido condenada a prisión perpetua por un crimen de características muy similares.

Castro era muy conocido y apreciado en el ambiente del turf en todo el país. Se ganó ese apodo porque era un muy hábil remata-



Gabriela Alcaraz fue detenida el miércoles tras ser acusada del homicidio de Lorenzo Oscar Castro.

PUNTAL

dor. Tenía una carrera de 35 años como martillero público y corredor inmobiliario. Sus familiares descartaron desde el inicio que hubiera querido prenderse fuego para terminar con su vida.

## El móvil del crimen y las pruebas

El abogado querellante, Alexis Alvarenga que “el móvil del crimen es meramente económico”. En el mismo sentido, recalcó: “El foco ígneo se inició a causa de la intervención premeditada de esta señora. No fue un accidente ni un incendio ocasional, fue intencional”.

Además, el abogado afirmó que “las pruebas son contundentes” contra la acusada, sumadas al gravísimo antecedente por el que ya fue juzgada. Dentro de las evidencias en la investigación, el letrado señaló que Castro mantuvo una comunicación con su hija el mismo día del hecho y que en ese instante estaba acompañado por Alcaraz. De acuerdo con el resultado de autopsia, el fallecimiento se produjo pocos minutos después de ese contacto.

Gabriela Castro señaló que, el día del crimen, a las 14.46 su papá la llamó y le pasó con la mujer porque supuestamente quería saludarla porque había sido su cumpleaños.

“Ella empieza a decirme que tenía que entender que mi papá quería a otra persona, que no la quería a ella pero que iban a quedar con una relación de socios y a seguir siendo amigos. Yo ni desconfié, pobre mi viejo”, relató Gabriela.

La hija concluye con su hipótesis: “Me habla durante 16 minutos. Creo que le dio algo de tomar, lo sedó y estaba esperando ese tiempo para que le haga efecto. Porque al último yo no lo sentía a mi papá atrás. Y ahí le debe haber prendido fuego al colchón. Mi papá no fumaba, jamás prendió una vela, nada”.

## Identidad Falsa

La imputada se desenvolvía socialmente en Río Cuarto “bajo la apariencia de ser una profesional del derecho y de haber pertenecido a la más alta magistratura”, señaló el abogado de los hijos de Castro.

Decía ser ‘Gabriela Mallo’ y afirmaba haber trabajado como jueza federal en Ciudad de Buenos Aires, utilizaba documentación apócrifa para evitar ser descubierta. El abogado querellante alertó que el nombre es idéntico al de una magistrada que todavía está en funciones en un juzgado porteño. Por esta situación será in-

vestigada por usurpación de identidad.

“Falseaba identidad, falseaba títulos y falseaba profesión a los fines de captar la atención y respeto de sus posibles víctimas, indicó Alvarenga.

La mujer cambiaba su apariencia física y las direcciones de su casa

## La imputada aparentaba ser una profesional del derecho y dijo que había sido jueza federal.

de manera recurrente. No se descartan más detenciones en los próximos días teniendo en cuenta que se movía con otras personas de su círculo íntimo.

“Ella tiene hijos y los presentaba públicamente como profesionales del derecho, de la salud, de las ciencias económicas. Un hijo actuaba con ella conjuntamente pero no está acreditado su grado de participación”, comentó el abogado querellante.

## Condena Previa

Alcaraz fue condenada hace poco

en Buenos Aires por el homicidio doblemente calificado de su pareja, un hecho cometido en el 2022, de características muy similares al de General Cabrera.

“Al hombre de Buenos Aires, que era su pareja, también le prendió fuego, por eso fue condenada. La sentencia aún no estaría firme, aún no se conocen los fundamentos del fallo”, dijo una fuente judicial.

## Detención

El comisario mayor Guillermo Tapia, jefe de la Departamental Juárez Celman, señaló que la captura fue posible gracias al análisis de cámaras de seguridad y peritajes.

La mujer continuó con sus mentiras incluso cuando la citaron a declarar, se excusó diciendo que estaba “realizando actividades tributarias” en la Capital Federal. Lo que resultó extraño porque había mencionado que era jubilada.

Los investigadores montaron un operativo en un centro médico, donde la convocaron diciéndole que le entregarían documentación necesaria para avanzar en la investigación y allí procedieron a arrestarla.

Se espera que en los próximos días Alcaraz preste declaración indagatoria.

HOMICIDIO PRETERINTENCIONAL. VECINOS Y FAMILIARES ASEGURARON QUE SE TRATÓ DE UN ACCIDENTE

# Condenaron a 11 años de prisión al joven que mató a su madre

El hecho ocurrió en General Cabrera en el 2023, cuando Brian Nicolás Valdez perforó con una reja el corazón de Mercedes Guzmán

Redacción Puntal

En un juicio con jurados populares, la Cámara del Crimen número 2 de la ciudad de Río Cuarto resolvió condenar a Brian Nicolás Valdez a la pena de 11 años de prisión por el homicidio de su madre, Mercedes Claudia Guzmán. El arma homicida fue una reja, la cual atravesó el cuerpo de la mujer y le perforó el corazón durante una discusión.

El joven había llegado a juicio acusado por homicidio calificado pero, tras el debate oral, se com-

probó lo que decía su familia, que nunca quiso matar a su mamá.

Tal como había pedido la fiscal de Cámara, el Tribunal lo consideró autor penalmente responsable del delito de homicidio preterintencional agravado por el vínculo.

La muerte de Mercedes Guzmán se produjo tras una larga internación, luego de que Valdez la hiriera con una reja.

Según la instrucción, en medio de una discusión, Valdez "tomó una estructura de reja de hierro color blanco y acometió contra su madre, causándole lesiones en el corazón que evolucionaron hasta

causarle la muerte".

Durante el juicio, el padrastro del joven y un vecino lo acusaron directamente por el homicidio.

Sin embargo, otros vecinos y familiares consideraron que "fue un accidente".

Gisel Guzmán y Claudia Sánchez, tía y abuela del acusado, llegaron desde Tucumán para asistir al juicio y respaldar al imputado.

"Esto fue un accidente. Es real que él empujó a la madre con la reja, pero fue porque quería pasar para discutir con el padrastro, porque él siempre quiso defender a su mamá de una persona violenta que tendría que ser investigada. Mi sobrino vivió toda su vida sufriendo. A él no lo dejaban entrar a su casa", relató Gisel, hermana de la víctima.

Las familiares del acusado revelaron dramáticos detalles de la vida del joven. Señalaron que tuvo



El juicio se desarrolló en los Tribunales de Río Cuarto.

una infancia plagada de malos tratos y episodios de violencia desde su niñez.

Para que el Tribunal cambie la

carátula, de homicidio calificado a homicidio preterintencional, fue clave el testimonio de una vecina que vio todo el episodio.

Sergio Terzo Publicidad

la quiero!

conviene más

Yo ya la tengo !!

SATBUS

Una empresa al servicio de la gente

SATCRC

Sociedad Anónima Transporte Ciudad de Río Cuarto

24 HOUR ASSISTANCE

9876 123

1234 5678

sat RIO CUARTO

A todos lados con la SAT

Consulta Centros de Venta y Recarga: [www.satcrc.com.ar](http://www.satcrc.com.ar)

**DESREGULACIÓN**  
Exportación de ganado en pie: ¿una medida oportuna?

PÁGINA 7



**DISCURSO PRESIDENCIAL**  
El agro espera por retenciones y señales claras para la producción

PÁGINAS 2-3



**Puntal**

Campo & Agroindustria

Puntal  
Villa María

# TRANQUERA ABIERTA

SUPLEMENTO SEMANAL. DEL 28 DE FEBRERO AL 6 DE MARZO DE 2025

tranqueraabierta@puntal.com.ar

## Las lluvias de los últimos días dejaron hasta 200 milímetros en Córdoba

En Listello, al sudeste de Las Varillas, cayeron 193 milímetros durante la semana. En San Justo y Tercero Arriba, los picos máximos

PÁGINA 6



La chicharrita aumentó la presencia en todo el país, pero la mayoría de los maíces ya están a salvo

PÁGINA 4



# Discurso presidencial: el agro espera por retenciones y señales para la producción

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

A pocas horas de que el presidente Javier Milei se presente por segunda vez en su gestión a dar el discurso inaugural de período de sesiones ordinarias al Congreso de la Nación, las expectativas sobre el mensaje del primer mandatario van en ascenso. Por supuesto que se da por descartado un plano económico con eje en la recuperación de buena parte de las variables macro, un contraste entre la herencia recibida y los avances logrados en los últimos 12 meses, pero muchos actores productivos estarán esperando especialmente las señales hacia el futuro.

En ese punto, el campo tiene una agenda con elementos troncales que espera escuchar en el discurso de este sábado en la Asamblea Legislativa. Retenciones, hidrovia, infraestructura vial, reforma tributaria y laboral, son los que asoman en la carpeta de los productores y las entidades.

**Tranquera Abierta** dialogó con referentes de las distintas regiones productivas de la provincia y también dirigentes de San Luis, que muestra grandes vasos comunicantes con Córdoba. ¿Qué imaginan que dirá Milei? ¿Qué les gustaría que mencionara?

El primero en responder fue Ja-

vier Rotondo, vicepresidente de CRA y expresidente de la Rural de Río Cuarto. Para el dirigente rioquartense, “seguramente vamos a escuchar una ponderación del sector privado, del campo y de la producción en general. También mencionará la baja de retenciones aplicada este año de manera temporal, aunque escasa. Y en ese punto, pretendemos que exista un anuncio real de política sostenida de baja de derechos de exportación. Sería lo más esperado por el campo y los productores. Haciendo una contextualización, y con enorme comprensión como la que tuvo el sector con la situación que encontró el Gobierno y lo que viene realizando en materia de ordenamiento, necesitamos que más allá de los discursos, se comience a plasmar concretamente la eliminación de la presión fiscal para que el desarrollo productivo del campo pueda acompañar el proceso de transformación de la Argentina”, dijo Rotondo.

En esa línea, Vanesa Padullés, presidenta de Coninagro Córdoba y productora de Leones, remarcó que lo que espera “son medidas claras. Que nos demuestre que el sector agropecuario para él es lo que realmente nosotros sentimos que representa. Y que el esfuerzo que se está haciendo no es en vano. Además, que nos plantee un horizonte claro respecto a las medidas que va a tomar en el próximo



El Presidente en el Congreso. Mañana estaría ahí la Mesa de Enlace por primera vez.

año de gestión, todo en un marco general de país, porque no pretendemos que nos hable exclusivamente a nosotros”, aclaró.

Y sumó: “Pero dentro de las políticas públicas generales y en el balance que seguramente realizará del primer año de gestión, valore cómo el sector agropecuario siguió siendo el gran sostén de la balanza comercial con los derechos de exportación y las divisas que ingresa-

ron al país. Más allá de la eliminación de muchas trabas burocráticas y la apertura a más exportaciones, aún necesitamos saber cómo seguimos más adelante, incluso con políticas de Estado que trasciendan el año calendario. Esto implica una definición de rumbo certero y que comiencen a trascender gobiernos”, pidió la cooperativista.

Por último, coincidió en que “también mantenga el respeto ins-

Dirigentes anticipan lo que esperan escuchar de Milei en el Congreso. Opinan Moyetta, Rotondo, De Raedemaeker, Riera, Padullés y Yurchag

titucional y pueda ser en ese momento un puente para lograr los consensos que se necesitan para llevar a este país al lugar que todos queremos. Obviamente que también nos interesan temas que no son de ingerencia exclusiva del sector, sino que incluyen a toda la sociedad como la educación, la salud, la corrupción, las definiciones sobre la Corte Suprema. Por eso esperamos que sea un discurso esclarecedor ante tantos interrogantes porque se necesita la mayor previsibilidad posible para que la economía también funcione mucho mejor. Es lo que esperamos de un estadista que lleva adelante el país en una situación tan compleja como la que recibí y los desafíos que quedan por delante”, cerró Padullés.

Por su parte, Gabriel de Raedemaeker, exvicepresidente de CRA y expresidente de Cartez, remarcó que “sin lugar a dudas me atrevo a afirmar que la mayor expectativa está centrada en los anuncios que puedan venir del lado impositivo. Que de una vez tengamos al menos un cronograma claro y preciso de cómo se van a eliminar los derechos de exportación, más allá de esta reducción temporaria que estamos transitando por estos días. Queremos dejar de ser los únicos castigados injustamente por este impuesto que afecta exclusivamente a la producción agropecuaria. Creo que la mayor expectativa



PUREZA

Cañuelas



BOX



Paseo



FLORENCIA



Cerealista  
MOLDES

Oficina Central Cnel. Moldes

Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración

Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos

Sucursal Villa Mercedes: Agrozal - Ruta 7 km 701

Sucursal Sampacho: San Martín 365

ASAMBLEA LEGISLATIVA. EL MENSAJE DEL GOBIERNO



**“Esperamos tener un panorama claro de los derechos de exportación y que vayan decididamente hacia la eliminación”**

**Heraldo Moyetta**  
Presidente de la Rural de Río Cuarto



**“Pretendemos que exista un anuncio real de política sostenida de baja de derechos de exportación”**

**Javier Rotondo**  
Vicepresidente de CRA

está en ese punto. Están claros los lineamientos económicos, la política cambiaría; pero no es posible que todo el equilibrio o superávit fiscal recaiga en una inequidad impositiva que desde hace años padecen los productores. Podemos sumar también las cuestiones vinculadas a la logística, el transporte y la infraestructura. También la concesión de la hidrovía, que es fundamental. El costo de los peajes si se concretan privatizaciones de rutas o autopistas. Porque todo tiene que ver con el costo de nuestra mercadería y debe estar claro para poder facilitar toma de decisiones en eventuales presupuestos de las próximas campañas”, dijo el productor de Oliva.

En tanto, el presidente de la Sociedad Rural de Río Cuarto, Heraldo Moyetta, destacó que “sería muy bueno que todo el esfuerzo que se le pidió a la población, que lo entendió, lo hizo y lo sigue haciendo, se vea reflejado en un horizonte claro de crecimiento. Tal vez eso no se vea plasmado en lo inmediato en lo económico, pero sí que se observe ese horizonte con nitidez. En el caso del campo, un panorama claro de los derechos de exportación y que vayan decididamente hacia la eliminación; fortalecer los mercados externos que nos hacen tanta falta para generar divisas; que haya cada vez menos presión fiscal y que la recaudación vaya ganando espacio por actividad económica; que empiecen a avanzar las reformas tributarias y laborales. Que se observe la se-

gunda etapa posterior al ordenamiento, la de las reformas para el desarrollo”, pidió el productor de Baigorria.

Otra mujer agropecuaria y presidenta de la Rural de San Luis, Yeny Evangelina Yurchag, indicó que espera que el Presidente “pueda presentar medidas concretas; nos gustaría mucho para poder impul-

**“Sin lugar a dudas me atrevo a afirmar que la mayor expectativa está centrada en los anuncios que puedan venir del lado impositivo. Que tengamos en claro cómo se van a eliminar las retenciones”, dijo De Raedemaecker**

sar el desarrollo productivo en todo el país. Sabemos perfectamente que en este momento la Argentina atraviesa un momento muy crítico y, como siempre hemos dicho y repetimos, el campo es el motor de la economía. Entonces, para seguir funcionando y para que funcione mejor, necesitamos reglas claras y políticas que realmente fomenten la producción y la inversión. Sabemos que con una de las cosas que más está apretando al sector son las retenciones, pero en general toda la presión fis-

cal, que eso es lo que afecta muchísimo la rentabilidad y la competitividad de los productores”, apuntó la dirigente.

Y agregó: “También es fundamental simplificar los trámites burocráticos. El gobierno sabe que el campo es el que más aporta y por eso tendría que ser donde los pasos administrativos sean más fluidos. Realmente escuchar y conocer el campo es muy importante. Queremos seguir ilusionados, esperando medidas que favorezcan realmente al sector. Y creo que también es muy importante poder impulsar políticas que realmente apoyen a la producción, que fortalezcan a los pequeños y medianos productores.

Ojalá que lo que diga en el discurso para el sector sea realmente favorable. Lo necesitamos y es muy necesario en este momento”, remarcó Yeny Yurchag.

Por último, del norte cordobés, Eduardo Riera, presidente de la Sociedad Rural de Jesús María, recordó que esa entidad “fue una de las rurales que presentaron amparo por la inconstitucionalidad ante las anteriores autoridades nacionales. Ese claro mensaje de retenciones cero, ha tenido en esta nueva gestión un gesto, que si bien pequeño, es una señal que debe tener próximos correlatos en compromiso al reconocimiento que se menciona y sostiene. Allí hay un

pedido claro y concreto para esta nueva etapa”, destacó el productor de Jesús María.

Y agregó: “Podemos decir también que estamos en otro escenario, pero con demandas que siguen teniendo muy preocupados y movilizados a los productores que deben ser escuchados y trabajados en consecuencia. El horizonte, creemos, está lleno de oportunidades si se prioriza la continuidad de la eficiencia del gasto público, la baja de la presión impositiva y se van logrando escenarios confiables para sumar inversores genuinos en torno al agregado de valor de las producciones primarias”, aseguró Riera.



**“Una de las cosas que más está apretando al sector son las retenciones, pero en general toda la presión fiscal”**

**Yeny Yurchag**  
Presidenta de la Rural de San Luis



**“Ojalá nos plantee un horizonte claro respecto a las medidas que va a tomar en el próximo año de gestión”**

**Vanesa Padullés**  
Presidenta de Coninagro Córdoba

**AGENDA MENSUAL MARZO 2025**

- 07 VIERNES** | **VILLA (Córdoba) HUIDOBRO**  
 Feria física - Streaming | [elrural.com](http://elrural.com)  
 Rameta Televisado | [PampaHumada](http://PampaHumada.com)
- 14 VIERNES** | **Buena Esperanza, S.L.**  
 Rameta física | [streaming](http://streaming) | [elrural.com](http://elrural.com)
- 18 MARTES** | **DESTETE OTONO**  
 OFICIAL | [elrural.com](http://elrural.com) | [PampaHumada](http://PampaHumada.com) | [Rural.com](http://Rural.com)
- 28 VIERNES** | **EL ORIGEN DEL DESTETE**  
 Desde la Sociedad Rural de Olavarría.

[www.alfredosmondino.com](http://www.alfredosmondino.com)



**GUÍA DE REMATES.**

Marzo - Abril 2025

**Ferialvarez**

Juan Manuel Fangio 4303. Tel.: (0358) 4646080  
www.ferialvarez.com.ar

11/03/2025 Hacienda Generales- Río Cuarto 13:00hs Físico  
13/03/2025 Rosgal Especial- Expoagro- San Nicolas Bs As  
10:00hs Televisado-Canal Rural  
18/03/2025 Hacienda Generales- Río Cuarto 13:00hs Físico  
25/03/2025 Hacienda Generales- Río Cuarto 13:00hs Físico

**Scaglia S. A.**  
CONSIGNATARIOS

Catamarca 1071, Villa María (Cba.) - Tel.: (0353) 4534640  
Fax: (0353) 4534081 - E-mail: scaglia.sa@gmail.com

05/03/2025 Gordo E Invernada En Villa Maria 14 Hs  
20/03/2025 Gordo E Invernada En Villa Dolores 11hs  
20/03/2025 Gordo E Invernada En Concaran, San Luis 14hs

**ALFREDO S. MONDINO**  
HACIENDAS • CEREALES

Vélez Sarsfield 466, Del Campillo (Cba.). Tel.: (03583) 499144 / 499541  
www.alfredosmondino.com / haciendas@alfredosmondino.com.ar

28/2/2025 Remate Televisado. Río Cuarto  
07/03/2025 Viernes Feria Mensual Villa Huidobro.  
14/03/2025 Viernes Feria Mensual Buena Esperanza  
18/03/2025 Martes 8° Edición Rústicos Esp del Destete de  
Otoño. Soc. Rural de Tandil. TV.  
28/03/2025 Viernes 10° Edición Especial "Origen del Destete".  
Sociedad Rural de Olavarría. TV

**BIC BRESSAN**  
& COMPAÑÍA

Paseo de la Ribera, 4º piso. Tel.: (0358) 4644676. Fax: (0358) 4645968  
www.bressanycompania.com.ar - Face: bressanycompania - IG.: @bressanycia

25/02/2025 Río cuarto Abasto y Consumo.  
27/02/2025 Entre Ríos Fiesta del ternero en Chajarí,  
Entre Ríos  
07/03/2025 San Luis Haciendas Generales  
12/03/2025 Río Cuarto Abasto y Consumo

**Grandis**  
Negocios Ganaderos

Hipólito Yrigoyen 1923 - Río Cuarto (Cba.) - Tel.: (0358) 4635754  
Fax: (0358) 4634317 - E mail: maximiliano@grandisganadero.com.ar

06/03/2025 Remate Nº 107 de Gordos, Invernada y Cría.  
20/03/2025 Remate Nº 108 de Gordos, Invernada y Cría  
03/04/2025 Remate Nº 109 de Gordos, Invernada y Cría.

**AGRICULTURA.** LA VUELTA DE DALBULUS MAIDIS

# La chicharrita aumentó la presencia en todo el país, pero la mayoría de los maíces están a salvo

La presencia de la plaga sigue creciendo, en consonancia con la época del año y la masividad de los cultivos de maíz. Si bien la mayoría de ellos ya superó el período de susceptibilidad al achaparramiento, los expertos recomiendan extremar los recaudos}

Redacción Tranquera Abierta

Con la excepción de la región Centro Sur, la chicharrita se extendió en el país y en Uruguay, aunque su presencia sigue siendo mucho menor a la del año pasado, de acuerdo con el relevamiento del 14° informe de la Red Nacional de Monitoreo de Dalbulus maidis, que analizó 379 localidades de la Argentina entre el 8 y el 23 de febrero de 2025, más 9 de Uruguay. El incremento era previsible, en momentos en que está promediando el verano y hay enormes superficies implantadas con maíz, el cultivo que hospeda y alimenta a esta plaga monófaga.

En el detalle por regiones, se observa que en el NOA, zona endémica, hubo un incremento de 18% de las localidades que capturaron más de 50 adultos por trampa. Lo positivo es que en el 80% de las 51 localidades analizadas en esta región los maíces se encontraban en estadios fenológicos avanzados (desde vegetativos tardíos hasta reproductivos), con lo cual ya superaron el período de susceptibilidad al complejo de achaparramiento del maíz.

En la otra zona endémica, el NEA, es donde aparece la preocupación principal: se registró un aumento significativo de la presión de la plaga, fundamentalmente en Santiago del Estero, Chaco y Santa Fe. Allí, de las 76 localidades relevadas, el 23% tiene maíces en estadios fenológicos vegetativos tempranos a intermedios, es decir, susceptibles. Especialmente en los lotes con siembras más tardías, los expertos consideran crucial continuar monitoreando para seguir generando información sobre la dinámica poblacional, anticipar posibles aumentos y mitigar su potencial impacto.

En el Litoral también se registró un aumento en la cantidad de localidades con presencia del vector, con un incremento de 19% en la categoría de más de 21 adultos, principalmente en la provincia de Entre Ríos. Sin embargo, esta zona agroecológica se caracteriza por un predominio de maíces tempranos, de los que "el 73% se encuentra en estadios reproductivos avanzados", explicaron.

En la región del Centro Norte, casi la mitad de las localidades (47%) no registraron presencia del vector. Aunque la presión de la



La chicharrita avanzó sobre el centro de la Argentina, pero en forma tardía este año.

**En el norte de Córdoba y Santa Fe hubo un crecimiento importante de población de chicharrita, pero en el sur provincial la presencia es muy poco frecuente**

plaga aumentó, particularmente en el noreste de Córdoba y el norte de Santa Fe, el 82% de los cultivos de maíz también se encuentran en estadios entre vegetativos tardíos y reproductivos.

En cambio, la región Centro-Sur

no registró cambios respecto de la medición previa, y más del 96% de las localidades permanecen sin detectar Dalbulus maidis en las trampas cromáticas adhesivas. Por otra parte, el 94% de los cultivos de maíz de la región se encuentran entre la etapa de vegetativo tardío y fases reproductivas avanzadas.

"Aunque los maíces estén fuera de peligro con la chicharrita, hay que seguir monitoreando, porque es importante conocer la dinámica poblacional de la plaga en las diferentes zonas agroecológicas para desarrollar estrategias efectivas de manejo", dijo Alejandro Vera, investigador de la Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombes (EEAOC) y coordinador de la Red.

# Habría leve alza en ingreso de dólares por exportación de granos hasta 2030

Con ténue suba en el volumen, pero precios que no serán los esperados, el resultado no cambiará demasiado en los próximos años. Ganan peso la minería y los combustibles. ¿Una buena noticia para el agro?

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

Si las proyecciones del Banco Central, que conduce Santiago Bausili, se concretan para los próximos años, habrá una mala y una buena noticia para el sector agrícola argentino. La primera es claramente que se espera casi un estancamiento en el volumen de dólares generados por la exportación de granos hasta 2030, particularmente por una leve mejora en los volúmenes, pero precios que no volverían a tener primaveras como

las que mostraron años atrás. Pero por el otro lado, tal vez haya un escenario en el que el país ya no tenga una dependencia tan notoria de los dólares del agro y eso corra del foco de atención al campo argentino a la hora de requerir divisas. Es que esa misma proyección muestra un crecimiento muy significativo de otros dos sectores que empezarán a tener mayor relevancia en el comercio internacional. Hoy ya la empiezan a reflejar, pero sin dudas las líneas trazadas hacia adelante muestran que, por ejemplo, los combustibles serán grandes protagonistas al final del

## Balanza comercial de bienes

millones de US\$	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
<b>Balance comercial de bienes</b>	<b>22.431</b>	<b>25.242</b>	<b>29.047</b>	<b>29.242</b>	<b>31.551</b>	<b>36.390</b>	<b>41.792</b>
<b>Exportaciones totales</b>	<b>89.545</b>	<b>96.526</b>	<b>104.862</b>	<b>110.438</b>	<b>118.882</b>	<b>130.731</b>	<b>143.801</b>
Minería	6.067	7.727	8.724	10.263	11.063	13.715	15.605
Combustibles	10.411	13.083	17.619	18.692	23.199	29.075	36.739
Granos y derivados	35.379	35.643	35.910	36.178	36.449	36.721	36.996
Resto de bienes	37.688	40.073	42.609	45.305	48.172	51.220	54.461
<b>Importaciones totales</b>	<b>67.114</b>	<b>71.284</b>	<b>75.815</b>	<b>81.196</b>	<b>87.331</b>	<b>94.341</b>	<b>102.008</b>

período proyectado e igualaría el aporte de los granos y sus derivados. Para eso recorrería un sendero que lo llevaría desde los caso 10.500 millones de dólares del año pasado a los 36.739 millones previstos para 2030; más que triplicaría su aporte. Los granos y derivados tienen, según las estimaciones del Banco Central, un camino más parejo y pasarían de los 35 mil millones a 36.996 millones en las próximas 6 campañas. La minería también triplicaría su aporte de divisas, pero parte de un piso mucho más bajo: pasaría de 6 mil millones a 15.600 millones en ese lapso.

El informe detalla el gran ascenso que se espera de los hidrocarburos: “Las exportaciones de petróleo crudo de origen no convencional tendrán un gran desempeño en los próximos años. Nueva infraestructura de transporte (gasoductos y oleoductos) contribuirán a sustituir

importaciones y a desplegar el potencial exportador. Las exportaciones totales de combustibles pasarán de US\$ 10.400 millones en 2024 a US\$ 36.700 millones en 2030”, explica.

Al mismo tiempo, indica que “las exportaciones mineras reflejan el fruto de las inversiones en el sector, de proyectos en marcha y otros planificados en la explotación de litio, cobre, oro y plata principalmente. Cuando se concreten estos proyectos, las exportaciones mineras totales pasarán de US\$ 6.100 millones en 2024 a US\$ 15.600 millones en 2030”.

Y respecto a los granos y derivados, remarca que “luego de la fuerte sequía que afectó la producción agrícola en 2023, se espera que las exportaciones de los principales granos y derivados retornen a un nivel en torno a los US\$ 35.400 millones en 2024 y presenten un

leve crecimiento hasta llegar a los US\$ 37.000 millones en 2030, en un sendero de crecimiento de volúmenes y caídas de precios”, advierte.

Finalmente, de acuerdo con el Plan Argentina Productiva 2030 “el resto de las exportaciones de bienes crecerá de US\$ 37.700 millones a US\$ 54.500 millones entre 2024 y 2030. El sector automotor y la petroquímica son los sectores que más contribuirán a este crecimiento exportador. Las exportaciones totales de bienes de Argentina pasarán de US\$ 89.500 millones en 2024 (15,4% del PIB) hasta US\$ 143.800 millones en 2030 (17,8% del PIB)”, explica.

Eso, claramente diluiría el peso del agro que desde hace décadas es el principal generador neto de divisas del país y al que los Gobierno recurren insistentemente en coyunturas de crisis.

## ¿Qué esperarás para subirte a tu nuevo 0Km?

(0351) 682-5130

Ford Transit



Financiá **\$15.000.000**  
tasa **9,9%** en 12 cuotas fijas

☑ Entrega Inmediata

Ford Ranger



Financiá **\$20.000.000**  
tasa **0%** en 12 cuotas fijas

☑ Entrega Inmediata

# MONTIRONI



LATERAL A005, COMPLEJO MERCOMAX LOC. 2, RIO CUARTO

FOTOS A MODO ILUSTRATIVO. BASES Y CONDICIONES EN [WWW.MONTIRONI.COM/BASESYCONDICIONES](http://WWW.MONTIRONI.COM/BASESYCONDICIONES)



ESPACIO INSTITUCIONAL. SOCIEDAD RURAL DE RÍO CUARTO

## A la espera de que se despejen incógnitas y se ponga el foco en la producción

Este sábado primero de marzo el presidente de la Nación, Javier Milei, abrirá por segunda vez el período ordinario de sesiones del Congreso de la Nación. Una oportunidad inigualable para hablarle no sólo a diputados y senadores de todo el territorio nacional presentes en la asamblea, sino a todos los argentinos que lo estarán siguiendo atentamente. Y entre ellos, a quienes cada mañana se levantan para producir en un mundo cada vez más competitivo, desafiante, y enfrentando adversidades climáticas, económicas y burocráticas.

Sin dudas que la enorme mayoría de los productores agropecuarios advierten un esfuerzo significativo que llevó adelante el conjunto de los argentinos durante los últimos 14 meses a partir de una clara política de ordenamiento macroeconómico que era imperioso, pero al mismo tiempo, complejo de realizar; especialmente por los costos. Muchos prefirieron barrer la basura debajo de la alfombra durante años, vivir en un espejismo que cada vez se deformaba más, pero creyendo que ese escenario podía ser a perpetuidad. El deterioro del país y de su entramado social quedó a la vista. Es insostenible vivir gastando por encima de los ingresos, con el reparto a discreción como bandera, e intentar corregir el rojo de las cuentas aumentando impuestos, creando nuevos tributos, o cuando eso ya no alcanzaba, emitiendo pesos todo el tiempo. La inflación que se fue generando carcomió los cimientos de los sectores más vulnerables y finalmente llegó a las bases de la clase media. Era imperioso corregir ese descalabro acumulado como capas geológicas para evitar que el deterioro, ya en etapa de aceleración, termine en un final indeseado. Hoy, claramente, la etapa de ordenamiento avanzó muchos pasos y el escenario luce

diferente. Plagado de desafíos pendientes, pero con mayor orden.

Pero avanzada esa primera etapa, que todavía tiene capítulos por delante, es necesario empezar a poner el foco en un empalme productivo. Y allí están centradas las expectativas de los productores sobre el discurso que este sábado dará el Presidente ante la Asamblea Legislativa.

Claramente el sector espera que el inicio del proceso de quita de derechos de exportación se consolide, pase de su fase temporal a permanente y se diagrame una continuidad para concluir con la eliminación definitiva de esa carga que penaliza a miles de productores de todo el país desde hace décadas.

Y si bien es un capítulo central hoy para ayudar a revertir una ecuación económica muy difícil para las granos, y en medio de una campaña que hasta mediados de febrero ofreció pocas ventajas climáticas, hay también un abanico de temas de interés y que necesitan ponerse sobre la mesa. Avanzar rápidamente en una reforma tributaria para profundizar la quita de impuestos que proliferaron en etapas anteriores del país, es sin dudas un pedido de los sectores productivos que exceden al campo y que permitirían que la actividad y la inversión avancen a mayor velocidad.

Se suma la logística y la infraestructura, dos aspectos íntimamente relacionados que juegan un papel fundamental en los costos productivos y que el país necesita abordar de manera integral.

Y, también la actualización de regímenes laborales arcaicos, surgidos hace 50 años y que nada tienen que ver con las condiciones actuales en las que se desarrollan las distintas actividades económicas.

CLIMA Y PRODUCCIÓN. ¿JUSTO A TIEMPO?

# Con picos de casi 200 milímetros, Córdoba tuvo una semana a plena lluvia: y habrá más

En Listello, al sudeste de Las Varillas, se registraron 193 milímetros en los últimos días. En San Justo y Tercero Arriba, los picos máximos

Redacción Tranquera Abierta

Las generalizadas lluvias que se dieron desde comienzos de semana en gran parte de la provincia permitió dar un giro positivo en la campaña agrícola, que venía asediada por las sucesivas olas de calor y la falta de humedad en los lotes, especialmente hacia el Este provincial y buena parte del norte.

Con los registros de estos días, hubo zonas como la de Listello, en el departamento San Justo, al sudeste de Las Varillas que recibió casi 200 milímetros. En Tercero Arriba, hubo muchos pluviómetros con entre 150 y 160 milímetros en lo que va de la semana. Pero, el pronóstico anticipa que podría haber más en los próximos días. En algunos modelos se anticipan más de 100 milímetros en algunos puntos de la provincia para los próximos 6 días.

En cambio, en el departamento San Martín, Villa María tuvo 50 milímetros hasta anoche; Arroyo Cabral sumó 65 y Arroyo Algodón 45 y Ausonia, 80 milímetros en la última semana.

En Río Cuarto, la ciudad tuvo 47,2 milímetros y en Cuatro Vientos, los pluviómetros marcaron 40. Hacia el oeste, Piedra Blanca sumó 107 milímetros y Achiras 56.



Las tormentas permitieron recuperar lotes que ingresaban en etapa de descarte.

Al sur, Bulnes tuvo 25 y Moldes 31.

Hacia el Este, en el sur del departamento Unión, Canals acumuló 89 en 7 días y Viamonte superó los 147.

En el extremo sur provincial, Jovita recibió 27 y Villa Rossi, 42. Fueron los mayores registros de esa zona, de acuerdo a las estaciones meteorológicas del Ministerio de Bioagroindustria.

En cuanto al impacto de las lluvias, Silvina Fiant, agrónoma de la Bolsa de Cereales de Córdoba y encargada de Estimaciones, remarcó que de todos modos "hay pérdida, no sólo de rendimiento, sino de superficie; que principalmente res-

ponden a los cultivos de siembra más temprana, que están recostados sobre la zona sudeste de Córdoba. También hay otros cultivos en la zona cercana a Villa María o algunos cultivos más del norte de la provincia".

Respecto a las zonas con mejor situación de los cultivos, Fiant señaló que "hay buenas y malas zonas en toda la provincia. Pero si tuviéramos que pensar en la zona que mejor está, podríamos estar mirando parte del departamento Tercero Arriba, al norte de Río Cuarto y el sur de la provincia que genera también buenas expectativas".

### Centro de TACAs/Equinoterapia Sociedad Rural de Río Cuarto

La importancia de formar vínculos positivos con las personas y sobre todo con los animales, responsabilizarnos de ellos y cuidarlos son habilidades sociales que promovemos en nuestro Centro.

Consultas al 3586 001195



## REMATES POR INTERNET

TARJETAS RURALES

Caldén Agraria AgroNación

Santander

Galicia

VENTAS DIRECTAS DE HACIENDA con destino:

• CONSUMO INTERNO  
• EXPORTACIÓN  
• INVERNADA Y CRÍA

358 411520

www.grandisganadero.com.ar

Grandis  
NEGOCIOS GANADEROS



GANADERÍA. NUEVA NORMATIVA

# Autorizaron la exportación de ganado en pie para faena: ¿una medida oportuna?

Lo dispuso el Gobierno esta semana, al derogar una normativa vigente desde hace 50 años. Hay dudas sobre la efectividad

Redacción Tranquera Abierta

El Gobierno Nacional levantó la restricción para comercializar al exterior ganado vacuno en pie destinado a la faena para consumo, mediante el Decreto 133/2025 publicado el miércoles en el Boletín Oficial. Sin embargo al interior de la cadena ganadera no todas las voces se alegraron con la noticia.

La habilitación para exportar carne vacuna de esta forma quedó formalizada por medio de la derogación del Decreto 322/1973 que prohibía esta práctica, aunque "facultaba a la entonces Junta Nacional de Carnes a autorizar exportaciones de ganado vacuno en pie con destino a los países limítrofes y a la República del Perú".

La flexibilización de las exportaciones de carne vacuna se da en medio del nivel récord que alcanzaron los envíos al exterior del sector en 2024, al totalizar la marca histórica de 629.949 toneladas peso producto (tn pp), un 11,8% más que en 2023 y un 2,2% por encima del máximo alcanzado en 2020.

El texto oficial argumentó que la medida se ampara en el DNU 70/23, promulgado en el inicio de la administración de Javier Milei, en el que "se eliminaron las facultades del Poder Ejecutivo Nacional de imponer prohibiciones de importación y exportación económicas, con el objeto de brindar certeza jurídica a quienes invierten en el país".

En la misma línea, recordó que "el referido decreto, en su artículo 2º, establece que el Estado Nacional promoverá y asegurará la vigencia efectiva, en todo el territorio nacional, de un sistema económico basado en decisiones



La Nación comunicó la derogación de la normativa que prohibía exportar ganado en pie con destino a faena.

libres, adoptadas en un ámbito de libre competencia, con respeto a la propiedad privada y a los principios constitucionales de libre circulación de bienes, servicios y trabajo".

En ese sentido, puntualizó que dicha norma fija que "para cumplir con ese fin, se dispondrá la más amplia desregulación del comercio, los servicios y la industria en todo el territorio nacional y quedarán sin efecto todas las restricciones a la oferta de bienes y servicios, así como toda exigencia normativa que distorsione los precios de mercado, impida la libre iniciativa privada o evite la interacción espontánea de la oferta y de la demanda".

Asimismo, remarcó que "por el artículo 3º del citado decreto se establece que las autoridades argentinas, en el ámbito de sus competencias, promoverán una mayor inserción de la República

Argentina en el comercio mundial".

Además, expuso que en el artículo 142 del DNU 70/23 sustituyó el artículo 609 de la Ley N° 22.415 (Código Aduanero) y sus modifica-

**“En este contexto en el que se intenta recomponer stocks, después de los últimos años que se perdieron miles de cabezas, genera algo de ruido esta medida”, dicen en la cadena cárnica**

torias, "determinando que el Poder Ejecutivo Nacional no podrá establecer prohibiciones ni restricciones a las exportaciones o importaciones por motivos econó-

micos, las cuales solo se podrán realizar por Ley".

De esta manera, el Gobierno consideró que el Decreto derogado "constituye una prohibición para exportar, basándose en una política en materia de comercialización de carne vacuna contraria a lo dispuesto por el Decreto N° 70/23 y por la Ley N° 22.415 (Código Aduanero) y sus modificatorias".

Sin embargo no tardaron en surgir algunas dudas, especialmente sobre el sentido de la oportunidad, en un momento en el que los frigoríficos "consumeros" tienen alta capacidad ociosa por la merma del consumo interno que se resintió con fuerza en línea con la caída del poder adquisitivo de los ingresos.

Desde el eslabón industrial remarcaron que "se derogó una norma surgida hace 50 años en un contexto de restricciones y como parte de medidas que nunca sirvieron para nada. Pero en este con-

texto en el que se intenta recomponer stocks, después de los últimos años que se perdieron miles de cabezas, genera algo de ruido esta medida. Pero de todos modos creo que es más ruido que lo que efectivamente puede impactar en el negocio. Tal vez podría haber salido con una medida de incentivo como la desgravación de valuación de hacienda, que están sobre la mesa pero que no avanzan". Con respecto al relativo impacto que podría tener, mencionaron algunos elementos clave del mercado: hay pocos barcos preparados para el transporte de hacienda en pie; la distancia de Argentina con el mundo es muy grande y no se compara con la realidad de Australia, por ejemplo, y la distancia al Sudeste Asiático; sumado al tema de bienestar animal que hoy no es un elemento menor", agregaron las fuentes consultadas por **Tranquera Abierta**.

## En 2024, las ventas de carne al mundo superaron las 900 mil toneladas

Redacción Tranquera Abierta

Las exportaciones de carne alcanzaron a 935.261 toneladas en 2024, lo que representa un alza de 10% en volumen y 9% en valor con respecto a 2023, según la Secretaría de Agricultura, Ganadería.

Este resultado se produjo pese a que se registró una baja de 1% en los precios promedio por tonelada.

Las exportaciones abarcaron cortes enfriados y congelados, así como productos procesados, destinados a 53 mercados internacio-

nales, 11 más que en el año anterior.

Entre los principales destinos se encuentran China, la Unión Europea (UE), Israel, Estados Unidos y Chile, que incrementaron sus compras en porcentajes que van desde el 2% (China) hasta el 45% (Estados Unidos). Además, mercados emergentes como México, Canadá y Malasia también mostraron un significativo crecimiento.

En los cortes enfriados, que aumentaron 9% en volumen (TnEqRc/H), se destacaron las demandas adicionales de Chile, México y la UE, que sumaron compras

adicionales por 9.200 toneladas peso producto (Tn PP).

Estos productos, que incluyen bife angosto, bife ancho, lomo y corazón de cuadril, alcanzaron valores superiores a los US\$ 10.000 por tonelada, con un incremento promedio del 4% en los precios.

Por su parte, las exportaciones de cortes congelados crecieron 10% en volumen, con ventas destacadas a Estados Unidos (extra cupo), China, Israel, Canadá, la UE, México y Malasia, con un incremento del 7% en valor ante una baja de los precios (USD/Tn EqRcH) en esta categoría del 3%.



La exportación de la carne vacuna crece en forma constante en el país.



## EDUCACIÓN

# En 2024 se redujo la deserción escolar

En ese período, el 99,6% de los alumnos permanecieron en el sistema educativo en todos los niveles y modalidades. La deserción bajó al 0,6% en la provincia y en la ciudad de Córdoba alcanzó el 0,8%. Entre las estrategias para lograr esta realidad, se destaca el Programa Trayectorias Cuidadas, que había anunciado el gobernador Llaryora en marzo del año pasado.

**E**l Ministerio de Educación desarrolló numerosas estrategias tendientes a fortalecer la retención escolar. De acuerdo a datos estadísticos recabados por la cartera provincial, el 99,6% de los estudiantes que iniciaron las clases en Córdoba en el mes de febrero de 2024 finalizaron el ciclo lectivo en diciembre del mismo año.

Esto representa una mejora de la tasa de retención del 0,6% respecto del año 2023, lo que se traduce en más de 4.300 estudiantes que permanecieron en el sistema educativo.

En Capital, en tanto, la variación para el mismo período fue del 0,8%. El dato es significativo dado que el mayor porcentaje de la matrícula de la provincia se encuentra concentrado en el departamento del mismo nombre y del que la ciudad forma parte.

La retención escolar es un fenómeno complejo que hace referencia a la capacidad que tienen los sistemas educativos para lograr la permanencia de los alumnos en las aulas, garantizando la terminalidad de ciclos y niveles, con aprendizajes de calidad.

No obstante, existe una multiplicidad de motivos que pueden afectar los recorridos educativos, desde las condiciones que atraviesa el contexto socioeconómico hasta aspectos asociados a lo escolar y/o cuestiones singulares en la biografía de cada estudiante.

Una mirada a lo largo de los años permite señalar que la provincia de Córdoba se destaca por altos niveles de retención en nivel inicial, primario y en el pasaje internivel.

Así, desde el año 2022, el 99,5% de los estudiantes que finalizan el nivel primario ingresan al nivel secundario. Pese a ello, los datos evidencian la necesidad de focalizar la mirada en este último, especialmente al iniciar el segundo ciclo, ya que la mayoría de los casos de intermitencia y/o abandono en los recorridos de los estudiantes se producen entre el tercer y cuarto año.

### Estrategias para la retención escolar

A lo largo de 2024, el Ministerio de Educación desarrolló numerosas estrategias tendientes a fortalecer la retención escolar.

Por un lado, lo hizo considerando la promoción y protección de los recorridos educativos diversos y reales de cada uno de

### ACCIONES PARA EVITAR LA DESERCIÓN

#### Programa Trayectorias Cuidadas

- Información educativa para la detección temprana de situaciones que vulneran las trayectorias educativas.
- Acompañamiento pedagógico a escuelas.
- Articulación territorial para el desarrollo del acompañamiento socioeducativo.



#### Módulo de alertas tempranas y registros de intervenciones pedagógicas

El objetivo es fortalecer y potenciar el trabajo institucional de acompañamiento a los recorridos escolares de cada uno de los estudiantes.

#### Programa de Fortalecimiento Educativo Territorial FoET

Municipios y comunas reciben reportes con datos de la oferta educativa de sus territorios para desarrollar acciones específicas con el fin de proteger las trayectorias escolares.

los estudiantes; y, por otro lado, trabajando en fortalecer las condiciones que favorecen la escolarización a partir del diseño e implementación de políticas educativas específicas. Se trabajó en la implementación de un Programa Integral de Promoción y Protección de Trayectorias Educativas: Trayectorias Cuidadas, que fue anunciado por el gobernador Martín Llaryora durante el mes de marzo del año pasado y que incluye tres grandes componentes: el uso de la información educativa para la detección temprana de situaciones que vulneran las trayectorias educativas; el acompañamiento pedagógico a escuelas; y la articulación territorial para el desarrollo del acompañamiento socioeducativo, que se

realiza a través de la presencia de equipos técnicos (EPAE) de acompañamiento institucional del Ministerio en toda la provincia (en 2024 se crearon seis en los departamentos Capital y del Noroeste Cordobés). Este trabajo sostenido en el marco del Programa Trayectorias Cuidadas permite alcanzar todo el territorio provincial con acciones y equipos permanentes que acompañan situaciones complejas y realizan articulaciones interinstitucionales. Lo hacen junto a actores locales (intendencias y comunas), otras entidades gubernamentales y las comunidades educativas de toda la provincia. Asimismo, 1.000 instituciones de educación secundaria de la provincia disponen de un módulo de alertas tempranas y registros de intervenciones pedagógicas. El objetivo es fortalecer y potenciar el trabajo institucional de acompañamiento a los recorridos escolares de cada uno de los estudiantes.

Cabe destacar que la concertación y coordinación en el trabajo territorial junto a municipios y comunas fue una acción fundamental. Al respecto, el ministro de Educación Horacio Ferreyra reconoció: "El trabajo con los gobiernos locales fue clave el año pasado y lo será también en el presente ciclo lectivo porque el cuidado de las trayectorias es una de las iniciativas que asumimos junto a ellos, porque todos los chicos tienen que estar en las escuelas aprendiendo".

Por su parte, el Programa de Fortalecimiento Educativo Territorial (FoET) permitió articular y promover acciones diversas junto a gobiernos locales. Se llevó a cabo a partir de la provisión de información educativa en cada localidad y el desarrollo de planes en el marco de las Coordinaciones Locales de Educación (CLE).

De esta manera, se conformaron en Córdoba 394 CLE y 371 municipios y comunas recibieron reportes con datos de la oferta educativa de sus territorios para desarrollar acciones específicas con el fin de proteger las trayectorias escolares.

La retención escolar es un desafío que requiere un enfoque multidimensional y colaborativo. La reciente mejora en las estadísticas, sumada a la coordinación con gobiernos locales, es esencial para continuar avanzando y garantizar que más niños y jóvenes en la provincia de Córdoba permanezcan en el sistema educativo y logren culminar sus estudios.

# Puntal Clasificados

# Semanario

RÍO CUARTO, Jueves 27 de febrero al miércoles 5 de marzo de 2025



WEB de Clasificados



VENTAS

**VENDO AUDI Q3**

Mod 2021 rodado 2023. Con garantía oficial hasta 07/2026, 19.000km. Tel: 3584245746

**VENDO FORD MONDEO**

MODELO 2015, AUTOMATICO NAFTA 139.000 KM. Tel: 3584 022338

COMPRAS

**COMPRO AUTOS PICK-UP**

D/C F100 Chocados o No. Motos XR 125,150,250. Sin funcionar. Viajo Al Interior 3518561246



VENTAS

**VENDO CASA**

C/ Chile 1000. Living, com-coc, 3dr, 2 baños. Quincho, patio, pileta, garag110.00 usd. 3585-061400 / 3585-766957.

**VENDO CASA**

Barrio univ. 4 dorm, 2 baños, cocina living comedor, cochera. 140 mts cub, terreno 520 m. Tel: 3385447352

**TRANQUERA ABIERTA**

La potencia agropecuaria de una gran región



VENTAS

**DUEÑO VENDE**

VENDO O PERMUTO POR CASA EN MERLO, DEPTO de 3 dor y balcon microcentro. Tel: 358-4022338

**VENDO DPTO PB**

3Dorm, 2 baños, c.cochera. En c/ santiago del estero 448. -3585-766957/3585-061400.

ALQUILERES

**ALQUILO DEPTO**

Una habit Torres Dalcarr, SUM ,Pileta, amplio parque ,c/cochera \$ 400.000 + exp / Dep una habit centro -SUM \$ 350.000 + expensas . CONTACTO: 358-154361425

**ALQUILO DPTO**

Dptos de 1 dorm. Ctto 24 meses ajuste Sem ICL. Cel 3584114101. CPI6875

**ALQUILO DEPTO**

Planata alta 2dor,1 baño, 2 balcones. Sin exp. C/Hipolito Yirigoyen 1500.\$480.000 Tel: 3585 061400/3585 766957

**ALQUILO DEPTO**

1dor con cochera, asc, \$550.000+ exp. Esq Humberto Primo y San Lorenzo. Tel: 3585-061400/3585-766957

**ALQUILO CASA**

C/ Chile 1000. Living, com-coc, 3dr, 2 baños. Quincho, patio, pileta, garage \$850.000. 3585-061400

**ALQUILO DPTO**

1 Dormitorio amoblado o sin amoblar Mendoza 342 Te 3584- 498277



VENTAS

**VENDO 1200 HAS**

Campo agric- ganadero. Zona Laboulaye-La Carlota. 3382-455251

**VENTA TERRENO**

Dr.Juan Vazquez Cañas 1669 Villa Dalcarr620 M2 Tel: 3585-766957/3585-061400



ALQUILERES

**ALQUILO GALPON**

200m2, A005 y Ruta Achiras. Tel: 3584 116985



ALQUILERES

**HABITACIONES**

Desde: Día \$15.500 Mes \$175.900

**DEPARTAMENTOS**

Desde: Día \$62.500 Mes \$660.000

AMBOS EQUIPADOS. COCHERAS, WIFI, Pileta, Lavavropas, TV, Quincho, Parque, Luz, Gas, Etc.

Av. M. T. de Alvear 1750 Banda Norte. 4622766



Otros profesionales



Una mirada integral al problema de los excedentes hídricos. Estudio, diseño, gestión y asesoramiento con dirección técnica de obras de sistematización agrícolas y ganaderas. Ing. Agr. Esp. MP 1397 Planes con financiación a 2 y 3 años. Planes con aprobación oficial. TEL: 351-2317240 etcheverryagropecuaria@gmail.com



Una mirada integral al problema de los excedentes hídricos. Estudio, diseño, gestión y asesoramiento con dirección técnica de obras de sistematización agrícolas y ganaderas. Ing. Agr. Esp. MP 1397 Planes con financiación a 2 y 3 años. Planes con aprobación oficial. TEL: 351-2317240 etcheverryagropecuaria@gmail.com



Pedidos

Profesionales

**SE BUSCA CONTADOR**

Estudio contable solicita Contador experiencia en LIQUIDACION DE SUELOS (EXC). Enviar CV con remuneración pretendida a estudiocontableriocuarto@gmail.com

OTROS

**OPERARIO DE PRODUCCION**

Para para fábrica de pastas. C/experiencia CV: P. Bulnes 1627 de 9-13 y 17:30-19:30 hs

Se busca trabajador para tareas de mantenimiento y jardinería jornada completa

Lunes a Sábado por la mañana. Condición excluyente tener referencias laborales comprobables

Enviar email a recursoshumanos10@gmail.com con la siguiente información: datos personales (edad, estado civil, domicilio) y datos de trabajos anteriores para consultar referencias.

Se solicita empleada doméstica para tareas generales

Lunes a Sábado jornada completa. Condición excluyente tener referencias comprobables de trabajos anteriores. Interesadas

Enviar email a recursoshumanos10@gmail.com con la siguiente información: datos personales (edad, estado civil, domicilio) y datos de trabajos anteriores para consultar referencias.

Ofrecidos

OTROS

**BUSCO TRABAJO PARA LA COSECHA GRUESA COMO CARRETO CARNET G Y B2 VIGENTE IVAN G SOSA CEL: +549-358-4119710**

**SE OFRECE SRA**

p/cuidado pers. mayores lun a dgo x la noche u horario convenir. 358 4158113

**VENTA - CASAQUINTA**

ZONA NORTE DE RIO CUARTO - 100 X 90 MTS (9,000 M2) SOBRE 2 CALLES - AMPLIA CASA ESTILO COLONIAL - 3 DORM - 2 BAÑOS - COCINA - COMEDOR - 2 LIVING Y HALL INGRESO - LAVADERO C/BAÑO COMPLETO - QUINCHO/ASADOR CUBIERTO - AMPLIA PISCINA DE MATERIAL - EXC. FORESTACION - LUZ/GAS/AGUA - TITULOS EN PERFECTO ESTADO - SUBDIVIDIDO EN 5 LOTES - JUNTOS O POR SEPARADO. SE ACEPTAN PROPIEDADES EN PARTE DE PAGO DUEÑO DIRECTO

**358-5602426**

**VENTA - LOTES**

ZONA NORTE DE RIO CUARTO - SE VENDEN 3 LOTES DE 30 X 35 ( 1050 M2 C/U) - JUNTOS O POR SEPARADO - CON LUZ/GAS/AGUA SOBRE EL FRENTE - EXC. FORESTACION - LISTOS PARA ESCRITURAR SE ACEPTAN PROPIEDADES EN PARTE DE PAGO DUEÑO DIRECTO

**358-5602426**



## VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!

NOS TRASLADAMOS A SAAVEDRA 108

¡LANZAMOS NUESTRA PROMO PRIMAVERA-VERANO!

Descuentos del 10% en todos tus viajes comunicándote por Whatsapp. Aprovechá nuestra promoción de viajes con entrega de chequeras de cuenta corriente con *importantísimos* descuentos!

CONTACTANOS y comenzá a AHORRAR!



46 - 30 - 100 358 5 107 567 taxiscrciocioarto

**BUSCO TRABAJO**

Se ofrece como sereno en zona rural (vivienda incluida). Tel: 2644620404

**SE OFRECE** señor p/ casero en campo o quinta, tareas varias, experiencia. Tel: 358 5620415 (solo llamadas)

**SE OFRECE** Señora para trabajo doméstico mensual / hora con referencias Movilidad propia. 3584 339747

**SE OFRECE** sra p/ at al público, limp, y/o cuidado de niños o adultos mayores. Tel: 358 4343211



De todo un poco

**Gracias San Expedito por atender mi pedido con urgencia.**  
Elva

**TODO EL CAMPO, Y LA AGROINDUSTRIA**

todos los viernes en Puntal y en puntal.com.ar



**VIGNA PROPIEDADES**  
www.inmobiliariavigna.com



de **NORA MACARENA VIGNA - MAT. 02-6946 - PER. TAS. MP 06-794**

**Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600**

**DEPARTAMENTOS EN VENTA**

- IPV ALBERDI OPORTUNIDAD!!! .....U\$S 15.000  
Coc, Com, 1 Dorm, Baño, Lavadero
- MONOAMBIENTE A ESTRENAR!!! .....U\$S 24.000  
ARTURO M BAS/ PSJ VILLAVISENCIO
- PSJ. WASHINGTON .....U\$S 39.000  
PB. Living, coc-com, 2 Dorm, baño, patio de luz.
- PRINGLES 200 PB .....U\$S 49.000  
Coc, Living - Com, 1 Dorm con Placar, Baño, Patio Chico. PB
- ALVEAR 1200 OPORTUNIDAD DE INVERSION!!! .....U\$S 79.000  
Coci Living - Com, 3 Dorm con Placar, 2 Baños, Lavadero, Balcón frente y contrafrente

**CASAS EN VENTA**

- Bº ALBERDI L. ALEM .....U\$S 45.000  
Livin, Coc - Com, 2 Dormitorios, ante baño, Baño, Patio amplio
- LA RIOJA 1400 .....U\$S 75.000  
Coci - Com, 3 Dorm, Baño, Garaje, lavadero y Patio amplio Con Asador.
- LAS HERAS 600 DOS CASAS .....U\$S 80.000  
PB Living, Coc- Com, 2 Dorm, Baño. - PA living, Coc- Com, 2 Dorm. Baño
- Ambas con ingreso de vehículo pasante. INDIO FELIPE DE ROSAS .....U\$S 95.000  
Living, Coc, Com, 2 Dorm, Baño, quincho, garaje, Patio
- JUAN B JUSTO ESQ. PSJ SAENZ .....U\$S 90.000  
Living, Coc - Com, 3 Dorm, Baño, Garaje, Patio Chico.
- ESTRADA EXCELENTE PROPIEDAD .....U\$S 120.000  
Living- com, Coc, lavadero, 3 Dorm. 2 Baños, (1 en suite), Garaje, Patio, cuarto p/guardado.
- SAN ANTONIO DE PADUA .....U\$S 110.000  
Living, Coc - Com amplio, 3 Dorm, Baño, Garaje y quincho, Patio con galería.
- MOISÉS IRUSTA BANDA NORTE .....U\$S 160.000  
Living, Coc, Com, 2 Dorm y 3 Baño, quincho, pileta.
- VILLA DALCAR .....U\$S 170.000  
Coc, com, despensa, 3 dorm. 2 baños 1 en suite, garaje, patio amplio
- COLON 300 DOS CASAS .....U\$S 250.000  
PB Living, Coc-Com, 3 Dorm, 2 Baños, Patio Luz 2. PA Coc-Com, 3 Dorm. 2 Baños, Garaje

**TERRENOS**

- AYRES de la Antonia, Lote 730 m2 Esquina. FINANCIADO!! .....U\$S 87.700.
- TERRENO DE 15.000 M2 (1HA ½) FRENTE A LA RURAL - SOBRE NUEVA ROTONDA  
U\$S 40 EL M2.
- TERRENO EN SOLES DEL OESTE .....U\$S 175.000
- TERRENO EN PALMARES DEL LAGO .....U\$S 40.000

**ALQUILERES DISPONIBLES**

- Casa Quinta 2 Hectáreas, Con Quincho, Pileta, Galpón Para Cría De Animales y 2 Galpones Para Uso En General .....U\$S 1.000
- Casa Quinta Los Olivos; Living, Cocina Comedor, 2 Dormitorios, 2 Baños, 1 En Suite, Galería Con Asador Y Piscina .....U\$S 600
- Dpto. Psj. Jefferson: Living, Coc - Com, 3 Dorm. Baño .....\$ 450.000

**OPORTUNIDAD LABORAL ¿QUERÉS TRABAJAR CON NOSOTROS?**

**INCORPORAMOS PERSONAL PARA:**

- ATENCIÓN AL PÚBLICO
- CHOFER AUTOELEVADOR
- DEPOSITO

**REQUISITOS:**

- BUENA PRESENCIA
- DISPONIBILIDAD FULL TIME
- RESIDIR EN RÍO CUARTO
- SEXO MASCULINO

Enviar CV a [laboralvicenzasa@hotmail.com](mailto:laboralvicenzasa@hotmail.com) o presentarse en mercado de abasto puesto 31 VICENZA



San Martín esq. Mitre - Tel. 4632000 - 358 5079855 | Mail: [alvarezabella@hotmail.com](mailto:alvarezabella@hotmail.com) / [www.alvarezabella.com.ar](http://www.alvarezabella.com.ar)

**VENTAS**

**DEPARTAMENTOS**

- S. Vera 400 2 dormitorios .....U\$S 43.000
- Alonso esq. 9 de Julio MARES I 2 dormitorios .....U\$S 75.000
- Cabrera esq. San Martín 2 dormitorios .....U\$S 85.000
- Edificio Roca 3 dormitorios y dependencia frente a la plaza, cochera ..... C/P
- Torre Massei 2 y 3 dormitorios a estrenar. Ubicación privilegiada. Pileta, Sum, Sauna y Gimnasio... C/P

**CASAS**

- VILLA GOLF Parte nueva 1.200 m2 terreno Casa de categoría, 3 dorm. 3 baños, garaje doble, pileta ..... C/P
- VILLA GOLF 920 m 2 terreno, todo planta baja, quincho, pileta ..... C/P
- SAN ESTEBAN 3 dormitorios, 3 baños, frente cancha golf ..... C/P
- SAN ESTEBAN 3 dormitorios todo P.B. Oportunidad / Financia ..... C/P

- BANDA NORTE Casa de categoría 3 dorm. 3 baños Calef. Central pileta ..... C/P
- CASA CENTRICA de categoría, Calef. Central cocina y baños a nuevo, lavadero, garaje ..... C/P
- Río Turbio 687 2 dormitorios, patio .....U\$S 70.000
- Duplex Villa Dalcar 2 dorm. 2 baños .....U\$S 75.000
- J.B. Justo 780 2 dormitorios, patio, garaje .....U\$S 100.000
- Sgo. del Estero 261 3 dorm. 2 baños cochera pasante, patio .....U\$S 110.000
- Villa Dalcar a estrenar 3 dorm. 2 baños .....U\$S 120.000
- Alvear 1200 3 dormitorios, patio, garaje .....U\$S 150.000

**TERRENOS**

- SAN ESTEBAN Frente a la cancha ..... C/P
- VILLA GOLF 1.000 m2 ..... C/P
- LA ANGELITA ..... C/P
- ALTA ALAMEDA ..... C/P

# ALQUILER de MANIPULADORES



**MANITOU**  
**MT-X 1030ST**

**Elevación**  
Capacidad de elevación máx. 3000 kg.  
Altura de elevación máx. 9,64 m.  
Alcance a altura máx. 2 m.

- VENTA DE MOTORES ELECTRICOS WEG Y ELECTROBOMBAS.
- FABRICACION DE TABLEROS ELECTRICOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES.



**zorzan**  
construcciones eléctricas

Vicente López 857 - Tel.: (0358) 4661617 / 154016062 / 156001564 / 156012914  
Web: www.cezsa.com - Email: info.cezsa@gmail.com



**PAUNY**  
LA FUERZA DE LA MAYORÍA

**BRICSO**  
2215i0

CABINA FULL  
215 HP  
BOMBA  
HIDRAULICA  
300LTS

**USADOS:**

PAUNY 230A DT. 120 HP 2003	PAUNY 180A DT. 2017 S /CABINA
PAUNY 230A DT 120 HP 2017	FIAT 1180 DT. 1994 24,5X32
PAUNY 230A DT 120 HP 2010	J. DEERE 3420 C/MOTOR 3530
PAUNY 250A DT 160 HP 2016	AGCO ALLIS 6.125 (REF. AGUA) 2005
PAUNY 230 CC T/SIMPLE C/DUALES 2017	PAUNY 280A C.CERRADO 20,8X38 2010
PAUNY 500 ARTICULADO 2012 24,5X32	M.FERGUSON 1078 C/18,4X34 1976
PAUNY 580 ARTICULADO C/D 23,1X30	MASEY FERGUSON 1098 C/18,4X34 1976
PAUNY 250A C/24,5X32 2013	DEUTZ AX 120 1986 18,4X34
FIAT 780 C/CONTROL REMOTO	PALA PAUNY P100 2017/20/21 1 MTS3
PAUNY 180A D. TRACCION C/CABINA 2014	SOMECA M45 CON HIDRAULICO Y TDF

**HUGO Y ENZO REINAUDO S.A.**

RUTA A005 - KM. 1 - RÍO CUARTO (CBA.)  
VENTAS: (358) 5063527 - (358) 5065988  
ARTIVAS Y VARELA - LABOULAYE (CBA.)  
VENTAS: (358) 5063419 - (358) 5063410



**Publicidad y Administración**  
H. Yrigoyen 761, Río Cuarto  
358-4851845 (WhatsApp)

*Tu aviso en el diario  
impreso y en la web*

**Multiplataforma  
Mayor alcance**

**Puntal  
Clasificados**

# Punta Villa María Clasificados

## INDICE DE RUBROS

**01**  
Profesionales



**02**  
Alojamientos



**03**  
Inmuebles



**04**  
Servicios y  
Negocios



**05**  
Empleos



**06**  
Maquinaria



**07**  
Agro



**08**  
Enseñanza



**09**  
Vehículos



**10**  
Varios



**11**  
Extravíos



**03**

Inmuebles



**DEPARTAMENTOS**

**ALQUILERES**

**BERRINI ALQUILA:**  
Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI ALQUILA:**

Dpto: 1 dom Sarmiento 2153- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI ALQUILA:**  
Dpto: 1 dom G. Posadas 1855- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI ALQUILA:**  
Dpto: 2 dom Sarmiento 1287- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI ALQUILA:**  
Dpto: 2 dom Colabianchi 49 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI ALQUILA:**  
Dpto: 2 dom Salta 1465 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI ALQUILA:**  
Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

**BERRINI ALQUILA:**  
Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI ALQUILA:**  
Dpto: 2 dom Colabian-

chi 49- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI ALQUILA:**  
Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**Dño vende:** Casa 130 m barrio Centro terreno 11.50 Mts X 35.00 Mts facilidades de pago comunicarse te 0353-4527124

**TERRENOS**

**Vendo terreno:** en las Albacas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

**Vendo terreno:** en Jardín del Hipódromo financiación, Cel: 353-4217096.

**LOCALES**

**BERRINI ALQUILA:**  
Salones: Lamadrid 767 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI ALQUILA:**

Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**Alquilo:** Galpón de 24 x 9 metros con ingreso por pasillo. Ubicado en Bv. Alvear 159. Cuenta con baño, oficina y patio. Ideal para depósitos o emprendimientos. Espacio amplio y accesible. cel: 3516 33-5562 Villa María

**05**

Empleos



**Masajista profesional** "masculino" con certificación, absoluta reserva, comunicarse Cel: 3512179519 Villa María.

**OFRECIDOS**

**Se ofrece:** Plomero cloaquista cel: 353 - 5080243

**Se ofrece señora** para tareas domésticas y cuidados de gente mayor De lun.

A vier. Cel: 353-4294064

**Se ofrece** señora con referencia, para cuidados o acompañamiento de gente mayor en domicilio o clínicas, todos los días o fines de semana. cel: 35376-467827

**Me ofresco** para cuidado de adultos mayores, donde gente, compromiso y responsabilidad. cel: 353-4275892.

**07**

Agro



**Vendo maquina:** Amada de arrastre, permuta por inmueble de mi preferencia. Cel: 353-4116807

**10**

Varios



**Vendo plataforma:** giratoria 360 Nueva (sin uso) Con 4 aros luz, carrito transportador y funda. Para todo tipo de eventos. **GARANTIA ESCRITA** Tel: 3585 06-7310.

**Vendo ultimos:** bengalíes machos con registro en Fedagat, sangre importada. Cabras Boer puras para reproductores, excelente sangre. Tel: 54 9 3585 48-2470

**Compro** colecciones avanzadas de estampillas Rafael. Tel. 351 2321499 Río Cuarto

**09**

Vehículos



**Se vende** excelente cupe Toyota célica GTI 16 válvulas 2.0 versión faros rebatibles versión Carlos Sainz año 1994 color gris plata. Cel: 03534061936



**Berrini Revello**  
NEGOCIOS INMOBILIARIOS

GRAN VARIEDAD DE SALONES COMERCIALES, COCHERAS Y GALPONES.

VENTAS DE PROPIEDADES, LOTES, ETC.

Lisandro de la Torre 42  
Tel. 0353-4522842

www.puntavillamaria.com.ar

Las noticias van con vos a donde vayas.



**Punta  
Villa María**

Con vos todo el día.

D.G. Publicidad

## Los Mejores USADOS

• Renault ALASKAN Emotion 4x2 .....	AÑO 2022	\$ 28.400.000
• Nissan SENTRA TEKNA Xtronic CVT .....	AÑO 2011	\$ 9.400.000
• Chevrolet TRACKER 1.2 turbo LTZ AT .....	AÑO 2023	\$ 29.500.000
• Chevrolet PRISMA JOY 4 Ptas. 1.4 N LS MT .....	AÑO 2018	\$ 12.300.000
• Ford RANGER D/C 4x4 XLS MT 3.2 LD .....	AÑO 2021	\$ 31.000.000
• Nisan VERSA SENSE AT Pure Drive F2 .....	AÑO 2018	\$ 16.300.000
• Chevrolet S 10 C/D 2.8 TD 4x4 HC AT .....	AÑO 2020	\$ 37.800.000
• Chevrolet TRACKER FWD LTZ .....	AÑO 2017	\$ 18.700.000
• Chevrolet SPIN 1.8 N LTZ M/T 7 asientos .....	AÑO 2018	\$ 15.900.000
• Renault SANDERO Stepway Dynamique .....	AÑO 2017	\$ 14.900.000
• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 T Premier II AT .....	AÑO 2019	\$ 25.000.000
• Chevrolet SPIN ACTIV 1.8 N AT 7 asientos .....	AÑO 2022	\$ 23.900.000
• Toyota YARIS XLS 1.5 6MT .....	AÑO 2021	\$ 21.500.000
• Chevrolet ONIX 5P 1.4 N LTZ M/T .....	AÑO 2015	\$ 12.700.000
• Chevrolet CRUZE 4P 1.8 LTZ M/T .....	AÑO 2010	\$ 12.000.000

**RAMONDA MOTORS**

CONCESIONARIO OFICIAL GENERAL MOTORS

VILLA MARIA:

Avda. Pte. Juan D. Perón 2289  
Tel. (0353) 4536052



**GRUPOS  
ELECTROGENOS**

Asistente  
Técnico  
Oficial



Fabricación propia de todas las potencias



• VENTA DE MOTORES ELECTRICOS WEG Y ELECTROBOMBAS.

• FABRICACION DE TABLEROS

ELECTRICOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES.

ALQUILER DE GRUPOS ELECTROGENOS  
Cel.: 0358 - 154016062  
156012914



Vicente López 857 - Tel.: (0358) 4661617 /  
154016062 / 156001564 / 156012914

Web: www.cezsa.com - Email: info.cezsa@gmail.com